



*Plan Municipal De
Desarrollo
Santiago Yolomécatl
2014-2016*

C. Moisés Carreño Vásquez

Presidente Municipal Constitucional de Santiago Yolomécatl

Huella de un pueblo que pasa su minuto

Fuertemente unido



Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

Mensaje del presidente municipal

El H. Ayuntamiento 2014-2016 que me honro en presidir, presenta a los ciudadanos de Santiago Yolomécatl, el Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016, el cual representa la suma de esfuerzos, voluntades y aspiraciones legítimas de la sociedad y el gobierno. El Plan Municipal de Desarrollo está elaborado tomando en cuenta las directrices básicas, los retos, compromisos, lineamientos jurídicos, objetivos, estrategias, diagnóstico, problemática identificada y líneas de acción del sistema de planeación y será el eje rector de todas nuestras acciones, programas y obras en los próximos tres años.

Queremos ser ante todo una Administración Municipal que responda a la unidad y confianza de todos los habitantes de Santiago Yolomécatl, un gobierno que reconozca las diferentes concepciones ideológicas y posiciones políticas existentes, para trabajar todos unidos con el objetivo de una visión progresista de nuestro municipio.

Este documento nos proporciona el recurso de información que es vital para planear las acciones u obras de manera ordenada, democrática y acorde con las verdaderas necesidades del pueblo; queremos iniciar una nueva etapa con la finalidad de desarrollar las capacidades humanas para saber que, cuanto y de que calidades son nuestros recursos, naturales, humanos, económicos, materiales y culturales con lo que contamos; por ejemplo los recursos humanos para poder realizar gestiones ante los gobiernos de nivel federal, estatal e instancias sociales y privadas. Proponer y hacer programas y proyectos que realmente sean sustentables del verdadero desarrollo en un mediano y largo plazo, con eso quiero decirles, que daremos continuidad a los programas y acciones que se estén realizando solo en los casos donde cumplan con los objetivos del presente. Esto no quiere decir que no se acepten nuevas propuestas en el futuro pues como sabrán, la naturaleza de este documento es de actualizar las propuestas de desarrollo tanto en sus proyectos como en sus





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

metas cada año. Con la elaboración del diagnóstico y plan de desarrollo 2014-2016, se vislumbra un punto de partida y compromiso de trabajo serio para mejorar nuestro Municipio en todos los aspectos de bienestar y progreso para todos, quiero dejar bien claro que durante toda la gestión de este cabildo, es nuestro compromiso dar impulso, seguimiento y control del presente, haremos del conocimiento de la población en general los resultados para que sea esta quien nos juzgue.



Prof. Moisés Carreño Vázquez
Presidente Municipal Constitucional de Santiago Yolomécatl





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

MISIÓN

Las autoridades de Santiago Yolomécatl están al servicio del pueblo, trabajamos con entusiasmo y dedicación para crear las condiciones de bienestar de nuestra gente, así como para el desarrollo integral del municipio.

VISIÓN

Ser un municipio desarrollado y progresista, que desempeña actividades de gestión continua con aciertos, avance y crecimiento ordenado. Esto dentro de un marco de manejo transparente de sus recursos.

Valores y principios

Respeto

Tolerancia

Honestidad

Solidaridad

Igualdad

Responsabilidad

Trabajo en equipo





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

Índice

Mensaje del presidente municipal	2
MISIÓN	4
VISION	4
Valores y principios	4
Índice	5
Introducción	12
Fundamento legal.....	14
CONTEXTO MUNICIPAL	19
Características geográficas del municipio	20
Ubicación geográfica	20
Colindancias.....	20
Otros datos	20
Macro y Micro localización.....	20
Clima.....	22
Hidrografía.....	22
Flora.....	22
Fauna.....	23
Uso del suelo y vegetación.....	23
Características sociodemográficas del municipio	24
Población	24
Natalidad y mortalidad infantil	24
Migración	25
Localidades	27
Infraestructura del municipio	27
Servicios.....	27
Edificaciones y obras.....	27
Zonas arqueológicas y monumentos históricos	27
I. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD	28





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

1.1	Diagnostico Municipal	29
1.1.1	Gobernabilidad	29
1.1.2	Procuración de justicia	29
1.1.3	Conflictos Agrarios.....	29
1.1.4	Seguridad Pública.....	30
1.2	Problemática identificada.....	31
	Problemática.....	31
	Gobernabilidad	31
	Objetivo	31
	Estrategias.....	31
	Líneas de Acción	31
	Proyectos.....	32
	Problemática.....	32
	Seguridad	32
	Objetivo	32
	Estrategias.....	33
	Líneas de Acción	33
	Proyectos.....	33
II.	CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	34
2.1	Diagnóstico municipal	35
2.1.1	Actividades económicas.....	35
2.1.2	PEA Ocupada por sector	35
2.1.3	Producción agrícola.....	37
2.1.4	Maquinaria y equipo	38
2.1.5	Industrias	38
2.1.6	Recursos Naturales.....	38
2.1.7	Competitividad	39
2.1.8	Empleo	39
2.1.9	Ordenamiento territorial e infraestructura.....	40
	Mercado y comercio	40





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

Ordenamiento territorial.....	40
Vías de comunicación y transporte.....	41
2.2. Problemática identificada	42
Problemática.....	42
Inversión y fomento productivo.	42
Objetivo	42
Estrategias.....	42
Líneas de Acción	42
Proyectos.....	42
Problemática.....	44
Empleo productivo y bien remunerado.	44
Objetivo	44
Estrategias.....	44
Líneas de Acción	44
Proyectos.....	44
Problemática.....	45
Competitividad.....	45
Objetivo	45
Estrategias.....	45
Líneas de Acción	45
Proyectos.....	45
Problemática.....	47
Ordenamiento territorial e infraestructuras	47
Objetivo	47
Estrategias.....	47
Líneas de Acción	47
Proyectos.....	47
III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	48
3.1 Diagnóstico Específico	49
3.1.1 Marginación y Pobreza.....	49





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

3.1.2	Educación y cultura	52
3.1.3	Salud	56
3.2	Problemática identificada.....	57
	Problemática.....	57
	Marginación y pobreza.....	57
	Objetivo	58
	Estrategias.....	58
	Líneas de Acción	58
	Proyectos.....	58
	Problemática.....	60
	Educación y cultura.....	60
	Objetivo	61
	Estrategias.....	61
	Líneas de Acción	62
	Proyectos.....	63
	Problemática.....	65
	Salud.....	65
	Objetivo	65
	Estrategias.....	65
	Líneas de Acción	66
	Proyectos.....	66
IV.	GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS.....	67
4.1	Diagnóstico municipal	68
4.1.1	Transparencia y rendición de cuentas	68
4.1.2	Finanzas (ingreso, gastos y deuda pública).....	68
4.1.3	Eficacia y eficiencia administrativa	72
4.1.4	Coordinación y desarrollo institucional	72
4.2	Problemática identificada.....	73
	Problemática.....	73
	Objetivo	73





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

Estrategias.....	73
Líneas de Acción	73
Proyectos.....	73
Problemática.....	73
Transparencia y rendición de cuentas	73
Objetivo	73
Estrategias.....	73
Líneas de Acción	73
Proyectos.....	73
Problemática.....	74
Finanzas (ingreso, gastos y deuda pública)	74
Objetivo	74
Estrategias.....	74
Líneas de Acción	74
Proyectos.....	74
Problemática.....	75
Eficiencia administrativa y coordinación institucional.....	75
Objetivo	75
Estrategias.....	75
Líneas de Acción	75
Proyectos.....	75
V. POLÍTICAS TRANSVERSALES	76
Políticas transversales	77
Derechos humanos.....	77
Proyectos.....	78
Equidad de género	78
Proyectos.....	79
Pueblos Indígenas.....	79
Proyectos.....	80
Sustentabilidad	80





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

Proyectos.....	81
Programación y Presupuestación.	82
Metas	87
Indicadores	91
Matriz de seguimiento y evaluación.	93
Matriz de consistencia	96
Reporte fotográfico.....	111
Ilustración 1 Pirámide poblacional.....	24
Ilustración 2 Natalidad	25
Ilustración 3 Mortalidad	25
Ilustración 4 PEA Ocupada por sector de actividad económica	36
Ilustración 5 Cultivos	37
Ilustración 6 Volumen de la producción	38
Ilustración 7 Población ocupada y remunerado por sexo.	40
Ilustración 8 Línea de bienestar	49
Ilustración 9 Pobreza y vulnerabilidad	50
Ilustración 10 Indicadores de carencia.....	50
Ilustración 11 Indicadores de vivienda	52
Ilustración 12 Recursos ramo 28	69
Ilustración 13 Otros recursos asignados del Ramo 28 a Santiago Yolomécatl (a partir del 2008)	70
Ilustración 14 Otras participaciones federales (Ramo 28)	70
Ilustración 15 Recursos asignados al municipio de Santiago Yolomécatl, por concepto de aportaciones federales (ramo 33).	71
Ilustración 16 Recursos del ramo 33.....	71





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

Tabla 1 Uso potencial de la tierra	23
Tabla 2 Inmigración.....	26
Tabla 3 Emigración	26
Tabla 4 Población Económicamente Activa.....	36
Tabla 5 Superficie sembrada y cosechada.....	37
Tabla 6 Recursos asignados del Ramo 28 a Santiago Yolomécatl.....	69





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

Introducción

El objetivo principal de la administración en turno (2014-2016), del municipio de Santiago Yolomécatl, es lograr el pleno desarrollo de la comunidad, atendiendo de manera adecuada cada demanda y problemática planteada por los habitantes, ya que el municipio carece de muchos servicios, tales como: drenaje, agua potable, energía eléctrica, alumbrado público, pavimentación de calles, etc.

El presente Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2014-2016 del Municipio de Santiago Yolomécatl, Oaxaca, es una herramienta fundamental para la administración de los recursos y la implementación de políticas que conlleven a la realización de obras que mejoren la comunidad, éste es el resultado de las propuestas de obras, que se manifestaron en diversos talleres de conformación del plan municipal de desarrollo, que se llevaron a cabo con la participación de comités representativos de la comunidad y la autoridad correspondiente del municipio.

Con las propuestas presentadas en los talleres participativos, se pretende combatir los índices de rezago social, la marginación, la pobreza; impulsar el desarrollo humano, estimular las actividades productivas, garantizar la sustentabilidad ambiental, incrementar la calidad de seguridad pública, entre otros.

Con el PMD 2014-2016, se da cumplimiento a lo que señala la Constitución mexicana y la Ley de Planeación del estado de Oaxaca, en el sentido de que se debe propiciar la participación de todos los sectores de la población, en el proceso de planeación del desarrollo municipal.

Por lo que, este documento expresa la situación actual del Municipio, las necesidades del presente que se deben atender en el corto, mediano y largo plazo dando continuidad a Planes de Desarrollo de anteriores administraciones, para cumplir el objetivo de impulsar el desarrollo de la comunidad.

El presente PMD se conforma por secciones donde se abordan los lineamientos que exige el Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo (COPLADE) que debe contener dicho plan. La primera sección contiene el fundamento legal, artículos afines al tema de las leyes: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca.

El contexto municipal se muestra en la sección siguiente, seguida de los ejes del PMD. COPLADE señala la realización de 4 ejes principales: Estado de derecho, Gobernabilidad y Seguridad; Crecimiento Económico, Competitividad y Empleo; Desarrollo Social y Humano; y Gobierno Honesto y de Resultados.





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

De manera muy general podemos decir que en el área de Estado de Derecho, Gobernabilidad y seguridad buscará defender la soberanía y la seguridad de los pobladores, contribuir a que exista coordinación entre los diferentes comités responsables de las diferentes organizaciones y la autoridad municipal dentro de un marco democrático, de respeto y en un contexto donde prevalezca el dialogo, para construir una relación de colaboración entre la comunidad, así como resolver los diferentes conflictos sociales.

El área de Crecimiento Económico Competitividad y Empleo, buscará impulsar el desarrollo económico del municipio, elevar la competitividad de la economía, promover el desarrollo municipal equilibrado y crear las condiciones para un desarrollo sustentable a través de la generación de empleos. La economía sostenible debe satisfacer las necesidades de la sociedad tales como la alimentación, ropa, vivienda y trabajo.

En el área de Desarrollo Social y Humano trabajará para mejorar la calidad de vida y bienestar de la población, además impulsar el desarrollo personal de cada uno de sus habitantes. En el marco de una visión social municipal, donde la igualdad de oportunidades y el libre acceso a servicios sociales básicos, constituyen los fundamentos en los que se debe sostener el estado social de derecho.

Por último en el eje de Gobierno Honesto y de Resultados, se busca atender el compromiso de la presente administración municipal, de impulsar una forma de gobernar democrática, moderna, transparente y sobre todo eficiente, con una clara orientación a resultados; operando para el buen manejo de los recursos, aplicándolos correctamente bajo lineamientos de supervisión y control.

En seguida se presentan los ejes transversales de: Derechos Humanos, Equidad de Género, Pueblos Indígenas y Sustentabilidad, que tienen presencia en los ejes del Plan Municipal de Desarrollo.

Finalmente se presentan las matrices de seguimiento y evaluación, de metas e indicadores, los anexos y la matriz de consistencia; la cual es un resumen que presenta los proyectos ideados, la problemática identificada, la meta programada, las posibles fuentes de financiamiento, el costo estimado, entre otros. Al respecto, se realiza a manera de aportación, la alineación del PMD con el Plan Estatal de Desarrollo y el Plan Nacional de desarrollo.





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

Fundamento legal

Con el presente Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2014-2016 pretendemos impulsar el desarrollo integral sustentable del Municipio Santiago Yolomécatl, razón por la que se contemplan las demandas más urgentes de la ciudadanía en cuanto a servicios básicos, empleo, seguridad, salud, educación, alimentación y vivienda. Con el presente plan se busca atacar los rezagos de pobreza, el analfabetismo, los insuficientes servicios básicos, como; drenaje, agua potable, salud, energía eléctrica etc.

En el PMD 2014-2016, se contemplan proyectos estratégicos a corto, mediano y largo plazo que permitirán a la población mejores oportunidades de acceso a los servicios básicos (agua potable, energía eléctrica, drenaje, alcantarillado, salud, educación). Estos proyectos deben impulsar la diversificación de las actividades económicas, y el aprovechamiento de los recursos naturales promoviendo actividades que generen empleo, mayor ingreso, y un mejor nivel de vida en beneficio de los habitantes de este municipio.

Dicho plan será llevado a cabo siguiendo un marco de legalidad que garantice el respeto a los derechos de comunidades con características y necesidades diferentes, de tal manera que se logre el objetivo de sentar las bases para un desarrollo incluyente y sustentable.

Las disposiciones jurídicas para que lo anterior se lleve a cabo son las siguientes:

La **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** en los siguientes artículos sienta las bases para una planeación democrática.

Artículo 26, apartado A:

“El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.

Los fines del proyecto nacional contenidos en la Constitución determinarán los objetivos de la planeación. La planeación será democrática y deliberativa. Mediante los mecanismos de participación que establezca la ley.

La ley facultará al Ejecutivo para que establezca los procedimientos de participación y consulta popular en el sistema nacional de planeación democrática, y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo.





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

Artículo 115º.- Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre,

Fracción V:

“Los Municipios, en los términos de las leyes federales y Estatales relativas, estarán facultados para: Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal; Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios”

En periodos recientes el cuidado y preservación del medio ambiente se ha considerado pilar fundamental para incrementar los niveles de bienestar de los ciudadanos, a través del desarrollo sustentable.

La Ley de Desarrollo Rural Sustentable encargada de establecer los lineamientos legales para la utilización óptima de recursos naturales, en materia de planeación decreta:

Artículo 12º.- Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional y la conducción de la política de desarrollo rural sustentable, las cuales se ejercerán por conducto de las dependencias y entidades del Gobierno Federal y mediante los convenios que éste celebre con los gobiernos de las entidades federativas, y a través de éstos, con los gobiernos municipales según lo dispuesto por el artículo 25 de la Constitución.

Artículo 13º.- De conformidad con la Ley de Planeación y el Plan Nacional de Desarrollo, se formulará la programación sectorial de corto, mediano y largo plazo con los siguientes lineamientos:

Fracciones:

I. La planeación del desarrollo rural sustentable, tendrá el carácter democrático que establecen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes relativas. Participarán en ella el sector público por conducto del Gobierno Federal, los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios, en los términos del tercer párrafo del artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los sectores social y privado a través de sus organizaciones sociales y económicas legalmente reconocidas y demás formas de participación que emanen de los diversos agentes de la sociedad rural.

V. A través de los Distritos de Desarrollo Rural, se promoverá la formulación de programas a nivel municipal y regional o de cuencas, con la participación de las autoridades, los habitantes y los productores en ellos ubicados. Dichos





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

programas deberán ser congruentes con los Programas Sectoriales y el Plan Nacional de Desarrollo.

VII. La planeación nacional en la materia deberá propiciar la programación del desarrollo rural sustentable de cada entidad federativa y de los municipios, y su congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo.

En el ámbito estatal **La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca**, en los artículos 20º y 113º se establece:

Artículo 20º.-

“El Estado organizará un sistema de planeación del desarrollo local, en coordinación con el Sistema Nacional de Planeación Democrática que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía, para el fortalecimiento de su soberanía y la democratización política, social y cultural del Estado.

La planeación es un proceso político, democrático y participativo que tomará en cuenta las peculiaridades de cada una de las regiones que comprende el Estado de Oaxaca. Será regional e integral y tendrá como unidad de gestión para el desarrollo, a los planes elaborados a nivel municipal.

La Ley facultará al Ejecutivo para que establezca los procedimientos de participación democrática y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del Plan y los programas de desarrollo. Asimismo, determinará los órganos responsables del proceso de planeación y los (sic) bases para que el Ejecutivo coordine, mediante convenios con los municipios e induzca y concerté con los particulares, las acciones a realizar para su elaboración y ejecución”.

Artículo 113º.-

Fracción IV.- Los Municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para: Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal y Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o el Estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los Municipios.

La **Ley de Planeación del Estado de Oaxaca** es la encargada de establecer los lineamientos que deben de seguir los hacedores de política en materia de desarrollo comunitario. Los artículos que hacen referencia al papel municipal son:

Artículo 1º.- Las disposiciones de esta Ley son de orden público e interés social y tienen por objeto establecer: Las normas y principios básicos de acuerdo a los cuales se planeará el desarrollo de la Entidad y se encauzarán las actividades de las administraciones Públicas Estatal y Municipales y establecer las bases





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

de integración y funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación Democrática;

Artículo 5º.- Es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los Municipios con la participación democrática de los grupos sociales, de conformidad con lo dispuesto por la presente Ley.

Artículo 7º.- Los Ayuntamientos que cuenten con capacidad técnica administrativa para realizar planes, elaborarán a través de las comisiones de planificación y desarrollo, los planes municipales y los programas operativos anuales, y los remitirán a la Legislatura del Estado, para su conocimiento y las observaciones que procedan.

Artículo 26º.- Los planes municipales de desarrollo, en los términos del Artículo 7o., de esta ley, deberán elaborarse, aprobarse y publicarse en un plazo de seis meses contados a partir de la instalación del Ayuntamiento y su vigencia no excederá del período constitucional que le corresponda, aunque sus previsiones y proyecciones se refieran a un plazo mayor.

Artículo 33º.- Los planes y programas, una vez aprobados, serán obligatorios para las dependencias de la Administración Pública Estatal y para las Administraciones Municipales, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Artículo 34º.- Mediante el ejercicio de las respectivas competencias que les confiere la ley, el Ejecutivo del Estado y los Presidentes Municipales inducirán las acciones de los particulares, y en general, del conjunto de la población, a fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos y prioridades de los planes y programas.

La coordinación en la ejecución de los planes y programas deberá proponerse, por el Ejecutivo Estatal, a los Gobiernos Federal y Municipales a través de los convenios respectivos.

La **Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca** estipula las legislaciones para el otorgamiento de responsabilidades a los municipios para llevar a cabo sus planes de desarrollo. Los artículos que los establecen son:

Artículo 43º.- Son atribuciones del Ayuntamiento:

XV.- Formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes.

XXV.- Coadyuvar en la ejecución de los planes y programas federales y estatales en el Municipio.

Artículo 47º.- - Los acuerdos de sesión de Cabildo se tomarán por mayoría simple o calificada de sus integrantes. Se entenderá por mayoría simple, la votación de la mitad más uno de los miembros del Ayuntamiento. Por mayoría calificada, la votación de las dos terceras partes de los integrantes del Ayuntamiento. Se





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

requiere el voto de la mayoría calificada para dictar los siguientes acuerdos:

XI.- Aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo

Artículo 68°.- El Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

XIII.- Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

La **Ley Municipal para el Estado de Oaxaca** en el título noveno “Sobre los Planes Municipales de Desarrollo y sus Programa”, capítulo único “Del Plan Municipal de Desarrollo y sus Programas” establece:

Artículo 167°.- El plan municipal de desarrollo que se formule, deberá ser elaborado, aprobado y publicado, dentro de los primeros seis meses de gestión municipal, contados a partir de la fecha de instalación de los ayuntamientos, y su vigencia será por el período de su ejercicio legal. La formulación, aprobación, ejecución, control y evaluación del plan estará a cargo de los órganos, dependencias o servidores públicos que determinen los ayuntamientos, conforme a la ley y normas de la materia, para este efecto, podrá solicitar cuando lo consideren necesario, la asesoría del gobierno del estado y de las dependencias del sistema estatal y nacional de planeación.

Artículo 168°.- El plan tendrá los siguientes objetivos:

I.- Propiciar el desarrollo armónico del municipio;

II.- Atender las demandas prioritarias de la población;

III.- Utilizar de manera racional los recursos financieros para el cumplimiento del plan y programas de desarrollo;

IV.- Asegurar la participación de la sociedad en las acciones del gobierno municipal; y

V.- Vincular el plan de desarrollo municipal con los planes de desarrollo estatal y nacional.

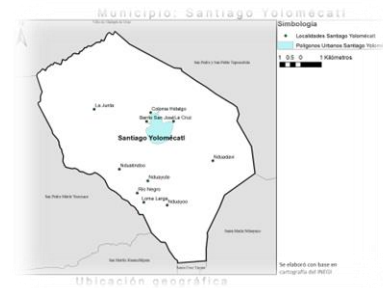
Artículo 169.- El plan municipal de desarrollo contendrá como mínimo un diagnóstico de la situación económica y social del municipio, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su plan municipal de desarrollo los ayuntamientos proveerán lo necesario para instituir canales de participación y consulta popular.





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

CONTEXTO MUNICIPAL





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

CONTEXTO MUNICIPAL

Características geográficas del municipio

Ubicación geográfica

El municipio de Santiago Yolomécatl se localiza entre los paralelos 17°24' y 17°32' de latitud norte; los meridianos 97°31' y 97°38' de longitud oeste; altitud entre 1 900 y 2 500 m. Pertenece a la microrregión número 45, denominada "Zahuindanda", no está catalogado dentro del programa "Cruzada contra el hambre", pero es considerada como una Zona de Atención Prioritaria.

Colindancias

Colinda al norte con el municipio de San Pedro y San Pablo Teposcolula; al este con los municipios de San Pedro y San Pablo Teposcolula y Santa María Nduayaco; al sur con los municipios de Santa María Nduayaco, Santa Cruz Tayata, San Martín Huamelúlpam y San Pedro Mártir Yucuxaco; al oeste con los municipios de San Pedro Mártir Yucuxaco y San Pedro y San Pablo Teposcolula.

Otros datos

La superficie total del municipio es de 63.79 km² y la superficie del municipio con relación al estado es del 0.07 %.



Foto 1 Santiago Yolomécatl

Macro y Micro localización





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

Ilustración 1 Macro localización de
Santiago Yolomécatl

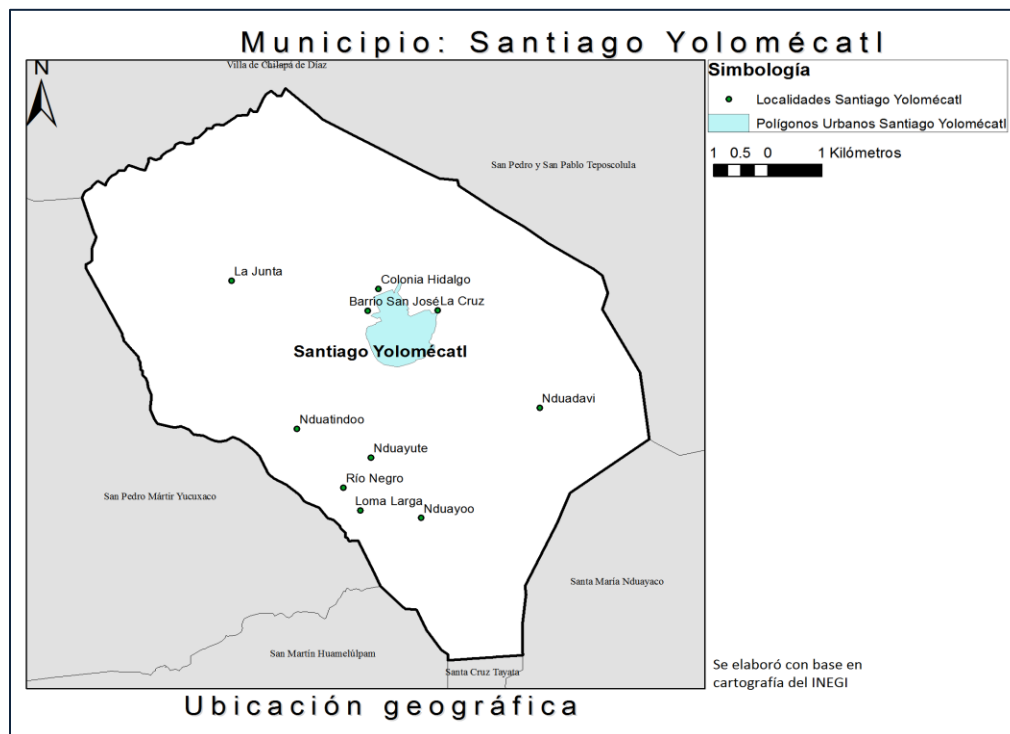
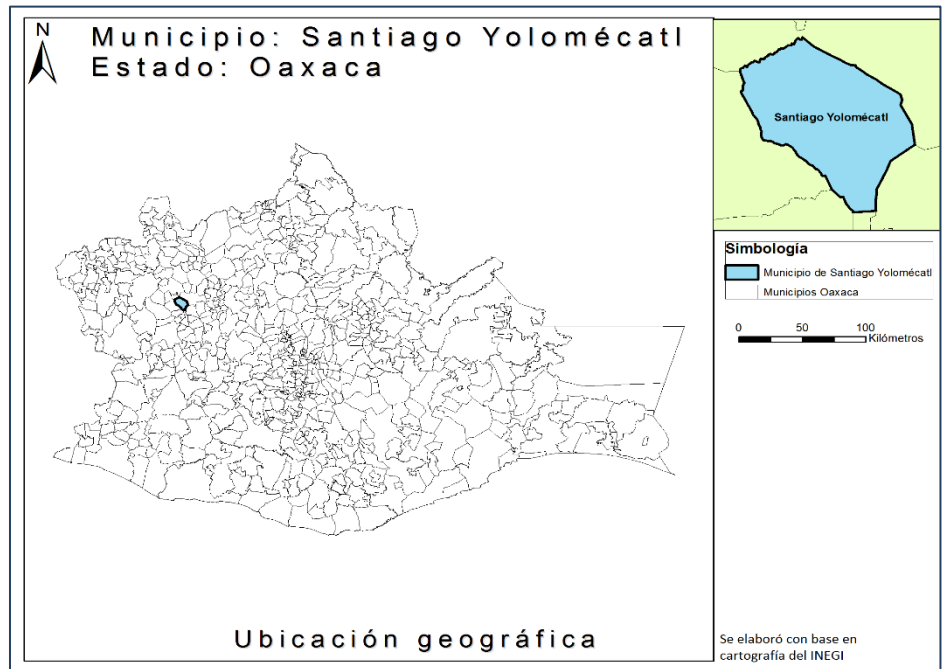


Ilustración 2 Microlocalización de Santiago Yolomécatl



Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

Clima

El clima que predomina en Santiago Yolomécatl es Templado subhúmedo con lluvias en verano, menos húmedo (69.84%) y templado subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media (30.16%). El rango de precipitaciones oscilan entre los 700 – 900 mm, y la temperatura entre los 14 – 18°C (grados centígrados).

Hidrografía

En el territorio de Yolomécatl, pasan 4 ríos y se forman tres, mismos que a continuación se mencionan:

- Río Sabino.- Queda al sureste de la población y se forma en los terrenos de San Martín Huamelúlpam y San Pedro Yucuxaco. En invierno disminuye su caudal de aguas.
- Río Yodondú.- Queda al poniente de la población y se forma en los terrenos de San Pedro Yucuxaco, se caracteriza por tener una pequeña catarata, una hondura de regulares dimensiones y una especie de gruta formada con rocas de vistosos colores.
- Río Negro.- Queda hacia el sur de la población y se forma en los terrenos de Santo Domingo Ticu y Yolomécatl, en invierno disminuye su caudal de aguas y es afluente del río del llano.
- Río Poblano.- Nace en los terrenos de Yolomécatl y San Marcos Monte de León, su corriente de agua marca los límites de estos dos pueblos y su caudal de agua disminuye en invierno.

Los ríos que se forman dentro de los terrenos de Yolomécatl son:

- El río de en Medio o río Yutezahía.- Sé sitúa al norte de la población de Yolomécatl, formándose por las vertientes del cerro Nducune de cerro de la cuesta y desemboca en el río Grande, ya casi en los límites con San Marcos Monte de León.
- Río Yutezahía.
- Río de Nduayute.- Se forma en la vertiente poniente de los cerros de Yucuy o, Yucuvío y Yucudie, desemboca en el río Negro, antes de unirse al río Sabino.
- Los Ríos: Grande, Negro, Sabino, Nduayute, De Yodondú, se unen en el paraje denominado La Junta, juntos hacen una inflexión para entrar a los terrenos de Chilapa de Díaz.
- El Río Grande, por formarse en la base del cerro Yucudaa es el origen del río Mixteco que al recoger las aguas de los estados de Oaxaca, Puebla y Guerrero, origina el río Balsas que desembocan en el Océano Pacífico.

Flora

Al referirnos a la flora de Yolomécatl, se señalan a los vegetales que nacen y crecen espontáneamente, a los que siembran y cultivan, y de ambos, sus productos que se obtienen. En cuanto a árboles se encuentran el encino, ocote. Las





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

plantas que siembran y se cultivan son: Maíz, trigo, frijol negro, enredado, alverjón, calabaza, chilacayote. En cuanto a árboles frutales se encuentran el durazno, tejocotales, higos, membrillos, níspero y capulín. Entre las plantas productoras de aceite, existe la higuera y el chicalote, puede cultivarse el girasol.

Fauna

Animales silvestres: Una variedad de pájaros, palomas, gavilanes, zopilotes. Con respecto a reptiles se observan diversas clases de culebras y víboras ponzoñosas, como la de cascabel y la de coralillo. Existen aves como la gallina, guajolote, paloma y pato. En cuanto a cuadrúpedos se encuentran el gato, perro, ganado lanar, cabrío, ganado vacuno y equinos.

Uso del suelo y vegetación

El suelo se emplea en un 14.0% para la agricultura, para zona urbana un 2.0%, para pastizal inducido 62.8% y para bosque un 20.5%.

Tabla 1 Uso potencial de la tierra

Uso potencial de la tierra	Agrícola	Pecuario
	Para la agricultura mecanizada continua (16.02%) Para la agricultura de tracción animal continua (25.15%) Para la agricultura de tracción animal estacional (3.90%) Para la agricultura manual estacional (29.13%) No aptas para la agricultura (25.80%)	Para el establecimiento de praderas cultivadas con maquinaria agrícola (16.02%) Para el establecimiento de praderas cultivadas con tracción animal (25.15%) Para el aprovechamiento de la vegetación de pastizal (28.84%) Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal (19.72%) Para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino (0.07%) No aptas para uso pecuario (10.20%)

Fuente: Compendio de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos, Santiago Yolomécatl; INEGI, 2010.

De acuerdo a información proporcionada por INEGI, el suelo del municipio de Santiago Yolomécatl tiene una gran potencial para uso agrícola y pecuario, a pesar de existir una cuarta parte no apta para la producción agrícola, y un 10.2% no apto para uso pecuario. Existe un gran potencial de uso de suelo para agricultura de tracción animal continua y agricultura manual estacional, de igual forma potencial para el establecimiento de praderas cultivadas con tracción animal y aprovechamiento de la vegetación de pastizal.





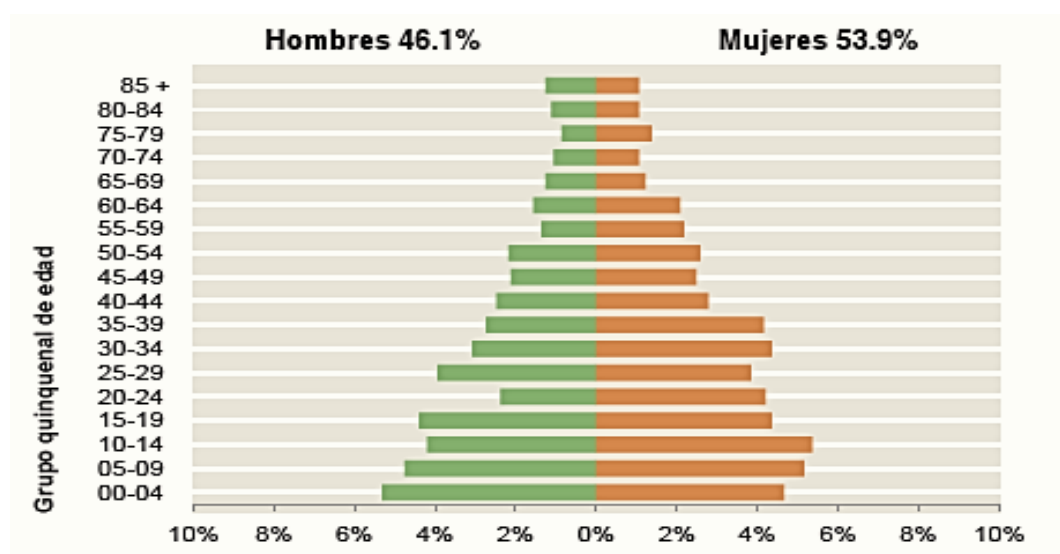
Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

Características sociodemográficas del municipio

Población

De acuerdo al *Censo de población y vivienda 2010*, el municipio de Santiago Yolomécatl cuenta con una población de 2, 021 habitantes, de los cuales 1, 089 son mujeres. La densidad de población del municipio es de 30 habitantes por Km2.

Ilustración 1 Pirámide poblacional



Fuente: Panorama sociodemográfico de Oaxaca, Santiago Yolomécatl, INEGI, 2010.

En la ilustración anterior, podemos observar cómo está constituida la población por sexo y edad. De la población total, un 46.1% está constituido por hombre, mientras que un 53.9%, por mujeres. La mayor parte de la población se concentra en las personas de 0 a 19 años, mientras que la población de 45 a 85+ es inferior a la anterior. Esto se debe en parte al fenómeno de migración, y a las muertes que ocurren por enfermedades como la diabetes, hipertensión, cáncer, etc.

Natalidad y mortalidad infantil

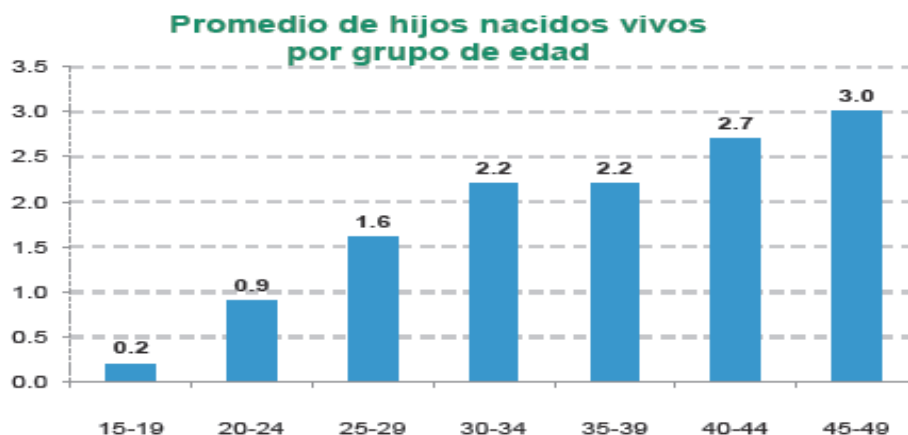
En el municipio de Santiago Yolomécatl, las mujeres entre 15 y 19 años han tenido en promedio 1 hijo nacido vivo; mientras que este promedio es de 3.0 para las mujeres entre 45 y 49 años. En la ilustración siguiente se expone las distintas tasas de natalidad de acuerdo a la edad de las mujeres que habitan en el municipio.





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

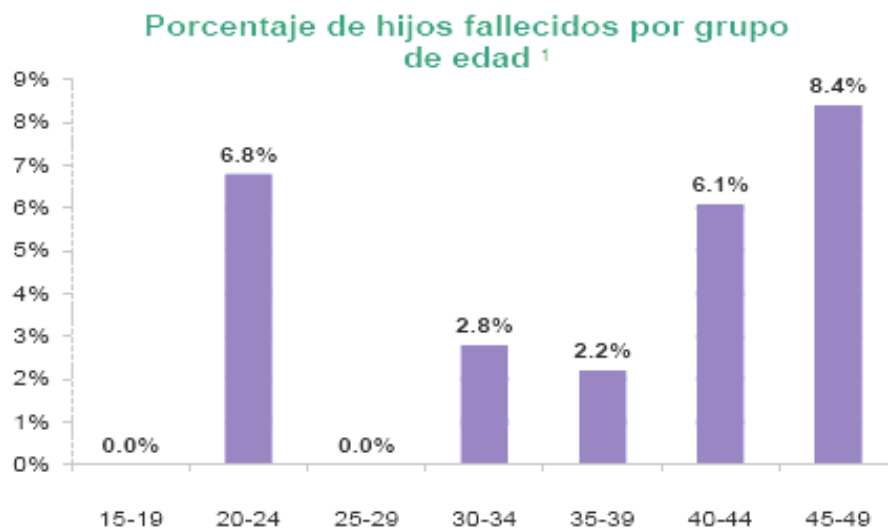
Ilustración 2 Natalidad



Fuente: Panorama sociodemográfico de Oaxaca, Santiago Yolomécatl, INEGI, 2010.

Por otro lado, para las mujeres entre 15 y 19 años, no se registran fallecimientos por cada 100 hijos nacidos vivos; mientras que para las mujeres entre 45 y 49 años el porcentaje es de 8. En la ilustración de abajo se expone de manera más detallada las tasas de mortalidad por edad de las mujeres.

Ilustración 3 Mortalidad



Fuente: Panorama sociodemográfico de Oaxaca, Santiago Yolomécatl, INEGI, 2010.

Migración

De acuerdo al Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED), en el municipio de Santiago Yolomécatl, del total de la población





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

139 no son originarios del municipio, ni del estado de Oaxaca, 53 de ellos son hombres y 86 son mujeres. Mientras que 3 personas (mujeres) reportaron haber nacido en los Estados Unidos de América.

Tabla 2 Inmigración

Población total por lugar de nacimiento según sexo, 2010

Lugar de nacimiento	Población total		
	Total	Hombres	Mujeres
En la entidad federativa	1,834	857	977
En otra entidad federativa	139	53	86
En los Estados Unidos de América	3	0	3
En otro país	1	0	1
No especificado	44	22	22
Total	2,021	932	1,089

Fuente: Obtenido de INAFED, 2010.

Por otro lado, de acuerdo al lugar donde residencia, tenemos que, se reportaron que 52 personas radican en otra entidad federativa, 23 radican en los Estados Unidos, y 4 no se especificaron. En la Tabla siguiente se ilustra detalladamente el indicador de migración.

Tabla 3 Emigración

Población de 5 años y más por lugar de residencia en junio de 2005

Lugar de residencia en junio 2005	Población de 5 años y más	
	Total	Hombres
En la entidad federativa	1,701	764
En otra entidad federativa	52	23
En los Estados Unidos de América	23	17
En otro país	0	0
No especificado	4	2
Total	1,780	806

Fuente: Obtenido de INAFED, 2010.





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

Localidades

De acuerdo a información proporcionada en el Panorama sociodemográfico de Oaxaca (INEGI, 2010) El municipio de Santiago Yolomécatl, cuenta con 11 localidades, entre las más pobladas tenemos: Santiago Yolomécatl (cabecera municipal) con 1879 habitantes, Barrio San José con 31 habitantes y Nduadavi con 30 habitantes.

Infraestructura del municipio

Servicios

En cuanto a los servicios que encontramos en Santiago Yolomécatl, tenemos que una gran parte de los habitantes de la comunidad cuentan con servicios básicos como drenaje, agua potable, energía eléctrica, servicio de salud y educación. Por otro lado, el municipio cuenta con acceso a servicio telefónico, celular, internet, transporte público, servicio de recolector de basura, etc.

Edificaciones y obras

El municipio cuenta con una casa de la cultura inhabilitada, una biblioteca pública, un albergue que acoge a estudiantes que provienen de comunidades alejadas; un centro de salud, un relleno sanitario incompleto, y están en proceso de construcción dos plantas de tratamiento de aguas residuales.

Zonas arqueológicas y monumentos históricos

El municipio cuenta con un templo católico que data del año de 1678 y una casa municipal que data del año de 1710 y con una torre monumental edificada en 1984 -1986, en el mismo lugar donde se demolió la torre construida en 1928, por el deterioro que éste presentaba. Existen parajes con atractivo visual para los habitantes y visitantes.





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

I. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

Eje I. Estado de Derecho y Gobernabilidad.

1.1 Diagnostico Municipal

1.1.1 Gobernabilidad

Santiago Yolomécatl es uno de los municipios que aún se gobierna por el sistema de usos y costumbres, lo que hace que sus decisiones para elegir al representante municipal e integrantes de cualquier comité se realice a través de un llamado a junta general, contando con la participación de todo el municipio. Su elección la hacen mediante el voto libre, tomando en cuenta que sus próximas autoridades serán los administradores de los recursos monetarios con los que disponga el municipio y sus parajes, mismos que serán representantes legales ante figuras de competencia local, estatal y nacional. Este periodo de representación para el propietario es dos años y para el suplente es de un año.

Existen tres rubros que se encargan de vigilar y hacer cumplir las leyes para lograr un ambiente en paz, propicio para el bienestar de la población. En primer lugar el estado de derecho, el cual da a conocer las leyes vigentes en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a través de instituciones y organizaciones. En el caso propio de Santiago Yolomécatl, la institución encargada de cumplir con estas obligaciones es el propio ayuntamiento, lo cual lo vuelve un organismo centralizado. Por lo tanto, si se tienen quejas o comentarios acerca del mal funcionamiento de algún actor público se acude con el síndico municipal, sin que exista algún organismo autónomo, o una organización civil que pueda dar seguimiento a las demandas para imponer las sanciones correspondientes, en caso necesario.

1.1.2 Procuración de justicia

El municipio cuenta con el reglamento de bando de policía y buen gobierno, pero con un cuerpo policiaco deficiente, puesto que no cuenta con capacitaciones constantes y material adecuado para poder desempeñar sus funciones de una manera correcta. Para formar parte del cuerpo de policías, no se toma en cuenta que los solicitantes tengan un currículum sin antecedentes penales. En cuanto a las sanciones que puedan otorgarse a los habitantes del municipio por causar algún disturbio público, dependen de la gravedad del acto, el cual se cobra en base a la cantidad estipulada en el *"Bando de policía y buen gobierno"*, cuotas que se fijaron de acuerdo al salario mínimo.

1.1.3 Conflictos Agrarios

El municipio no cuenta con terrenos ejidales, ni comunales para las actividades de cultivo en sus distintos parajes, por lo que no existen conflictos agrarios por la obtención de tierras para poder sembrar; todas las parcelas existentes son del tipo propiedad privada.





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

1.1.4 Seguridad Pública

En materia de seguridad pública el municipio cuenta con un cuerpo policiaco (10 policías, en grupos de 5 que se turnan de 48 Hrs. x 48 Hrs.) que se encuentra en un proceso de capacitación, por lo que están adquiriendo el conocimiento adecuado para desempeñarse de manera eficiente, y contar con el equipo necesario (armamento) para abordar los problemas de violencia que puedan presentarse en el municipio.

Las escuelas de todos los niveles académicos con los que cuenta el municipio, requieren de seguridad pública para vigilar sobre todo, en los horarios de entrada y salida de los alumnos. De manera general en el municipio no suceden actos que puedan ser considerados como delitos graves, los que se presentan son sancionados aplicando las multas correspondientes. Un problema, que se presenta en poca medida, pero no menos importante, son “los rayones” tipo grafiti, que ocasiona inconformidades a los habitantes del municipio.





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

1.2 Problemática identificada

Problemática Gobernabilidad	• Santiago Yolomécatl al ser un municipio que aún se rige con el sistema de usos y costumbres. Las instituciones encargadas de garantizar la aplicabilidad de las leyes no se encuentran desarrolladas, es decir, no se cuenta con la infraestructura física necesaria, las herramientas adecuadas ni el personal capacitado para atender las demandas de los habitantes.
Objetivo	• Dar seguimiento a los proyectos solicitados por los habitantes, hasta obtener resultados satisfactorios para los beneficiarios. • Contar con un sistema legal fuerte que permita mantener la paz y las buenas costumbres de la comunidad, a través del respeto a las leyes, para ello se deben de unir esfuerzos, con la participación de todos y cada uno de los ciudadanos, autoridades, grupos de la sociedad civil, con apego a la supremacía de la carta magna.
Estrategias	• Propiciar el fortalecimiento de las instituciones públicas, a través de la participación de actores internos y externos; que permita obtener una buena coordinación entre comités institucionales y el cabildo municipal, mediante la solicitud correspondiente y formal a cada petición.
Líneas de Acción	• Proponer que el cabildo municipal tenga personal suficiente y capacitado para atender cada área. • Promover que los habitantes o representantes de los comités de las diferentes instituciones tengan un buen acercamiento a la hora de solicitar algún servicio o tener alguna inquietud, hacerlo de manera escrita y formal para darle la importancia necesaria.





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

Proyectos	• Gestionar el contrato de personal para realizar actividades específicas, para que cada área este cubierta por el personal correspondiente. • Adecuar un espacio accesible para que cualquier ciudadano que desee plasmar una queja o demandar algún acto que le afecta directamente, pueda hacerlo sin miedo a represalias. • Capacitar a los funcionarios públicos en materia de obligaciones y derechos que le corresponden como parte del gobierno.
Problemática Seguridad	• Los problemas que existen en este rubro no son muy graves, sino suelen ser sólo de tipo morales, cuando alguna persona (escasamente) ingiere bebidas embriagantes y disturba el orden público. Cabe mencionar que también ocurren asaltos no muy frecuentes. • Se presentan robos a casa habitación, de manera ocasional. • No existe la cultura de denunciar por parte de los testigos de los actos delictivos, así como del afectado.
Objetivo	• Mantener el orden y la paz pública en el municipio de Santiago Yolomécatl. • Contar con un cuerpo de policías capacitado y preparado, con material necesario para cualquier acto delictivo existente. • Resguardar la seguridad en el municipio y la impartición de justicia.





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

Estrategias	• Fomentar campañas de concientización previniendo a los ciudadanos del abuso de bebidas alcohólicas y tránsito vehicular en estado de ebriedad. Concientizando así a los padres de familia de la responsabilidad de dejar manejar a los niños muy pequeños. • Capacitar al cuerpo de policías y equipándolo de material necesario e importante para desempeñar sus funciones.
Líneas de Acción	• Acudir a instancias o instituciones con personal capacitado y profesional, para brindar talleres y pláticas informativas acerca de las consecuencias del abuso del alcohol en la salud, en el hogar y en la economía familiar. • Solicitar al municipio el resguardo de seguridad pública en las instituciones académicas en los horarios de entrada y salida del alumnado en general.
Proyectos	• Continuar con la capacitación del cuerpo de policías del municipio acerca de su función a desempeñar y a utilizar sus herramientas de manera adecuada, y darles el mantenimiento necesario. • Implementar medidas de prevención y sanción para aquellos padres que dejen manejar a los menores de edad. • Instalación de cámaras de seguridad en lugares estratégicos del municipio.





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

2.1 Diagnóstico municipal

2.1.1 Actividades económicas

Analizar las actividades económicas que se realizan en una entidad, es esencial para conocer la medida en que detona el crecimiento económico.

En el caso del municipio de Santiago Yolomécatl, éste se caracteriza por concentrar un gran número de negocios comerciales en la cabecera municipal. Entre ellos encontramos tiendas de abarrotes, zapaterías, tortillerías, comedores, ferreterías, herrerías, café internet, papelerías, sitios de transporte, restaurantes, casetas de antojitos regionales, entre otras.

Cuenta con niveles de producción agrícola y producción ganadera en poca medida, ya que se carece de líneas de conducción y sistemas de riego. Cabe mencionar también, que la falta de asesoría técnica sobre cultivos, limita la producción del campo.

2.1.2 PEA Ocupada por sector

En el taller participativo se comentó que una de las actividades que predominan en el municipio, y es la principal fuente de ingresos es la actividad comercial, la venta de bienes y servicios.



Foto 2 Participación de pobladores de Santiago Yolomécatl, tema “Crecimiento económico, competitividad y empleo”





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

En la tabla siguiente se expone la Población Económicamente Activa de Santiago Yolomécatl, es decir, la población en edad de trabajar. De acuerdo al INEGI, (2010), del total de la PEA, el 98.91% se encuentra laborando, mientras que el 1.09% se encuentra desempleada.

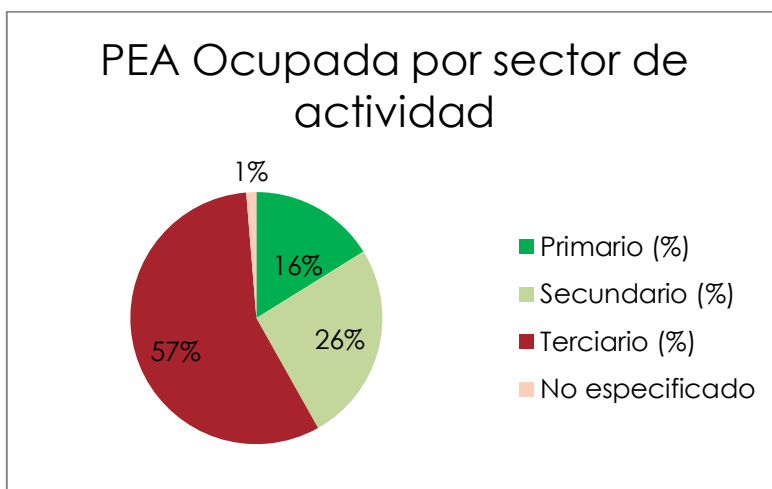
Tabla 4 Población Económicamente Activa

Participación Económica 2010	Porcentaje (%)
Población mayor de 12 años	74.81
Población económicamente activa (PEA)	38.79
PEA ocupada	98.91
PEA desocupada	1.09
Población económicamente inactiva	43.39

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 2010.

De la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada por sector de actividad: el 16% se concentra en actividades primarias, el 26% se dedica a realizar actividades secundarias, y el 57% se concentra en actividades terciarias. Con lo que se corrobora lo expuesto en el taller participativo. Esto se explica por el desplazamiento de la actividad agrícola por la actividad comercial, debido a la falta de condiciones que permitan la producción del campo.

Ilustración 4 PEA Ocupada por sector de actividad económica



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo Económico, 2009, INEGI.





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

2.1.3 Producción agrícola

Las características del suelo, la falta de capacitación técnica y asesoramiento sobre producción, así como la falta de captación de agua y sistemas de riego, es una de las limitantes que no permiten un mejor crecimiento económico del municipio. Los participantes del taller que se realizó para la conformación del plan municipal de desarrollo, hicieron hincapié en la apremiante necesidad de crear las condiciones necesarias para invertir en la producción de cultivos más rentables, y expandir la variedad de productos agrícolas.

Tabla 5 Superficie sembrada y cosechada

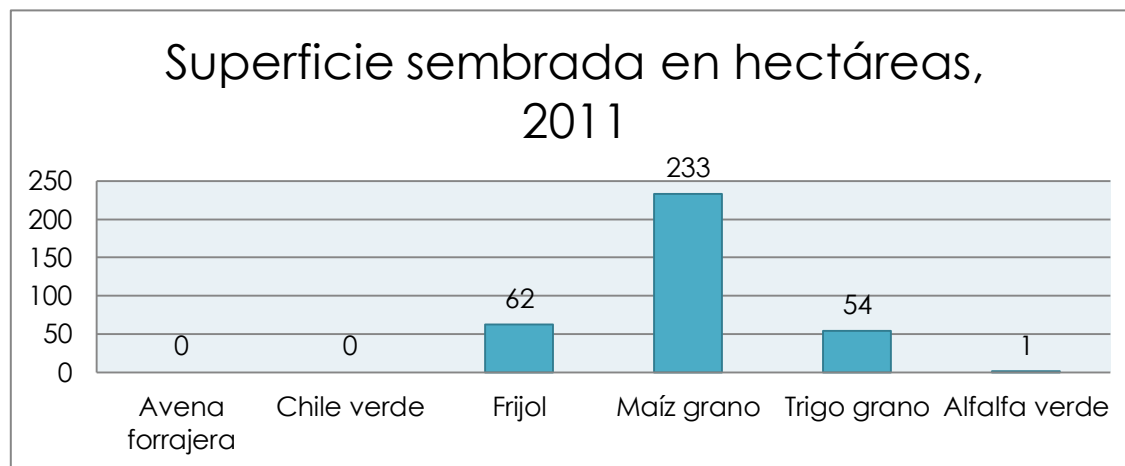
Cultivos	Hectáreas
Superficie sembrada total (Hectáreas), 2011	350
Superficie cosechada total (Hectáreas), 2011	350

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 2011

De acuerdo a la información proporcionada por el INEGI (2010), en el 2011 se sembró y cosechó 350 hectáreas de cultivo.

De la superficie sembrada, 62 hectáreas correspondieron a la siembra de frijol, 233 hectáreas a la siembra de maíz en grano, y 54 hectáreas a trigo en grano. La gráfica siguiente muestra lo antes mencionado.

Ilustración 5 Cultivos



Fuente: Realización propia con datos de INEGI, 2011

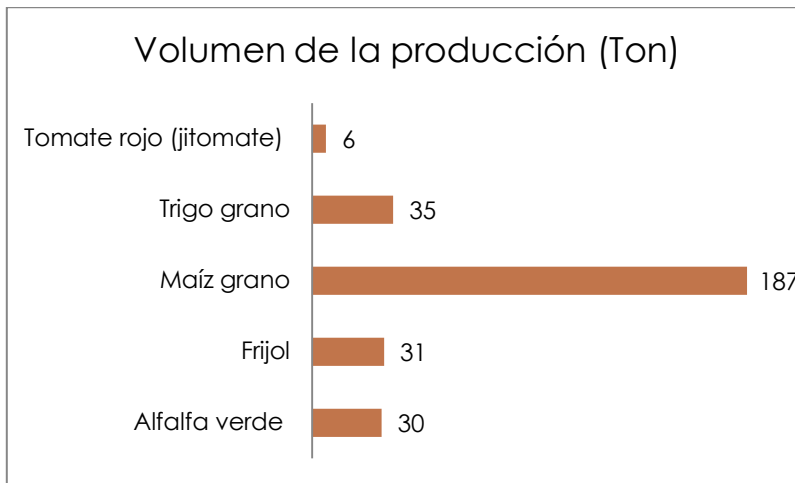




Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

En la gráfica siguiente se expone el volumen de producción de acuerdo al tipo de cultivo. Se cosechó 6 toneladas de tomate rojo (jitomate), 35 toneladas de trigo en grano, 187 toneladas de maíz en grano, 31 toneladas de frijol y 30 toneladas de Alfalfa verde. El rendimiento por hectárea de trigo en grano es de 0.6 toneladas, el de maíz es de 0.8 ton/ha, el de frijol es de 0.5 ton/ha, y el de alfalfa verde es de 6 ton/ha.

Ilustración 6 Volumen de la producción



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 2010.

2.1.4 Maquinaria y equipo

El municipio de Santiago Yolomécatl cuenta con un volteo y una retroexcavadora. Por ésta última se cobra \$300.00 pesos por hora.

2.1.5 Industrias

En el municipio de Santiago Yolomécatl se cuenta con pequeñas industrias (talleres pequeños) que se dedican a la elaboración de bolsas de plástico, fábrica de poliducto (manguera), fábrica de materiales de construcción: tabique, adoquín, trituradora. La industria de elaboración de bolsas de plásticos canaliza su producto al estado de Chiapas, a la costa de Oaxaca, a la Cd. de México y al estado de Puebla.

Así mismo existen cooperativas de ahorro y préstamos como: Cooperativa Yolomécatl y Definen-Prenda Yolo.

2.1.6 Recursos Naturales

En el municipio se cuenta con parajes y zonas atractivas para los visitantes, debido al servicio ambiental que este ofrece. En el paraje “El recreo” se





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

cuenta con una caída de agua de entre de 7 y 10 metros de altura aproximadamente, la cual se almacena en pequeñas lagunas, lo que en temporada de calor, es atractivo para los pobladores del municipio, así como para personas ajenas a las comunidad. Además de ello, cuenta con una vista muy agradable, que llama la atención a personas con inclinación hacia el ecoturismo.



Foto 3 Caída de agua en “El recreo”

Actualmente se tiene presente la idea de realizar (a mediano plazo) el proyecto de crear un área recreativa en el paraje “Nduadavico”, además de crear las condiciones necesarias para la instalación del área recreativa.

2.1.7 Competitividad

El hecho de que existan muchos comercios que abastecen de bienes y servicios similares a la población de Santiago Yolomécatl, deja de ser competitivo para los comerciantes, ya que se ven en la necesidad de reducir el precio de sus productos, así como reducir su margen de ganancia. Desde la perspectiva del consumidor, el hecho de que exista competencia beneficia de alguna manera sus bolsillos, ya que entre tanta variedad de productos que se presenta, pueden escoger la que más le convenga y se ajuste a su ingreso.

Cabe mencionar que el municipio cuenta con la tienda “Diconsa”, la cual se encarga de regular los precios de los productos que se ofrecen en el municipio.

2.1.8 Empleo

En la localidad Santiago Yolomécatl, no se promueve la generación de empleos, por lo que se recurre a la migración a otros municipios, estados y al extranjero. Actualmente, el precio de la mano de obra oscila entre los \$140.00 - \$150.00 pesos.



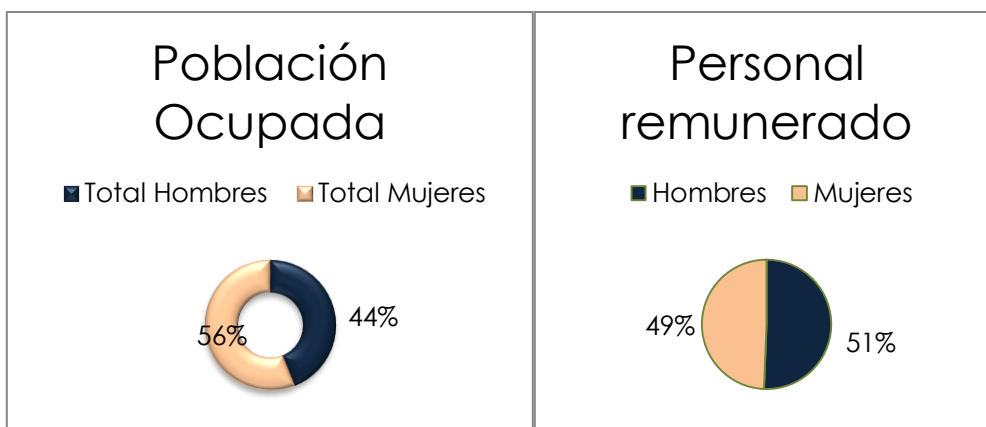


Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

De acuerdo a datos de INEGI (2010) del total de la población ocupada, el 56% son mujeres y el 44% son hombres. De esto el 51% de las mujeres ocupadas, reciben remuneración por su trabajo, mientras que en hombres es del 49%.

En la gráfica siguiente se ilustra este indicador.

Ilustración 7 Población ocupada y remunerado por sexo.



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 2011

Esto nos indica la necesidad de generar empleos que remuneren a la Población ocupada, y que disminuya el porcentaje de personas que se dedican a trabajar, y recibir un ingreso de manera ocasional.

2.1.9 Ordenamiento territorial e infraestructura

Mercado y comercio

El municipio cuenta con un sistema de distribución comercial al menudeo, se presentan pequeños comercios que ofrecen diversos bienes y servicios. La mayor fuente de abastecimiento para las personas de la localidad, se encuentra en el mercado municipal, el cual tiene mayor abasto los días domingos, en los cuales asisten vendedores de distinto municipios y localidades cercanos a Santiago Yolomécatl, tales como: San Sebastián Nicananduta, San Antonino Monte Verde, San Pedro Yucuxaco, Cañada María, San Martín Huamelúlpam. Santo Domingo Ticú, entre otros.

Ordenamiento territorial

En la imagen siguiente se observa el trazo de las calles del municipio.





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

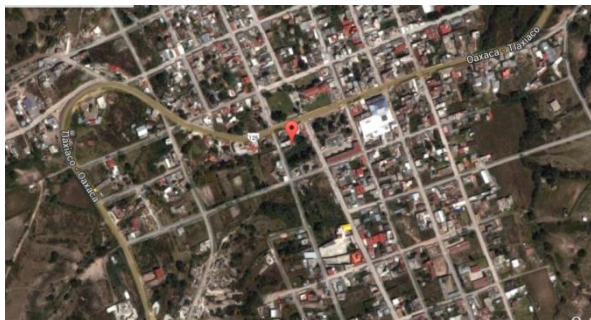


Foto 4 Trazado de calles en Santiago Yolomécatl

El territorio del municipio de Santiago Yolomécatl, cuenta con traza urbana ordenada, lo que permite una planeación y prestación de los servicios públicos. Se encuentran pavimentadas más del 20%.

Sin embargo, no existe libre acceso a las vías públicas, debido a que se presentan casos en los que bloquean las calles para venta de productos, anuncios, como estacionamiento, etc.

Vías de comunicación y transporte

La carretera federal 125 Yucudaa – Yolomécatl – Tlaxiaco – Putla – Pinotepa Nacional es la infraestructura vial más importantes con la que cuenta el municipio, ya que atraviesa al municipio de este a oeste, tiene un derecho de vía de 20m. El tránsito vehicular es relativamente excesivo, tanto de vehículos particulares como de camiones de carga pesada, autobuses y transporte público. Cuenta con dos carriles y conecta con la carretera panamericana o Cristóbal Colón, México – Oaxaca.

Esta carretera es la principal vía para el desarrollo de las actividades económicas de Santiago Yolomécatl, sobre todo, para la actividad comercial, representa una detonante para la generación de comercio y empleos.

El municipio de Santiago Yolomécatl, también cuenta dos carreteras de terracería, la primera se ubica al noroeste y comunica con el municipio de San Sebastián Nicananduta, la segunda se ubica hacia el sureste y se enlaza con la localidad de Santo Domingo Ticú, perteneciente al municipio de Santa María Nduayaco. De igual forma se identifican caminos rurales que dan acceso a los distintos parajes, entre ellos tenemos a: Yolomécatl – El cárcamo, Yolomécatl – Nduayute, Yolomécatl – Río del Llano – La junta, Yolomécatl – Yuyí – Yodonino, entre otras.





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

2.2. Problemática identificada

Problemática

Inversión y fomento productivo.

- El sector primario (actividades agrícolas y pecuarias) está estancado debido a la falta de condiciones que permitan la producción del campo.
- No se migra a otro tipo de cultivos debido a la falta de capacitación y asesoría técnica para producir.
- La falta de obras de captación agua y la construcción de sistemas de riego para cultivos, así como de la infraestructura necesaria, limita el crecimiento del sector agrícola y pecuario.
- No existen sistemas de riego, todas las tierras son de temporal.
- El rendimiento del campo es relativamente bajo, en producción de maíz, el rendimiento es de 0.8 ton/ha.
- El suelo para producción agrícola y pecuaria aún no se explota al máximo.

Objetivo

- Crear las condiciones necesarias para impulsar la actividad agrícola y pecuaria del municipio, así como impulsar proyectos novedosos, con giros distintos al comercial.

Estrategias

- Difundir y promover las ventajas competitivas del municipio para el establecimiento de nuevas empresas.
- Gestionar apoyos y financiamiento para proyectos productivos.

Líneas de Acción

- Implementar la capacitación y asistencia técnica para los productores del campo.
- Gestionar recursos para la adquisición de maquinaria agrícola para el servicio de la comunidad.

Proyectos

- Gestión de recursos en el Instituto Nacional de la Economía Social (INAES) para la constitución de pequeñas y medianas empresas.
- Mediante la gestión en Comisión Nacional de las Zonas Áridas (CONAZA), solicitar recursos para la rehabilitación de bordo de tierra en "Río Negro", construcción de una presa en el paraje "El recreo", rehabilitación del canal de Nuthiño e Instalación de líneas de conducción con sistemas de riego. Así como la gestión de recursos para proyectos agrícolas y pecuarios.



Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

- Gestionar a través de los programas “FAPPA y PROMETE” coordinados por SEDESOL, recursos para el financiamiento de proyectos productivos con giro agrícola y pecuario.
- Implementar capacitación y asesoría técnica para ampliar la producción agrícola y mejorar el rendimiento de la misma. Esto a través de la gestión del apoyo en el programa denominado “Asistencia técnica y capacitación” en la SAGARPA.
- Impulsar el proyecto para crear una zona recreativa en el paraje “el recreo” y en “Nduadavico” mediante la gestión de recursos ante las dependencias correspondientes (SECTUR, Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico del Estado de Oaxaca).





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

Problemática

Empleo productivo y bien remunerado.

- La PEA se encuentra estancada en más del 50% en el sector terciario, generando empleos informales.
- No hay fuentes de empleo ni capacitación para el trabajo.
- La autogeneración de empleos se concentra en la implementación y creación de empresas en el sector terciario.
- Falta de iniciativa para innovar.

Objetivo

- A través de la gestión en las dependencias e instituciones competentes, crear las condiciones favorables para la generación de empleos bien remunerados, así como la capacitación de la mano de obra.

Estrategias

- Especializar a los trabajadores en áreas diferentes a la producción agrícola, e implementación de tecnología y administración de empresas.

Líneas de Acción

- Impulsar a los ciudadanos emprendedores para la creación de ideas para proyectos productivos.
- Establecer condiciones que permitan la generación de empresas.

Proyectos

- Gestionar ante SEDESOL el programa de "Empleo temporal", para la realización de diversas obras que están priorizadas en el acta correspondiente, para que los ciudadanos que deseen trabajar puedan obtener experiencia en otras áreas de trabajo.
- A través del Fondo Oaxaca, solicitar recursos para apoyo a Micro, Pequeñas y Medianas empresas (MIPyMES).
- Implementar capacitaciones, cursos y talleres para aprender otros oficios.





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

Problemática Competitividad

- No existe capacitación ni asesoría técnica para ampliar la variedad de productos que se cultivan en el municipio.
- Existe una gran concentración de capital en las actividades comerciales de pequeño abasto, lo que impide que se desarrollen otras actividades productivas.
- No se cuenta con el equipo y maquinaria necesaria para trabajar el campo.
- No existe innovación a la hora de crear una empresa.
- Falta de capital y apoyo financiero para crear una empresa.
- No se cuenta con técnicas y tecnologías innovadoras y eficientes.

Objetivo

- Ser un municipio productivo capaz de liderar su propio autoconsumo y exportar el excedente con valor agregado.
- Buscar otras maneras de generar ingresos, a partir de la implementación de proyectos innovadores.
- Mejorar la productividad en cuanto a calidad de cultivos.

Estrategias

- Lograr que los habitantes en edad de trabajar cuenten con conocimiento técnico, que les permita ser más productivos
- Contar con la infraestructura adecuada que permita reducir los costos y maximizar las ganancias de la producción agrícola.
- Especializar a las personas en procesos productivos modernos para maíz, frijol y otros cultivos.

Líneas de Acción

- Migrar a otros tipos de giro comercial, así como de cultivos, que sean de mayor demanda en los mercados regionales.
- Mayor organización y coordinación para el óptimo empleo de los recursos (maquinaria, transporte público y demás).

Proyectos

- Capacitar a los campesinos para mejorar su técnica de producción, mediante asesorías que se gestionarán en el programa "Asistencia técnica y





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

capacitación” de la SAGARPA.

- Producción de otros tipos de cultivo con la asesoría técnica adecuada.
- Facilitar la creación de nuevas empresas locales, que generen empleo, sean innovadoras y rentables al mismo tiempo.
- Apoyos a estudiantes para que salgan a estudiar con el compromiso de regresar y ser los capacitadores de los productores agrícolas.



Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

Problemática Ordenamiento territorial e infraestructuras

- El mercado municipal es la principal fuente de abastecimiento de productos, por lo que es importante que cuente con la infraestructura correspondiente.
- Nos existe espacio suficiente para los comerciantes que se encuentran en el mercado municipal.
- Existe un flujo vehicular relativamente excesivo, lo que puede ocasionar accidentes a los transeúntes.
- Existen calles que se encuentran en mal estado.
- Hace falta la apertura de un camino que lleva al CECyTE, ya que los estudiantes se ven en la necesidad de transitar sobre carretera o sobre una vereda insegura.

Objetivo	• Mejorar la infraestructura municipal, los accesos al municipio, y las vías de comunicación; para impulsar la competitividad de la economía de Santiago Yolomécatl.
Estrategias	• Insertar al municipio en los programas estatales y federales para el mejoramiento de la infraestructura vial y caminos rurales.
Líneas de Acción	• Mediante la gestión de recursos impulsar proyectos y obras que tengan como finalidad la mejora de la infraestructura municipal.
Proyectos	• Ampliación de camino a la antigua presa. • Libramiento de 4 km de carretera para desahogo de tránsito vehicular. • Construcción de un domo para la techumbre del mercado municipal. • Continuación de la pavimentación de la calle Benito Juárez. • Puente en la escuela Primaria (continuación de la calle insurgentes). • Reordenar y optimizar los espacios disponibles en el mercado municipal, a través de las propuestas que presenten los comerciantes y las autoridades municipales.





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

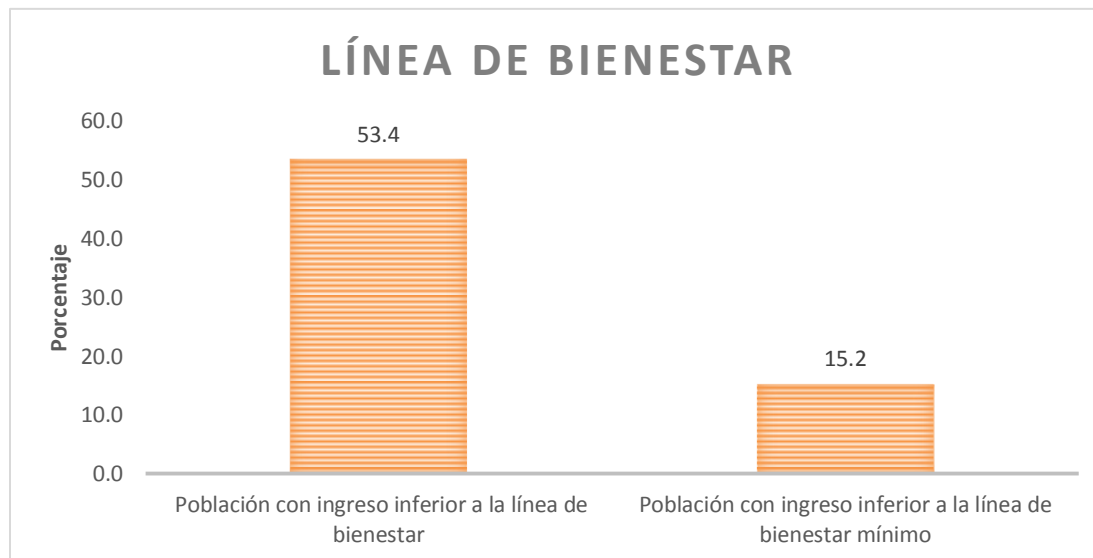
Eje 3. Desarrollo Social y humano

3.1 Diagnóstico Específico

3.1.1 Marginación y Pobreza

El CONEVAL mide la pobreza utilizando dos líneas de ingreso: La “línea de bienestar mínimo” que de acuerdo al CONEVAL es el valor de la canasta alimentaria por persona al mes y la “línea de bienestar” considerada como el valor total de la canasta alimentaria y no alimentaria por persona al mes (CONEVAL, 2014). En la siguiente gráfica contiene información sobre las dos líneas de ingreso del municipio, la cual muestra que el 53.4% de la población de Santiago Yolomécatl percibe ingresos mensuales inferior a la línea de bienestar, lo que representa que más de la mitad de la población tiene acceso a bienes y servicios adicionales a los de la canasta básica; mientras que el 15.2% percibe ingresos mensuales inferiores a la línea de bienestar mínimo, dicha población no cuenta con los ingresos suficientes para hacerse de la canasta alimentaria.

Ilustración 8 Línea de bienestar



Fuente: Elaboración propias con datos de CONEVAL, 2010.

De acuerdo al censo de población y vivienda del INEGI, en el 2010, Santiago Yolomécatl contaba con una población total de 2,021 habitantes, de los cuales 932 eran hombres, y 1089 eran mujeres.

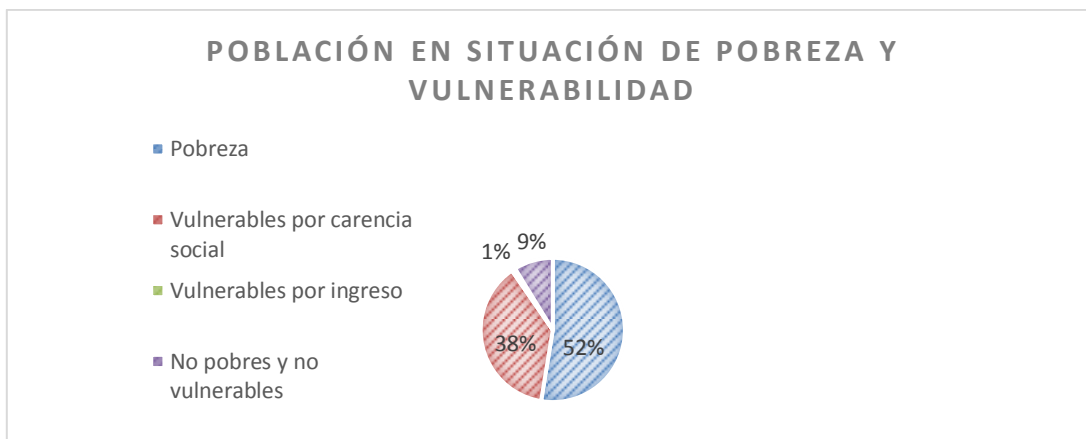




Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

La mayoría de la población se encuentra en situación de pobreza, 1051 personas son pobres (52%), de los cuales 768 habitantes (38%) son vulnerables por carencia social, de los que también 182 habitantes (9%) no son pobres, ni vulnerables, y 20 habitantes (1%) son vulnerables por ingreso.

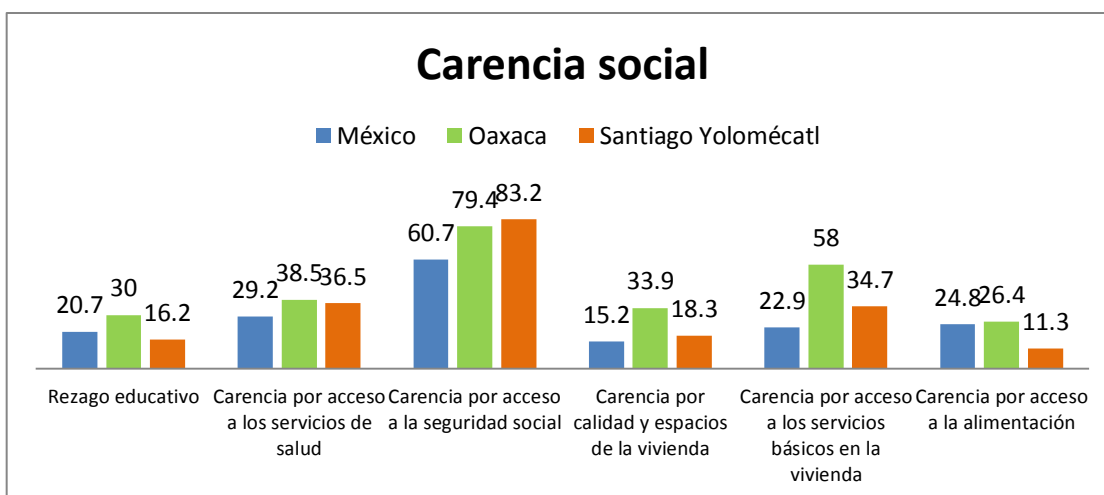
Ilustración 9 Pobreza y vulnerabilidad



Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL, 2010

En cuanto a carencias sociales, en el siguiente gráfico, se puede observar la comparación del municipio con el promedio nacional y estatal, no se puede hablar de que se está bien en el municipio. El tema que salta a la vista por el nulo acceso a ellos son: acceso a la seguridad social, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos de vivienda, carencia por calidad y espacios de la vivienda, rezago educativo y acceso a la alimentación.

Ilustración 10 Indicadores de carencia



Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL, 2010.





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

Según estadísticas del CONEVAL, en el 2010, el estado de rezago en el que se encontraba la educación en el municipio de Santiago Yolomécatl, correspondía a un 16.2% equivalente a 323 personas, el porcentaje de las personas sin acceso a salud en el municipio fue un 36.5% lo que equivale a 738 personas sin el servicio, según la gráfica ilustrada en la parte superior muestra que las personas con carencias por acceso a la seguridad social fue de 83.2% lo que afecto a 1,681 habitantes de la población, el resto de la población se encuentran afiliados al IMSS o ISSSTE.

El 18.3% de la población reportó vivir con mala calidad en los materiales de construcción y espacios de vivienda reducidos, lo que corresponde a 370 habitantes de la comunidad. El porcentaje de las población que reporto vivir sin la disponibilidad de los servicios básicos fue 34.7% lo que equivale a 701 personas de la comunidad que no tienen las condiciones adecuadas para vivir. El porcentaje de las personas que no cuentan con acceso a la alimentación es de 11.3% de la población lo corresponde a 228 personas.

De acuerdo a CONEVAL el municipio de Santiago Yolomécatl tiene un índice de marginación de - 0.5494 catalogado como, grado de "marginación medio", ocupando el lugar 1658 del contexto nacional de las localidades según el índice de marginación. De acuerdo a las variables que conforman el índice de marginación, en materia educativa el 5.90% de la población de 15 años o más es analfabeta y el 19.50% de los habitantes no cuentan con primaria completos.

En materia de acceso a servicios públicos y condiciones de vivienda, en el 2010, el 12.07% de las viviendas particulares no contaban con el servicio de drenaje, y el porcentaje de las viviendas que no tienen excusado ni sanitario es de 4.5%.

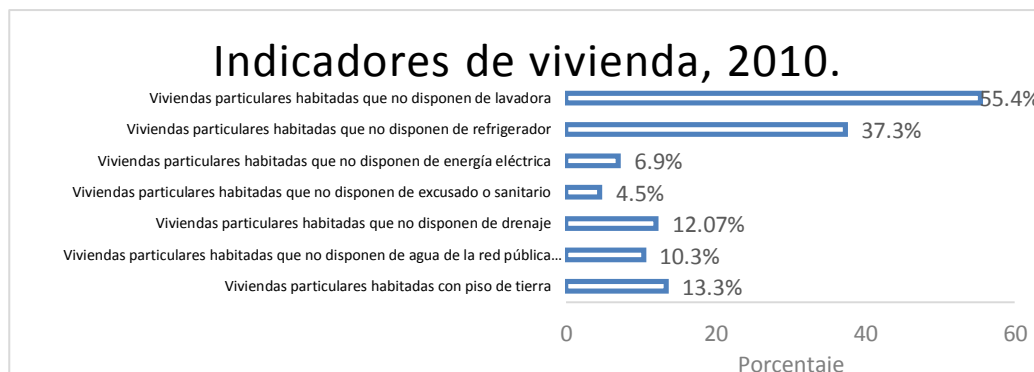
El porcentaje de viviendas habitadas sin el servicio de agua potable es de 10.3%, el reporte de las viviendas habitadas sin energía eléctrica es de 6.9%, el porcentaje de la viviendas con piso de tierra es de 13.3%, las viviendas habitadas que no cuentan con lavadora corresponden a un porcentaje de 55.4% y las que no cuentan con refrigerador son un 37.3%.





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

Ilustración 11 Indicadores de vivienda



Fuente: Elaboración propia con información estadística del INEGI, 2010.

En la gráfica anterior que se presenta a continuación se puede observar detalladamente, estos indicadores.

En el municipio de Santiago Yolomécatl, existen parajes que si cuentan con energía eléctrica pero otros que no cuentan con el servicio, tampoco tienen agua potable y alumbrado público, y por falta de drenaje, tienen fosas y letrinas sépticas en las viviendas, para alumbrarse usan candelabros y obtienen el agua de los manantiales extrayéndolas con mangueras, la mayoría de las calles de la población son de terracería. Existen calles que cuentan con el servicio de alumbrado público y otras que no. Las calles con el servicio tienen luminarias ya deterioradas.

En el 2014 se está gestionando la construcción de 126 baños ecológicos en la periferia de la población, específicamente en las localidades de: colonia Hidalgo, Barrio San José de la Cruz, Nduatindoo, Loma Larga y Nduadavi. Se está ampliando la red de energía eléctrica en tres de los parajes, se pretende ampliar la red de agua potable en el próximo ejercicio fiscal.

La inquietud de los habitantes de la comunidad es que se amplíe el sistema de drenaje, de electricidad, alumbrado público, agua potable y que las calles se pavimenten en su mayoría.

3.1.2 Educación y cultura

Con respecto al rubro de educación y cultura, tenemos que el grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años en el 2010, de Santiago Yolomécatl es de 8.3, mientras que el promedio estatal es de 6.9 y nacional de 8.6 grados. Del total de la población el 5.90% de la población de 15 años o más es analfabeta y el 19.50% de los habitantes no cuentan con primaria completa.

En materia de infraestructura educativa, el municipio de Santiago Yolomécatl cuenta con un jardín de niños, una primaria, una escuela secundaria y un





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

plantel de nivel medio superior, y ninguna escuela de nivel superior. También cuenta con un albergue para los estudiantes de las diferentes instituciones educativas que estudian en el municipio y viven en zonas retiradas de la cabecera municipal, donde tiene que caminar kilómetros para llegar, por lo que el municipio les da el servicio de alojamiento y hospedaje para que puedan asistir temprano y todos los días al escuela.



Foto 5 Albergue del municipio

Por otro lado, el jardín de niños “María Montessori” tiene deficiencias infraestructurales, y falta iluminación en las calles circunvecinas del mismo, también hace falta una barda perimetral que resguarde la seguridad de los alumnos, de igual manera carecen de un desayunoador para los niños.

Por lo que en el taller participativo se propuso la implementación de agua entubada para el uso de la institución, y se implemente alumbrado público en las calles circunvecinas del jardín, también se propuso el cercado de las áreas que pertenecen a la institución para la seguridad de los alumnos.

Se propuso la construcción de dos aulas para una mejor atención hacia los alumnos que les permita interactuar y aprovechar el aprendizaje fomentado.





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016



Foto 6 Jardín de niños María Montessori

La escuela primaria del municipio cuenta con 301 alumnos, con una infraestructura grande que permite brindar el espacio necesario a los estudiantes, sin embargo, por su antigüedad necesita de una rehabilitación, ya que sus instalaciones tienen mucho tiempo de haberse construido. La institución está adquiriendo un desayunador que se encuentra en una primera etapa, falta la continuación lo que incluye el domo del mismo. Por el tamaño del alumnado con el que la institución cuenta se necesita de la construcción de dos baños, uno para hombres y otro para mujeres con cinco escusados cada uno. También carecen de una bodega para el almacén de los materiales con los que cuenta la institución.



Foto 7 Escuela Primaria de la comunidad.





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

La “Escuela Secundaria Técnica 36” tiene una infraestructura que ya fue sometida a remodelaciones, pero no cuenta con la suficiente iluminación en las aulas, por lo que se propuso rehabilitar el sistema eléctrico en toda la institución.

El CECYTE de la comunidad cuenta con un poco más de 200 jóvenes estudiantes, tiene una infraestructura apta para todos los alumnos y con personal académico adecuado, pero carecen de un camino adecuado y seguro para el tránsito del alumnado en general. No cuentan con un comedor con una capacidad considerable que permita a los alumnos contar con este servicio.

Por lo que se propuso en el taller participativo que se tuvo con los diferentes comités y autoridad municipal, que se rehabilita el camino de 2 km, que conecta al centro de la comunidad con la institución académica, y así como la ampliación del comedor escolar.



Foto 8. CECYTE #8, en Santiago Yolomécatl.

En el aspecto cultural, el municipio a un se rige por usos y costumbres, por lo que se realiza una fiesta anual del pueblo cada 25 de julio, de igual forma en el municipio se practican distintas religiones, y a un se mantiene el apoyo de los pobladores hacia la comunidad en forma de tequio. Los habitantes de la población no mantienen la lengua original, por lo que se propuso en los talleres participativos que se vuelva a retomar como una clase comunal, el idioma mixteco.

En la comunidad se cuenta con una casa de la cultura con deficiencias de infraestructura y sin ningún uso, por lo que se propuso en los talleres participativos que se renovara la casa de la cultura en su infraestructura y se implementaras talleres de todo tipo y para toda la comunidad en general. También se propusieron capacitaciones para generar fuentes de trabajo. El municipio cuenta con una unidad deportiva que está en su última etapa.





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016



Foto 9 Casa de la cultura

3.1.3 Salud

En infraestructura de servicios médicos y salud, el municipio cuenta con un centro de salud y una unidad de ambulancia. Como se observó en los gráficos de indicadores sociales, 738 personas no cuentan con el servicio de salud, y 1681 no cuentan con seguridad social.

Su centro de salud en cuanto a infraestructura se encuentra en buenas condiciones, pero no está en servicio todos los días, en cuanto a personal solo cuenta con un médico, que es deficiente para atender a toda la población de la comunidad y presta su servicio los días hábiles hasta el mediodía y cuenta con un número considerable de enfermeras. La atención del personal no siempre es el adecuado.

El centro de salud no cuenta con los medicamentos necesarios y suficientes para proporcionarlos a los enfermos que lo requieran.

Actualmente, las enfermedades que predominan en el municipio son la diabetes, hipertensión, cáncer, enfermedades respiratorias, infecciones, entre otras. Esto debido en gran parte a la cultura alimenticia y dieta que llevan las personas de la comunidad.

En las instituciones educativas se permite vender a los estudiantes comida chatarra, lo que afecta la salud de los alumnos, por ello y lo mencionado anteriormente, se propuso suspender la venta de esos productos y tener pláticas de un profesional (Nutriólogo) acerca de la manera correcta de alimentarse, esto a nivel municipio.

Por otro lado, cabe hacer mención que el municipio cuenta con un relleno sanitario y dos recolectores de basura que están al servicio del municipio, y





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

actualmente se encuentra en proceso la construcción de dos plantas de tratamiento de aguas residuales, de la cual se ocupara el agua que resulte en el riego de hortalizas.



Foto 10 Centro de Salud de la Comunidad

3.2 Problemática identificada

Problemática

Marginación y pobreza

- El 12.07% de las viviendas particulares (62), no cuentan con el servicio de drenaje y 23 viviendas no tiene escusado ni sanitario.
- El 10.3% de las viviendas particulares (53) no tiene agua potable, el 6.9 de las viviendas particulares (36) no tiene energía eléctrica.
- La mayoría de las calles de la comunidad son de terracería, y el alumbrado público existente es deficiente.





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

Objetivo	• Lograr que la mayoría de los habitantes de la comunidad tengan sistema de drenaje, de electricidad y acceso al agua potable. • Contar con un alumbrado público eficiente en todas las calles de la comunidad. • Contar con calles amplias y pavimentadas.
Estrategias	• Realizar obras de infraestructura básica municipal tales como instalación de sistemas de drenaje, de electricidad, de agua potable. • Rehabilitar el sistema de alumbrado público existente e implementarlo en los parajes donde no hay alumbrado público. • Gestionar la pavimentación y ampliación de las calles que se encuentran de terracería.
Líneas de Acción	• Solicitar ante las autoridades correspondientes la realización de obras de servicio básico en toda la comunidad. • Mejorar los componentes del alumbrado público existente y solicitarlo donde no hay. •
Proyectos	• Implementación y ampliación de drenaje. • Implementación y ampliación de agua potable. • Pavimentación y ampliación de calles. • Ampliación y rehabilitación de caminos en la periferia de la población. • Implementación y ampliación de energía eléctrica a las orillas de la población. • Ampliación de camino a la antigua presa. • Cambio de alumbrado público por leds.





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

- Incorporación al programa HABITAD para financiar la instalación de alumbrado público ecológico.
- Rehabilitación del sistema de agua potable de la providencia.
- Rehabilitación del sistema de bombeo de agua potable del rio del llano.





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

Problemática

Educación y cultura

- En el municipio cuenta con instituciones académicas tales como: un jardín de niños, una escuela primaria, una secundaria y un bachillerato. También cuentan con un albergue para los estudiantes de todas las instituciones académicas que no viven cerca de las escuelas donde estudian.
- El jardín de niños tiene deficiencias infraestructurales: falta iluminación en las calles circunvecinas y falta una barda perimetral para la seguridad de los niños.
- Faltan dos aulas para la atención y el desarrollo de los niños.
- No cuentan con un desayunoador para los niños del jardín de niños.
- En la escuela primaria las instalaciones necesitan rehabilitación ya que tienen mucho tiempo de construcción, se necesita el domo de su desayunoador escolar.
- Se necesita la construcción de dos baños, uno para hombres y otro para mujeres, con cinco escusados cada uno.
- Se requiere de una bodega para los materiales con los que cuenta la escuela.
- En la escuela secundaria falta el servicio de energía eléctrica en algunas de las aulas.
- En el CECYTE número 8, se requiere de una ampliación del desayunoador escolar y la rehabilitación del camino que conecta con la cabecera municipal.
- En el aspecto cultural, los habitantes del municipio ya no hablan ningún tipo de lenguas mixtecas.
- Se cuenta con una casa de la cultura deficiente en infraestructura y no se le da ningún uso.





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

Objetivo	• Construir dos aulas para los niños, contar con alumbrado público en las calles circunvecinas del jardín de niños y obtener una barda que resguarde la seguridad de los niños. • Lograr la construcción de un desayunador escolar en el jardín de niños • Lograr la gestión y construcción del domo del desayunador escolar de la primaria • Remodelar el edificio de la primaria • Contar con dos baños uno para los hombres y otro para las mujeres con cinco escusados cada uno. • Construcción de una bodega para el almacén de los materiales con los que se cuente en la primaria. • Ampliar el sistema de energía eléctrica hasta cubrir todas las aulas de la secundaria • Rehabilitar el camino del CECYTE y ampliar el desayunador escolar • Remodelar y rehabilitar la casa de la cultura
Estrategias	• Solicitar a las autoridades correspondientes la instalación de alumbrado público en las calles circunvecinas del jardín de niños, y el cercado perimetral.





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

	• Propiciar una reunión de comité responsable para gestionar a la institución correspondiente la construcción de desayunador en el jardín de niños • Solicitar la remodelación de la escuela primaria ante las autoridades correspondientes. • Gestionar el domo del desayunador de la escuela primaria • Realizar la construcción de los baños y la bodega en la escuela primaria • Realizar la ampliación del sistema de energía eléctrica en las aulas que no tengan el servicio en la secundaria.
<i>Líneas de Acción</i>	• Solicitar el acondicionamiento del camino que lleva a CECYTE y la ampliación de su comedor escolar. • Acondicionar la casa de la cultura y realizar actividades culturales.





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

	• Realizar la instalación del alumbrado público en las calles circunvecinas del jardín de niños, y construir la barda perimetral • Gestionar a la institución correspondiente la construcción del desayunador escolar del jardín de niños • Realizar mejoras en las instalaciones de la escuela primaria. • Solicitar el domo del desayunador de la escuela primaria ante las autoridades correspondientes • Solicitar la construcción de los baños y bodega de la escuela primaria, ante las autoridades correspondientes • Solicitar la ampliación del sistema de energía eléctrica en las aulas de la secundaria que no tiene el servicio. Promover el acondicionamiento del camino que lleva a CECYTE y gestionar la ampliación de su comedor escolar. • Realizar mejoras en la infraestructura de la casa de la cultura, y estableciendo cursos taller
Proyectos	• Instalar alumbrado público en las calles circunvecinas del jardín de niños. • Construcción de una barda perimetral en el jardín de niños. • Gestionar la construcción del desayunador en el jardín de niños, en SEDESOL.





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

- Mejorar las instalaciones de la escuela primaria.
- Construcción del domo del desayunoador de la primaria.
- Construcción de dos baños, con cinco escusados cada uno, en la primaria, mediante mezcla de recursos.
- Ampliar el camino que lleva a CECYTE, mediante mezcla de recursos.
- Ampliar el desayunoador escolar del CECYTE, a través de la gestión de recurso en SEDESOL.
- Remodelar la casa de la cultura y equiparla con el material necesario.
- Gestionar la implementación de talleres en mixteco en la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca.





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

Problemática Salud	• No existe atención médica todos los días. • Personal insuficiente, solo tiene un médico que trabaja un turno de 8 horas (matutino) y solo en días hábiles. • El centro de salud no cuenta con medicamentos suficientes y adecuados para los pacientes. • En escuelas venden alimento chatarra.
Objetivo	• Tener servicio de calidad y disponibles para toda la población en general. • Contar con el personal suficiente y capacitado para atender a los pacientes. • Adquirir medicamentos suficientes y adecuados para los diferentes pacientes. • Evitar que en las instituciones académicas no se ingieran alimento chatarra.
Estrategias	• Solicitar ante la autoridad correspondiente, personal capacitado y suficiente para atender a toda la población. • Acondicionar con el medicamento a adecuado y necesario para por medicar a los pacientes. • Buscar alternativas para que en las instituciones académicas ya no se les faciliten los alimentos chatarra a los alumnos.





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

<i>Líneas de Acción</i>	• Establecer personal capacitado y suficiente en el centro de salud que atienda a los pacientes de manera adecuada. • Solicitar ante las instituciones correspondientes el medicamento necesario y suficiente para el centro de salud. • Establecer alternativas para que los alumnos de las instituciones educativas no adquieran alimentos chatarra.
Proyectos	• Solicitar un médico y un pasante para urgencias. • Solicitar medicamentos necesarios y suficientes para el centro de salud. • Prohibir la venta de alimentos chatarra en las escuelas. • Gestionar ante la Secretaría de Salud pláticas de un nutriólogo, para dar a conocer los hábitos alimenticios que debe de seguir la población del municipio. • Construcción, equipamiento y mobiliario para hospital de 12 camas





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

IV. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

EJE IV. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS

4.1 Diagnóstico municipal

4.1.1 Transparencia y rendición de cuentas

La rendición de cuentas está vinculada con la justificación y argumentación de las decisiones que toman las autoridades municipales sobre los distintos rubros que contemplan su actuar diario. La transparencia por su parte, hacer referencia a la honestidad con la que los funcionarios realizar su trabajo.

De acuerdo a “*Transparencia Mexicana*”, Oaxaca es uno de los estados con una de las peores calificaciones en transparencia y portales de internet. Santiago Yolomécatl, no cuenta con un portal de internet en donde se exponga información pública, por lo que los ciudadanos del exterior, a no ser porque visiten el municipio y pregunten, no tienen forma de acceder a la información del municipio en lo que respecta a transparencia. Sin embargo, el hecho de que no cuenten con un portal de internet en dónde consultar información del municipio desde el exterior, no significa que no exista transparencia.

En el municipio de Santiago Yolomécatl, la rendición de cuentas se lleva a cabo de manera trimestral. Mediante la convocatoria a los ciudadanos a una asamblea general, se dan a conocer los avances, los proyectos y las actividades realizadas por el honorable ayuntamiento municipal.

De acuerdo a lo expuesto por los participantes del taller, no existe un lugar visible donde se publiquen los acuerdos tomados en las asambleas y el plan de trabajo del ayuntamiento. Lo que ocasiona que un porcentaje de la población, que por diversos motivos no asiste a las asambleas, no se entere de las acciones que realizan las autoridades, lo que ocasiona inconformidades.

4.1.2 Finanzas (ingreso, gastos y deuda pública)

Los ingresos percibido por el municipio de Santiago Yolomécatl por concepto de participaciones federales (ramo 28) y aportaciones federales (ramo 33), tuvieron un aumento del 139% en el 2013, con respecto al 2003, dichos recursos se exponen en la siguiente tabla.





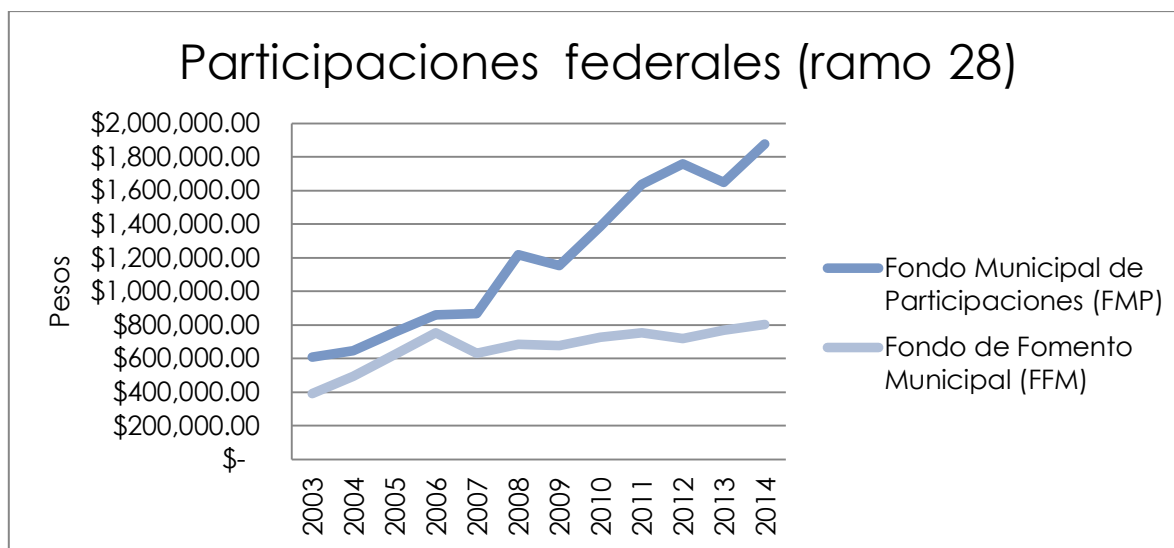
Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

Tabla 6 Recursos asignados del Ramo 28 a Santiago Yolomécatl

Año	Total	Fondo Municipal de Participaciones (FMP)	Fondo de Fomento Municipal (FFM)
2003	\$ 1,002,626.11	\$ 609,126.69	\$ 393,499.42
2004	\$ 1,141,052.00	\$ 647,739.00	\$ 493,313.00
2005	\$ 1,169,023.89	\$ 759,129.80	\$ 626,290.30
2006	\$ 1,169,023.89	\$ 860,606.00	\$ 754,612.00
2007	\$ 1,403,812.69	\$ 867,875.00	\$ 630,917.60
2008	\$ 1,905,125.80	\$ 1,219,240.00	\$ 685,262.00
2009	\$ 1,633,212.42	\$ 1,154,867.00	\$ 676,346.00
2010	\$ 1,620,376.21	\$ 1,385,010.30	\$ 728,875.60
2011	\$ 2,435,749.00	\$ 1,636,416.00	\$ 755,365.00
2012	\$ 2,465,579.00	\$ 1,759,065.00	\$ 719,523.00
2013	\$ 2,398,688.00	\$ 1,650,008.70	\$ 770,489.20

Fuente: Datos de Secretaría de finanzas, <http://www.finanzasoxaca.gob.mx/>

Ilustración 12 Recursos ramo 28



Fuente: Elaboración propia con información de <http://www.finanzasoxaca.gob.mx/>.



Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

A demás de estos recursos, existen recursos adicionales en el ramo 28, estos cubren que cubren gastos relativos a combustibles y a compensaciones.

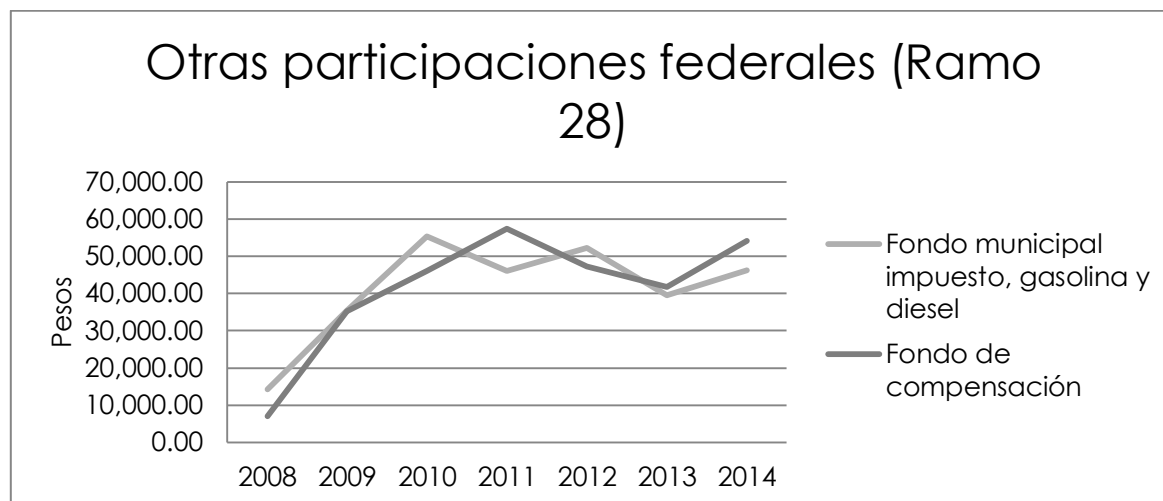
Ilustración 13 Otros recursos asignados del Ramo 28 a Santiago Yolomécatl (a partir del 2008)

Año	Fondo municipal impuesto, gasolina y diésel	Fondo de compensación
2008	14,227.80	7,096.30
2009	35,382.00	35,311.00
2010	55,365.60	45,980.10
2011	46,084.00	57,332.00
2012	52,241.00	47,221.00
2013	39,476.70	41,749.90

Fuente: Datos de Secretaría de finanzas, <http://www.finanzasoxaca.gob.mx/>

En caso del Fondo municipal de gasolina y diésel, ha aumentado en más del 100% del 2008 al 2013. Mientras que el fondo de compensación ha tenido un aumento en más del 450% durante el mismo periodo.

Ilustración 14 Otras participaciones federales (Ramo 28)



Fuente: Elaboración propia con información de <http://www.finanzasoxaca.gob.mx/>.

Por otro lado, con respecto a los recursos recibidos a través del ramo 33, tenemos que estos han aumentado en más de un 250% durante el 2003 – 2013. El comportamiento de la asignación de estos recursos al municipio se expone en la tabla de abajo, con su respectiva gráfica.





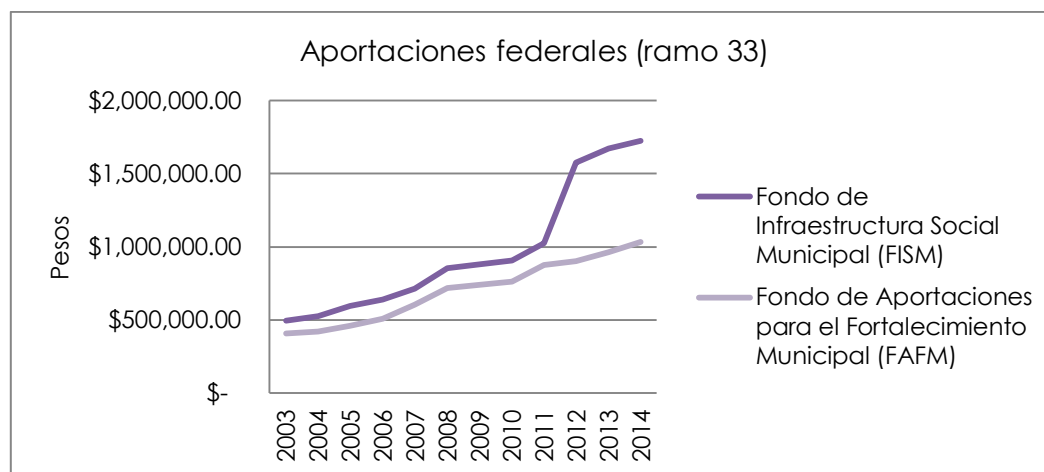
Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

Ilustración 15 Recursos asignados al municipio de Santiago Yolomécatl, por concepto de aportaciones federales (ramo 33).

Año	Total	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FAFM)
2003	\$ 904,067.00	\$ 496,628.00	\$ 407,439.00
2004	\$ 949,512.00	\$ 526,887.00	\$ 422,625.00
2005	\$ 1,058,852.00	\$ 596,973.00	\$ 461,879.00
2006	\$ 1,149,093.00	\$ 639,800.00	\$ 509,293.00
2007	\$ 1,318,196.00	\$ 712,983.00	\$ 605,213.00
2008	\$ 1,572,481.80	\$ 853,371.70	\$ 719,110.10
2009	\$ 1,623,010.00	\$ 881,834.00	\$ 741,176.00
2010	\$ 1,668,841.00	\$ 906,717.00	\$ 762,124.00
2011	\$ 1,899,544.00	\$ 1,024,456.00	\$ 875,088.00
2012	\$ 2,480,672.00	\$ 1,577,507.00	\$ 903,165.00
2013	\$ 2,636,865.00	\$ 1,673,202.00	\$ 963,663.00

Fuente: Datos de Secretaría de finanzas, <http://www.finanzasoxaca.gob.mx/>

Ilustración 16 Recursos del ramo 33



Fuente: Elaboración propia con información de secretaría de finanzas.

Además de recibir recursos federales, el municipio obtiene ingresos propios por conceptos de: pago del servicio de agua potable (\$40 pesos mensuales, independientemente del consumo), pago por impuesto predial, aprovechamientos como sanciones y multas (los cuales se asignan de acuerdo a la falta y a lo estipulado en el “Bando de policía y buen gobierno”), constancias (\$50 pesos); pago por la





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

renta de piso permanente en el mercado (\$800 pesos mensuales, por local), pago por la renta de piso del mercado (varía de \$5 a \$35 pesos) y pago de servicio de basura (\$5 pesos), renta maquinaria (retroexcavadora \$300.00 por hora, la renta del volteo varía de acuerdo a su uso).

4.1.3 Eficacia y eficiencia administrativa

Una administración eficiente, es la base para acelerar y dar respuesta de manera oportuna a las peticiones de los ciudadanos y problemas que se presentan en la entidad. Para contar con una administración eficiente, hay que tener el espíritu de “servir”, además de contar con las condiciones y herramientas necesarias para trabajar.

El honorable ayuntamiento de Santiago Yolomécatl está integrado por un presidente municipal, un síndico municipal, un regidor de hacienda, un regidor de obras, un regidor de educación y salud y un regidor de ecología. El presidente municipal, es el encargado de administrar los recursos que el municipio recibe, así mismo de sobrellevar la política municipal, estatal y federal. El síndico municipal es el encargado de auxiliar en las primeras diligencias al Ministerio Público. El regidor de hacienda, conjuntamente con el presidente, síndico y tesorero, forman la Comisión de Hacienda, y son quienes se encargan de administrar los recursos del municipio. El regidor de obras es el encargado de las obras públicas que se realicen en el municipio. El regidor de educación y salud es el encargado de los planteles educativos, así como del sector salud. El regidor de ecología, es el encargado de sobrellevar los problemas ambientales y darles solución. Así mismo el municipio cuenta con un organismo que opera como “contralor social municipal”, una “Instancia municipal de mujeres”, y un “Síndico de la junta vecinal”.

La administración cuenta con una infraestructura física, amplia: el palacio municipal constituido por distintas oficinas, correspondientes a la presidencia municipal, tesorería municipal, salón de juntas, sindicatura y diversas regidurías; así mismo cuentan con el servicio de internet y equipo de cómputo deficiente.

De acuerdo al taller participativo, en el municipio de Santiago Yolomécatl, hace falta una mayor eficiencia cuando se trata de dar respuesta a las peticiones de los habitantes del municipio. Ya que se han presentado casos en los que se solicita algún servicio, y las autoridades competentes no dan respuesta a la petición. Sin embargo, cabe hacer mención que en muchas de las ocasiones la ineficiencia que se presenta no depende de la autoridad municipal, si no de instituciones y dependencias que no están bajo su responsabilidad. Además de ello, las autoridades correspondientes se ven limitados a actuar de acuerdo al presupuesto con el que cuentan, por lo que le dan prioridad a las necesidades más apremiantes del municipio.

4.1.4 Coordinación y desarrollo institucional

La coordinación entre los diversos comités institucionales y las autoridades municipales, así como los pobladores de la comunidad, es relativamente





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

eficiente, ya que existe una estrecha comunicación entre ellos. Claro ejemplo de ello, es el programa de seguridad existente en las escuelas del municipio, que resguarda a los estudiantes a la hora de entrada y salida de las instituciones educativas.

El municipio de Santiago Yolomécatl, carece de asesoría relacionada con los programas existentes a nivel estatal y federal para la obtención de apoyos en áreas determinadas. Por lo que atrasa ciertas obras y proyectos planteados. Dicha falta es necesaria cubrir en la medida en que se requiera de recursos adicionales (a los que recibe por parte de la federación, a partir del ramo 28 y ramo 33), para cubrir las necesidades del municipio.

4.2 Problemática identificada

Problemática Transparencia y rendición de cuentas	• No existe un lugar visible donde se publiquen los acuerdos tomados en las asambleas y el plan de trabajo del ayuntamiento, lo que ocasiona inconformidades cuando no se entera la población de las acciones realizadas por las autoridades. • El municipio no cuenta con un portal de internet donde se publique información pública.
Objetivo	• Crear un contexto que inspire una mayor confianza entre las autoridades y los habitantes del municipio.
Estrategias	• Implementar medidas que permitan la transparencia en la gestión y la aplicación de los recursos.
Líneas de Acción	• Modernizar y actualizar los métodos de rendición de cuentas y transparencia.
Proyectos	• Implementar el programa de fortalecimiento municipal y rendición de cuentas. • Crear una página web denominada “Gobierno transparente”, para publicar información del municipio y rendir cuentas, dicho proyecto ya está en proceso. • Crear un espacio en el palacio municipal donde se haga pública la información proporcionada en las asambleas, los acuerdos y las erogaciones realizadas por las autoridades municipales.





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

Problemática

Finanzas (ingreso, gastos y deuda pública)

- Los ingresos percibidos por el municipio son escasos, por lo que no puede cubrirse con ello todas las carencias de Santiago Yolomécatl.

Objetivo

- Generar mayores ingresos para cubrir las necesidades del municipio.

Estrategias

- Optimizar los recursos escasos, canalizando los recursos a obras y proyectos prioritarios.

Líneas de Acción

- Reducir el gasto operativo corriente del gobierno municipal a través de la priorización de gastos.
- Incrementar los ingresos municipales.

Proyectos

- Priorizar el gasto operativo corriente para reducir las erogaciones.
- Incrementar la recaudación de impuestos ofertando descuentos a la ciudadanía por el pago de sus cuotas.





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

Problemática

Eficiencia administrativa y coordinación institucional.

- La administración carece de conocimiento sobre los programas que existen a nivel estatal y federal, a través de los cuales se puede bajar recursos para financiar proyectos.
- La administración no atiende de manera oportuna la solicitud de los habitantes del municipio.
- Parte del personal que trabaja en el municipio, realiza funciones que no le corresponde.

Objetivo

- Lograr una mejora en la eficiencia administrativa como parte del desarrollo institucional.

Estrategias

- Implementar medidas de eficacia y eficiencia administrativa, que mejoren el funcionamiento de la administración.
-

Líneas de Acción

- Implementar constantes capacitaciones referentes a los programas de apoyos financieros que existen a nivel estado y federal, como una medida para dar pronta respuesta a la solicitud de los habitantes.
- Crear las condiciones necesarias y proporcionar el material necesario al personal, para que pueda realizar de manera eficiente su trabajo.

Proyectos

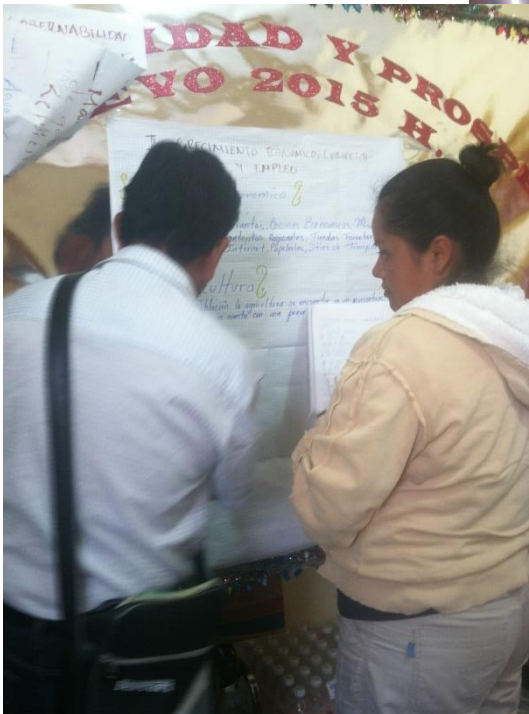
- Gestionar a través de las distintas dependencias y Agencias de Desarrollo Rural, la capacitación y asesoramiento del cabildo sobre los fondos, programas y apoyos que existen a nivel estatal y federal, para que tengan un acercamiento a estos, como alternativa a la gestión de proyectos.
- Informar mediante comunicados especiales, el avance de los proyectos que se estén realizando, así como de aquellos a los que aún no les dan respuesta, las dependencias correspondientes.
- Vincular a los habitantes del municipio con el ayuntamiento para mantenerlos informados e incluidos en aspectos que son de su incumbencia, mediante reuniones frecuentes.





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

V. POLÍTICAS TRANSVERSALES





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

Políticas transversales

En el Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca, se plantea la transversalidad como una necesidad política y organizativa que surge de la interacción entre la diversidad y la creciente complejidad de la realidad social, por un lado, de las exigencias y limitaciones de la técnica; por el otro, la tecnología y las estructuras organizativas. En el municipio de Santiago Yolomécatl se reflejan las tendencias que sigue el estado, e incluso el país, un ejemplo claro de ello es el proceso creciente y concentración de la población que repercute de manera directa en el aumento sustantivo de las necesidades de los servicios básicos: drenaje, energía eléctrica, agua potable, salud, educación, etc.

La transversalidad de cuatro políticas públicas son el compromiso que tiene la presente administración por cumplir: Derechos humanos, Equidad de género, Población indígena y Sustentabilidad.

Derechos humanos

Los derechos humanos en un Estado democrático, son un pilar fundamental, pues permiten a la sociedad participar en las decisiones del gobierno y exigir, de ellos el respeto a su dignidad. Los derechos humanos son “el conjunto de libertades fundamentales que garantizan el pleno desarrollo tanto individual como grupal, al permitir la participación de estos en las decisiones del gobierno”. Dichos derechos cumplen con las características de ser universales, debido a que son aplicables a todas las personas, sin discriminación cultural, social, política o económica; son inalienables, porque a nadie se le puede destituir de sus derechos, además de que no se puede prescindir de ellos; son inherentes al ser humano, desde el momento de su nacimiento hasta su fallecimiento. Los derechos humanos son, también, indivisibles e interdependientes, es decir, no son excluyentes unos de otros, no existe una jerarquía, no hay derechos más importantes que otros.

El Plan de Desarrollo Municipal para el Estado de Oaxaca 2012-2016 señala: “Los Estados y la comunidad internacional deben adoptar medidas destinadas a crear las condiciones y los marcos jurídicos necesarios para el ejercicio de los derechos humanos en su conjunto”. Donde el concepto de derechos humanos se clasifica por generaciones: derechos civiles y políticos (primera generación), derechos económicos, sociales y culturales (segunda generación), y los derechos colectivos (tercera generación).

En el municipio de Santiago Yolomécatl, debido a que la base de cualquier abuso es el desconocimiento (por parte del agredido) de sus derechos, es necesario:





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

Proyectos

- Capacitar y asesorar a los servidores públicos para que tengan vocación de servicio a la comunidad y no se cometan abusos de autoridad.
- Conformar un órgano autónomo que garantice la sanción de cualquier actor, sin importar su cargo, en caso que cometa violación a los derechos de algún ciudadano.
- Informar a los habitantes de las comunidades indígenas, sobre los derechos civiles que por ley le corresponde, así como sus derechos humanos.
- Formar una sucesión de conocimientos, que consiste en inculcar en los jóvenes y niños el interés de transmitir el conocimiento que adquieren en las escuelas, a sus familias y amigos cada vez que convivan con ellos. Esto con la intención de hacer llegar los conocimientos de diversas áreas a la mayor parte de la población, sin necesidad de que todos acudan a la escuela.
- Garantizar que las personas con méritos sean las que ocupen los cargos públicos de incidencia, como obras, educación, hacienda, para hacer valer sus derechos y el de los demás.
- Elegir a los funcionarios públicos de acuerdo a su currículum, y trabajo comunitario.
- Fomentar programas de vigilancia civil para que los habitantes del municipio sean partícipes (mediante opiniones y quejas) en el actuar de los funcionarios públicos, ejerciendo su derecho a recibir cuentas por parte de estos.

Equidad de género

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), el artículo 4º primer párrafo establece: “El varón y la mujer son iguales ante la ley. Ésta protegerá la organización y el desarrollo de la familia”. Para lograr una sociedad democrática es preciso contar con la participación, a través de las opiniones y acciones, de todos los habitantes. En primer lugar fomentando la inclusión de mujeres en cargos públicos, mayores accesos a servicios de salud y educación, de tal manera que se logre disminuir el rezago y los efectos negativos que conlleva el no permitirles dichos derechos.

El empleo de esta perspectiva plantea la necesidad de solucionar los desequilibrios que existen entre mujeres y hombres, se debe atender la problemática de la violencia de género que afecta no sólo la convivencia familiar sino también los espacios de trabajo, la salud, el ámbito público y la vida social.





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

Por lo anterior, en cada uno de los ejes presentados en este Plan Municipal de Desarrollo, se plantea la equidad de género dentro de las acciones a realizar para abatir los problemas que existen en esta área.

Proyectos

- El gobierno, a través de campañas de sensibilidad y concientización debe de sentar las bases para prevenir y castigar los actos de discriminación cometidos hacia la mujer.
- Como parte de un proceso democrático a la hora de tomar decisiones, incluir la participación de las mujeres y tomar en cuenta sus puntos de vista.
- Concientizar a las mujeres sobre sus derechos de participación en la vida pública de su comunidad, mediante pláticas informativas, talleres, cursos participativos con otras mujeres que han resaltado tanto en el ámbito político, económico y social.
- Fomentar, cursos, talleres, conferencias donde el tema de la equidad de género sea el tema primordial. A las mujeres que no cuentan con educación básica brindarles cursos donde puedan desarrollar algún tipo de talento, sobre todo en cuestiones artesanales, y que no sean dependientes completamente de los hombres.
- Proponer que en asamblea general se nombre al menos una mujer en un cargo público para garantizar la equidad de géneros. Además de una comisión reguladora para el respeto a los derechos tanto de hombres y mujeres en la participación ciudadana.
- Capacitar a las mujeres para que sean capaces de generar algún tipo de producto con valor agregado, o realizar algún oficio.
- Crear oportunidades de empleo, para que no tenga que migrar en condiciones de empleadas domésticas a otros estados (D.F., Monterrey, Guadalajara) donde sus derechos no son respetados.
- Que la remuneración sea de acuerdo a las capacidades de las personas, no a su sexo.
- Permitir el acceso a créditos financieros a mujeres emprendedoras.
- Destinar mayor presupuesto a la adquisición de material médico, así como personal capacitado para atender enfermedades específicas de la mujer.

Pueblos Indígenas

Uno de los ejes principales del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND) es “México incluyente” donde “se propone enfocar la acción del estado en garantizar el ejercicio de los derechos sociales... que un país quede integrado por una sociedad con equidad, cohesión social e igualdad sustantiva”. Para que los derechos sociales se hagan efectivos es necesario que toda la población tenga acceso





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

a servicios básicos: agua potable, drenaje, saneamiento, electricidad, seguridad social, educación, alimentación y vivienda digna.

Pero no basta con garantizar los servicios citados anteriormente, sino que es necesario que se respeten los derechos humanos de las personas indígenas, que sean tomadas en cuenta en procesos políticos, que sus demandas sean escuchadas y sus problemas resueltos.

En este sentido se propone:

Proyectos

- Campañas de sensibilidad humana a los servidores públicos para que no cometan actos de discriminación hacia grupos vulnerables, pertenecientes a comunidades indígenas.
- En los centros de reunión donde laboren profesionistas se impartir pláticas para dar a conocer los derechos humanos básicos a que todos deben de tener acceso, sin restricciones.
- Concientizar a la población indígena que el hablar alguna lengua local y conservar sus costumbres es una gran riqueza cultura, por la cual deberían de sentir orgullo y fomentarla entre sus familiares, principalmente a sus hijos.
- Inculcar a los jóvenes que asistan a la escuela que realicen cadenas de conocimiento, mediante servicio comunitario para adultos que no conozcan sus derechos.
- Campañas de inclusión para la participación activa de las mujeres indígenas en decisiones políticas y sociales de su comunidad.
- Organizar a las personas indígenas dueños de parcelas comunales, para que colectivamente las trabajen, y mediante cursos de administración básica y asesoría sean capaces de reinvertir sus ganancias y crear ciclos productivos.
- Crear nuevos tipos de producción, no sólo maíz, de acuerdo al tipo de suelo, se pueden sembrar otros cultivos, de mayor demanda.
- Implementar talleres técnicos para que las mujeres indígenas aporten parte de los ingresos del hogar y mejorar la alimentación de su familia.
- Incrementar recursos destinados al desarrollo y ejecución de proyectos productivos destinados a emprendedores indígenas.
- Mayor transparencia en proyectos y obra pública, sobre todo de infraestructura carretera, para que lo pequeños productores tengan acceso a los mercados.

Sustentabilidad

México es un país con gran biodiversidad, lo cual lo hace atractivo al turismo tanto extranjero como nacional, por ello el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 a través de su eje “México Próspero” identifica las fortalezas para detonar el crecimiento sostenido y sustentable, con el objeto de hacer que nuestro país





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

se convierta en una potencia económica auto sostenible.

Oaxaca es uno de los estados más diversos cultural y naturalmente, al estar ubicado geográficamente en la parte sur de la república mexicana con el mayor número de climas favorables para el desarrollo de procesos productivos.

Por tanto, el cuidado y preservación del medio ambiente debe ser prioritario en cualquier comunidad para lograr un desarrollo sustentable, y no comprometer el nivel de bienestar de las generaciones futuras.

Por lo cual se propone:

Proyectos

- Concientizar que las plantas como cualquier ser vivo también tienen derechos, y debemos respetarlos.
- Protección estricta a los recursos naturales.
- Fomentar el cuidado del agua, mediante la no contaminación de ríos, arroyos y lagos.
- Campañas de concientización para el cuidado del medio ambiente.
- Nuevas formas de tratamiento de residuos sólidos.
- Inculcar la producción de cultivos orgánicos para evitar que se pierda la fertilidad del suelo.
- Implementar proyectos autosustentables y amables con el medio ambiente.
- Crear un estricto plan de trabajo para la explotación óptima de los recursos naturales.
- Implementar el programa “El que contamina paga” a nivel municipio, como una manera de obtener más ingresos propios y proteger al medio ambiente.



Programación y Presupuestación.								
Impacto territorial	Actividad	Unidad de medida	Cantidad	Costo estimado del proyecto	Fuentes de Financiamiento	Beneficiarios	Aportación Municipal	Periodo de ejecución
Cobertura municipal	2% Programa de Desarrollo Institucional	ND	ND	ND	FAISM	2300	Mano de obra no especializada	2014 – 2016
Cobertura municipal	3% Gastos indirectos	ND	ND	ND	FAISM	2300	Mano de obra no especializada	2015 – 2016
Santiago Yolomécatl	Cambio de alumbrado público por LEDS	Mejoramiento	138	\$ 550,000.00	FAISM	2300	Mano de obra no especializada	2015
Santiago Yolomécatl	Ampliación de la red de drenaje	Mtrs.	600	\$ 1,500,000.00	FAISM	50	Mano de obra no especializada	2015
Santiago Yolomécatl	Ampliación de la red de agua potable	Km	3	\$ 3,500,000.00	FAISM	75	Mano de obra no especializada	2014 – 2016
Santiago Yolomécatl	Pavimentación de la calle "Benito Juárez"	Mtrs.	1000	\$ 2,000,000.00	FAISM	200	Mano de obra no especializada	2014 – 2016
Santiago Yolomécatl	Ampliación de la red eléctrica a las orillas de la población	Postes	60	\$ 10,000,000.00	FAISM	100	Mano de obra no especializada	2014 – 2016





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl
2014-2016

Santiago Yolomécatl	2 aulas para el jardín de niños "María Montessori"	Aulas	2	\$ 500,000.00	FAISM	60	Mano de obra no especializada	2014 - 2016
Santiago Yolomécatl	Rehabilitación del sistema de agua potable de la providencia	Sistema	1	—	FAISM	2300	Mano de obra no especializada	2014 - 2016
Microrregional	Construcción, equipamiento y mobiliario para hospital de 12 camas	Hospital	1	—	OTRAS	2300	Mano de obra no especializada	2014 - 2016
Municipal	Unidad deportiva, 2a etapa.	Unidad	1	—	OTRAS	2300	Mano de obra no especializada	2014 - 2016
Municipal	Casa de la cultura última etapa			—	OTRAS	2300	Mano de obra no especializada	2014 - 2016
Municipal	Libramiento de 4 km de carretera para desahogo de tránsito vehicular.	Km	4	\$ 300,000.00	OTRAS	2300	Mano de obra no especializada	2014 - 2016
Municipal	Puente la escuela Primaria (continuación de la calle insurgentes)	Puente		—	OTRAS	2300	Mano de obra no especializada	2014 - 2016
Municipal	Ampliación de camino a la antigua presa			—	OTRAS	2300	Mano de obra no especializada	2014 - 2016
Municipal	Equipamiento de relleno sanitario	Rellenos sanitario	1	\$ 3,000,000.00	OTRAS	2300	Mano de obra no especializada	2014 - 2016
		Puente		—		2300		2014 – 2016
Municipal	Construcción de 2a etapa del puente del Río Cavico				OTRAS		Mano de obra no especializada	





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl
2014-2016

Municipal	Construcción de domos para la techumbre del mercado municipal.			—	OTRAS	2300	Mano de obra no especializada	2014 – 2016
Municipal	Rehabilitación de bordo de tierra en “Río Negro”			—	OTRAS	2300	Mano de obra no especializada	2014 – 2016
Municipal	Instalación de líneas de conducción con sistemas de riego.			—	OTRAS	2300	Mano de obra no especializada	2014 – 2016
Municipal	Construcción de una presa en el paraje “El recreo”			\$ 8,000,000.00	OTRAS	2300	Mano de obra no especializada	2014 - 2016
Municipal	Rehabilitación del canal de Nuthiño	Km	4	—	OTRAS	2300	Mano de obra no especializada	2014 - 2016
Municipal	Construcción del domo del comedor escolar de la primaria (2a etapa)			—	OTRAS	301	Mano de obra no especializada	2014 - 2016
Municipal	Rehabilitación de edificios de la primaria			\$ 250,000.00	OTRAS	301	Mano de obra no especializada	2014 - 2016
Municipal	Construcción de baños en la primaria			\$ 450,000.00	OTRAS	301	Mano de obra no especializada	2014 - 2016





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl
2014-2016

Municipal	Construcción de una bodega para la escuela primaria	\$ 150,000.00	OTRAS	301	Mano de obra no especializada	2014 - 2016
Municipal	Ampliación del sistema de agua potable en el jardín de niños	—	OTRAS	60	Mano de obra no especializada	2014 - 2016
Municipal	Construcción de un barda perimetral para el jardín de niños	\$ 400,000.00	OTRAS	60	Mano de obra no especializada	2014 - 2016
Municipal	Construcción de un comedor escolar en jardín de niños	\$ 350,000.00	SEDESOL	60	Mano de obra no especializada	2014 - 2016
Municipal	Rehabilitación del sistema de energía eléctrica en la secundaria técnica 36	\$ 150,000.00	OTRAS	250	Mano de obra no especializada	2014 - 2016
Municipal	Construcción de un comedor en el CECyTE	\$ 350,000.00	SEDESOL	250	Mano de obra no especializada	2014 - 2016
Loma larga, Nduatindoo, Nduadavi, Colonia hidalgo y Barrio San José de la Cruz	Construcción de 126 sanitarios ecológicos	\$5,000,000.00	MEZCLA DE RECURSOS	—	Mano de obra no especializada	2014 - 2016
Municipal	Equipamiento para el cuerpo de seguridad	—	OTRAS	2300	No aplica	2014 - 2016





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl
2014-2016

Municipal	Gestión de un médico para el centro de salud, y de un pasante	—	OTRAS	2300	No aplica	2014 - 2016
Municipal	Gestión para la adquisición de medicamentos	—	OTRAS	2300	No aplica	2014 - 2016
Municipal	Página web "Gobierno transparente"	\$ 90,000.00	2% Programa de Desarrollo Institucional	2300	No aplica	2014 - 2016
Municipal	Instalación de cámaras de seguridad en lugares estratégicos del municipio.	—	OTROS	2300	Mano de obra no especializada	2014 – 2016





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl
2014-2016

Metas			
Proyecto	Objetivo	Cantidad de beneficiarios	Periodo de cumplimiento
Cambio de alumbrado público por LEDS	Mejorar el alumbrado público y ofrecer mayor seguridad en el municipio.	2300	2015
Ampliación de la red de drenaje	Abastecer del servicio de drenaje en el municipio.	50	2015
Ampliación de la red de agua potable	Contar con el servicio de agua potable en todo el municipio.	75	2014 - 2016
Pavimentación de la calle "Benito Juárez"	Mejorar las condiciones de las calles del municipio	200	2014 - 2016
Ampliación de la red eléctrica a las orillas de la población	Ampliar la cobertura de energía eléctrica del municipio.	100	2014 - 2016
2 aulas para el jardín de niños "María Montessori"	Mejorar las vías de comunicación de la agencias	60	2014 - 2016
Rehabilitación del sistema de agua potable de la providencia	Mejorar el servicio de agua potable en todo el municipio.	2300	2014 - 2016
Construcción, equipamiento y mobiliario para hospital de 12 camas	Contar con un servicio de salud más apropiado para los habitantes.	2300	2014 - 2016
Unidad deportiva, 2a etapa.	Crear la infraestructura necesaria para fomentar el deporte.	2300	2014 - 2016





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl
2014-2016

Casa de la cultura última etapa	Mejorar la infraestructura del municipio en materia cultural	2300	2014 - 2016
Libramiento de 4 km de carretera para desahogo de tránsito vehicular.	Desahogar el tránsito vehicular en el municipio.	2300	2014 - 2016
Puente la escuela Primaria (continuación de la calle insurgentes)	Mejorar el acceso a la primaria.	2300	2014 - 2016
Ampliación de camino a la antigua presa	Mejorar los caminos viales que existen en el municipio.	2300	2014 - 2016
Equipamiento de relleno sanitario	Implementar la infraestructura necesaria para abatir los problemas de contaminación por residuos sólidos.	2300	2014 - 2016
Construcción de 2a etapa del puente del Río Cavico	Mejorar el acceso de las vías de comunicación que existen en el municipio.	2300	2014 - 2016
Construcción de domos para la techumbre del mercado municipal.	Proporcionar a los comerciantes un espacio adecuado para realizar sus actividades.	2300	2014 - 2016
Rehabilitación de bordo de tierra en "Río Negro"	Mejorar las condiciones del río.	2300	2014 - 2016
Instalación de líneas de conducción con sistemas de riego.	Crear la infraestructura necesaria para aumentar la producción agrícola y pecuaria.	2300	2014 - 2016





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl
2014-2016

Construcción de una presa en el paraje “El recreo”	Retener agua para uso agrícola.	2300	2014 - 2016
Rehabilitación del canal de Nuthiño	Crear la infraestructura necesaria para aumentar la producción agrícola y pecuaria.	2300	2014 - 2016
Construcción del domo del comedor escolar de la primaria (2a etapa)	Proporcionar a los alumnos el espacio adecuado para poder alimentarse.	301	2014 - 2016
Rehabilitación de edificios de la primaria	Ofrecer a los estudiantes instalaciones educativas de calidad.	301	2014 - 2016
Construcción de baños en la primaria	Ofrecer a los estudiantes instalaciones educativas de calidad.	301	2014 - 2016
Construcción de una bodega para la escuela primaria	Ofrecer a los estudiantes instalaciones educativas de calidad.	301	2014 - 2016
Ampliación del sistema de agua potable en el jardín de niños	Ampliar la cobertura de agua potable hasta el jardín de niños.	60	2014 - 2016
Construcción de un barda perimetral para el jardín de niños	Ofrecer seguridad a los niños de preescolar.	60	2014 - 2016
Construcción de un comedor escolar en jardín de niños	Proporcionar a los alumnos el espacio adecuado para poder alimentarse.	60	2014 - 2016
Rehabilitación del sistema de energía eléctrica en la secundaria técnica 36	Ofrecer a los estudiantes instalaciones educativas de calidad.	250	2014 - 2016





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl
2014-2016

Construcción de un comedor en el CECyTE	Ofrecer a los estudiantes instalaciones educativas de calidad.	250	2014 - 2016
Construcción de 126 sanitarios ecológicos	Ofrecer una alternativa a la falta de sistema de drenaje.	—	2014 - 2016
Equipamiento para el cuerpo de seguridad	Proporcionar al cuerpo de seguridad las herramientas necesarias para realizar eficientemente su trabajo.	2300	2014 - 2016
Gestión de un médico para el centro de salud, y de un pasante	Mejorar el servicio de salud del municipio.	2300	2014 - 2016
Gestión para la adquisición de medicamentos	Mejorar el servicio de salud del municipio.	2300	2014 - 2016
Página web "Gobierno transparente"	Implementar nuevas formas de rendición de cuentas.	2300	2014 - 2016
Instalación de cámaras de seguridad en lugares estratégicos del municipio.	Mejorar el sistema de seguridad en el municipio.	2300	2014 - 2016





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl
2014-2016

Indicadores				
Indicador	Tipo	Descripción	Frecuencia de medición	Fórmula
Erogaciones	De gestión	Mide el porcentaje del gasto ejecutado con respecto al presupuestado	Mensual	$G=(\text{GASTO EJERCIDO}/\text{GASTO PRESUPUESTADO})\cdot 100$
Avance de obra	Estratégico	Mide el porcentaje de avance de la obra para alcanzar la meta	Mensual	$AP=(\text{AVANCE LA OBRA} / \text{META})$
Rendimiento de la tierra	Estratégico	Mide el rendimiento de la tierra de acuerdo a las técnicas empleadas en el sector agrícola.	Anual	$RT=(\text{Producción} / \text{superficies sembrada}) \cdot 100$
Empleos generados	Estratégico	Mide el número de empleos generados	Anual	$EG=\text{Número de empleos a final del periodo} - \text{Empleos a inicio de año.}$
Participaciones de dependencias	Estratégico	Mide el porcentaje del presupuesto de la obra con respecto al FAISM	Mensual	$PD=\text{Gasto ejercido}/\text{FAISM}$
Población beneficiada	De gestión	Mide el porcentaje de personas beneficiadas por la realización de las obras	Mensual	$PB= (\text{beneficiarios}/\text{Población total})\cdot 100$





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl
2014-2016

Periodo de cumplimiento	Estratégico	Diferencia entre el tiempo propuesto para la culminación de la obra y el tiempo transcurrido	Mensual	PC= periodo final propuesto- periodo transcurrido
Eficiencia administrativa	De gestión	Número de demandas atendidas por la administración pública	Mensual	ED=(Número de demandas atendidas / Demandas totales)*100
Financiamiento externo	Estratégico	Mide el nivel de financiamiento externo obtenido durante la gestión.	Anual	FE= (Recursos obtenidos distintos al ramo 33 y 28/ costo total de obras realizadas en el año)*100





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl
2014-2016

Matriz de seguimiento y evaluación.

Obra	Presupuestación		Costo estimado total	Instancia ejecutora	Avance de la obra (%)												Monto ejercido	Desviación del gasto respecto al programado	Periodo de ejecución
	Municipal	Dependencias			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Cambio de alumbrado público por LEDS	Mano de obra no especializada.	\$ 550,000.00	\$ 550,000.00																
Ampliación de la red de drenaje	Mano de obra no especializada.	\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00																
Ampliación de la red de agua potable	Mano de obra no especializada.	\$ 3,500,000.00	\$ 3,500,000.00																
Pavimentación de la calle "Benito Juárez"	Mano de obra no especializada.	\$ 2,000,000.00	\$ 2,000,000.00																
Ampliación de la red eléctrica a las orillas de la población	Mano de obra no especializada.	\$ 10,000,000.00	\$ 10,000,000.00																
2 aulas para el jardín de niños "María Montessori"	Mano de obra no especializada.	\$ 500,000.00	\$ 500,000.00																
Rehabilitación del sistema de agua potable de la providencia	Mano de obra no especializada.																		
Construcción, equipamiento y mobiliario para hospital de 12 camas	Mano de obra no especializada.																		







Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl
2014-2016

Construcción de una bodega para la escuela primaria		\$ 150,000.00	\$ 150,000.00																	
Ampliación del sistema de agua potable en el jardín de niños																				
Construcción de un barda perimetral para el jardín de niños		\$ 400,000.00	\$ 400,000.00																	
Construcción de un comedor escolar en jardín de niños		\$ 350,000.00	\$ 350,000.00																	
Rehabilitación del sistema de energía eléctrica en la secundaria técnica 36		\$ 150,000.00	\$ 150,000.00																	
Construcción de un comedor en el CECyTE		\$ 350,000.00	\$ 350,000.00																	
Construcción de 126 sanitarios ecológicos		\$ 5,000,000.00	\$ 5,000,000.00																	
Equipamiento para el cuerpo de seguridad																				
Gestión de un médico para el centro de salud, y de un pasante																				
Gestión para la adquisición de medicamentos																				
Página web "Gobierno transparente"		\$ 90,000.00	\$ 90,000.00																	
Instalación de cámaras de seguridad en lugares estratégicos del municipio.																				





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl
2014-2016

Matriz de consistencia

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROGRAMA PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA O ACCIÓN (DESCRIBIR)	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Eje 1. Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad.	Gobernabilidad	Santiago Yolomécatl al ser un municipio que aún se rige con el sistema de usos y costumbres. Las instituciones encargadas de garantizar la aplicabilidad de las leyes no se encuentran desarrolladas, es decir, no se cuenta con la infraestructura física necesaria, las herramientas adecuadas ni el personal capacitado para atender las demandas de los habitantes.	Propiciar el fortalecimiento de las instituciones públicas, a través de la participación de actores internos y externos; que permita obtener una buena coordinación entre comités institucionales y el cabildo municipal, mediante la solicitud correspondiente y formal a cada petición.	- Proponer que el cabildo municipal tenga personal suficiente y capacitado para atender cada área. - Promover que los habitantes o representantes de los comités de las diferentes instituciones tengan un buen acercamiento a la hora de solicitar algún servicio o tener alguna inquietud, hacerlo de manera escrita y formal para darle la importancia necesaria.	Santiago Yolomécatl al ser un municipio que aún se rige con el sistema de usos y costumbres. Las instituciones encargadas de garantizar la aplicabilidad de las leyes no se encuentran desarrolladas, es decir, no se cuenta con la infraestructura física necesaria, las herramientas adecuadas ni el personal capacitado para atender las demandas de los habitantes.	- Gestionar el contrato de personal para realizar actividades específicas, para que cada área este cubierta por el personal correspondiente. - Adecuar un espacio accesible para que cualquier ciudadano que desee plasmar una queja o demandar algún acto que le afecta directamente, pueda hacerlo sin miedo a represalias. - Capacitar a los funcionarios públicos en materia de obligaciones y derechos que le corresponden como parte del gobierno.	Mejorar el sistema de gobernabilidad, acercando a los ciudadanos y autoridades.	Sistema de gobernabilidad más eficaz	2300 habitantes	PB	\$150,000	Municipal	2014-2016





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl
2014-2016

Eje 1. Estado de derecho, goberna bilidad y segurida d.	Segurid ad	• Mantener el orden y la paz pública en el municipio de Santiago Yolomécatl. • Contar con un cuerpo de policías capacitado y preparado, con material necesario para cualquier acto delictivo existente. • Resguardar la seguridad en el municipio y la impartición de justicia.	• Fomentar campañas de concientización previniendo a los ciudadanos del abuso de bebidas alcohólicas y tránsito vehicular en estado de ebriedad. Concientizando así a los padres de familia de la responsabilidad de dejar manejar a los niños muy pequeños. • Capacitar al cuerpo de policías y equipándolo de material necesario e importante para desempeñar sus funciones	• Acudir a instancias o instituciones con personal capacitado y profesional, para brindar talleres y pláticas informativas acerca de las consecuencias del abuso del alcohol en la salud, en el hogar y en la economía familiar. • Solicitar al municipio el resguardo de seguridad pública en las instituciones académicas en los horarios de entrada y salida del alumnado en general.	• Los problemas que existen en este rubro no son muy graves, sino suelen ser sólo de tipo morales, cuando alguna persona (escasamente) ingiere bebidas embriagantes y disturba el orden público. Cabe mencionar que también ocurren asaltos no muy frecuentes. • Se presentan robos a casa habitación, de manera ocasional.	• Continuar con la capacitación del cuerpo de policías del municipio acerca de su función a desempeñar y a utilizar sus herramientas de manera adecuada, y darles el mantenimiento necesario. • Implementar medidas de prevención y sanción para aquellos padres que dejen manejar a los menores de edad. • Instalación de cámaras de seguridad en lugares estratégicos del municipio.	Contar con un cuerpo de seguridad bien equipado.	Cero violencias en el municipio.	2300 habitantes	VF, PB	_	Municipal	2014-2016
--	---------------	---	---	--	---	--	--	----------------------------------	-----------------	--------	---	-----------	-----------





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl
2014-2016

Eje 2. Crecimiento Económico, competitividad y empleo.	Inversión y fomento productivo.	• Crear las condiciones necesarias para impulsar la actividad agrícola y pecuaria del municipio, así como impulsar proyectos novedosos, con giros distintos al comercial.	• Difundir y promover las ventajas competitivas del municipio para el establecimiento de nuevas empresas. • Gestionar apoyos y financiamiento para proyectos productivos.	• Implementar la capacitación y asistencia técnica para los productores del campo. • Gestionar recursos para la adquisición de maquinaria agrícola para el servicio de la comunidad.	• El sector primario (actividad agrícola y pecuaria) está estancado debido a la falta de condiciones que permitan la producción del campo. • No se migra a otro tipo de cultivos debido a la falta de capacitación y asesoría técnica para producir. • La falta de obras de captación agua y la construcción de sistemas de riego para cultivos, así como de la infraestructura necesaria, limita el crecimiento del sector agrícola y pecuario. • No existen sistemas de riego, todas las tierras son de temporal. • El rendimiento del campo es relativamente bajo, en producción de maíz, el rendimiento es de 0.8 ton/ha. • El suelo para producción agrícola y pecuaria aún no se explota al máximo.	• Gestión de recursos en el Instituto Nacional de la Economía Social (INAES) para la constitución de pequeñas y medianas empresas. • Mediante la gestión en Comisión Nacional de las Zonas Áridas (CONAZA), solicitar recursos para la rehabilitación de bordo de tierra en “Río Negro”, construcción de una presa en el paraje “El recreo”, rehabilitación del canal de Nuthiño e Instalación de líneas de conducción con sistemas de riego. Así como la gestión de recursos para proyectos agrícolas y pecuarios. • Gestionar a través de los programas “FAPPA y PROMETE” coordinados por SEDESOL, recursos para el financiamiento de proyectos productivos con giro agrícola y pecuario. • Implementar capacitación y asesoría técnica para ampliar la producción agrícola y mejorar el rendimiento de la misma. Esto a través de la gestión del apoyo en el programa denominado “Asistencia técnica y capacitación” en la SAGARPA. • Impulsar el proyecto para crear una zona recreativa en el paraje	Reactivar la actividad del sector agrícola implementando nuevas técnicas y tecnologías en la producción.	Aumentar la producción agrícola y pecuaria.	2300 habitantes	RT	\$15,000,000	SEDAFPA, CONAZA, INAES, SEDESOL	2014-2015
---	---------------------------------	---	---	--	---	---	--	---	-----------------	----	--------------	---------------------------------	-----------





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

“el recreo” y en
“Nduadavico”
mediante la gestión
de recursos ante las
dependencias
correspondientes
(SECTUR, Secretaría
de Turismo y
Desarrollo Económico
del Estado de
Oaxaca).





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl
2014-2016

Eje 2. Crecimiento Económico, competitividad y empleo.	Empleo productivo y bien remunerado.	• A través de la gestión en las dependencias e instituciones competentes, crear las condiciones favorables para la generación de empleos bien remunerados, así como la capacitación de la mano de obra.	• Especializar a los trabajadores en áreas diferentes a la producción agrícola, e implementación de tecnología y administración de empresas.	• Impulsar a los ciudadanos emprendedores para la creación de ideas para proyectos productivos. • Establecer condiciones que permitan la generación de empresas.	• La PEA se encuentra estancada en más del 50% en el sector terciario, generando empleos informales. • No hay fuentes de empleo ni capacitación para el trabajo. • La autogeneración de empleos se concentra en la implementación y creación de empresas en el sector terciario. • Falta de iniciativa para innovar.	• Gestionar ante SEDESOL el programa de “Empleo temporal”, para la realización de diversas obras que están priorizadas en el acta correspondiente, para que los ciudadanos puedan obtener experiencia en otras áreas de trabajo. • A través del Fondo Oaxaca, solicitar recursos para apoyo a Micro, Pequeñas y Medianas empresas (MIPyMES). • Implementar capacitaciones, cursos y talleres para aprender otros oficios.	Generar empleo bien remunerado.	Empleos generados	PEA	EG	—	SEDESOL, FONDO OAXACA	2014-2015
---	--------------------------------------	---	--	--	--	---	---------------------------------	-------------------	-----	----	---	-----------------------	-----------





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl
2014-2016

Eje 2. Crecimiento Económico, competitividad y empleo.	Competitividad	• Ser un municipio productivo capaz de liderar su propio autoconsumo y exportar el excedente con valor agregado. • Buscar otras maneras de generar ingresos, a partir de la implementación de proyectos innovadores. • Mejorar la productividad en cuanto a calidad de cultivos.	• Lograr que los habitantes en edad de trabajar cuenten con conocimiento técnico, que les permita ser más productivos • Contar con la infraestructura adecuada que permita reducir los costos y maximizar las ganancias de la producción agrícola. • Especializar a las personas en procesos productivos modernos para maíz, frijol y otros cultivos.	• Migrar a otros tipos de giro comercial, así como de cultivos, que sean de mayor demanda en los mercados regionales. • Mayor organización y coordinación para el óptimo empleo de los recursos (maquinaria, transporte público y demás).	• No existe capacitación ni asesoría técnica para ampliar la variedad de productos que se cultivan en el municipio. • Existe una gran concentración de capital en las actividades comerciales de pequeño abasto, lo que impide que se desarrollen otras actividades productivas. • No se cuenta con el equipo y maquinaria necesaria para trabajar el campo. • No existe innovación a la hora de crear una empresa. • Falta de capital y apoyo financiero para crear una empresa. • No se cuenta con técnicas y tecnologías innovadoras y eficientes.	• Capacitar a los campesinos para mejorar su técnica de producción, mediante asesorías que se gestionarán en el programa “Asistencia técnica y capacitación” de la SAGARPA. • Producción de otros tipos de cultivo con la asesoría técnica adecuada. • Facilitar la creación de nuevas empresas locales, que generen empleo, sean innovadoras y rentables al mismo tiempo. • Apoyos a estudiantes para que salgan a estudiar con el compromiso de regresar y ser los capacitadores de los productores agrícolas.	Lograr que los productores aprendan nuevas técnicas de cultivo que les permite ser más eficientes y productivos en sus labores agrícolas.	Productores preparados técnicamente	400 Agricultores	PB	5,000,000	SAGARPA	2014 - 2016
---	----------------	--	---	---	---	--	---	-------------------------------------	------------------	----	-----------	---------	-------------





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl
2014-2016

Eje 2. Crecimiento Económico, competitividad y empleo.	Ordenamiento territorial e infraestructuras	• Mejorar la infraestructura municipal, los accesos al municipio, y las vías de comunicación; para impulsar la competitividad de la economía de Santiago Yolomécatl.	• Insertar al municipio en los programas estatales y federales para el mejoramiento de la infraestructura vial y caminos rurales.	• Mediante la gestión de recursos impulsar proyectos y obras que tengan como finalidad la mejora de la infraestructura municipal.	• El mercado municipal es la principal fuente de abastecimiento de productos, por lo que es importante que cuente con la infraestructura correspondiente. • Nos existe espacio suficiente para los comerciantes que se encuentran en el mercado municipal. • Existe un flujo vehicular relativamente excesivo, lo que puede ocasionar accidentes a los transeúntes. • Existen calles que se encuentran en mal estado. • Hace falta la apertura de un camino que lleva al CECyTE, ya que los estudiantes se ven en la necesidad de transitar sobre carretera o sobre una vereda insegura.	• Ampliación de camino a la antigua presa. • Libramiento de 4 km de carretera para desahogo de tránsito vehicular. • Construcción de un domo para la techumbre del mercado municipal. • Continuación de la pavimentación de la calle Benito Juárez. • Puente en la escuela Primaria (continuación de la calle insurgentes). • Reordenar y optimizar los espacios disponibles en el mercado municipal, a través de las propuestas que presenten los comerciantes y las autoridades municipales.	Crear las condiciones necesarias para mejorar la infraestructura municipal	Mejora de caminos e infraestructura.	2300 habitantes	PB	Costos de gestión: \$2,500,000.00	Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Gobierno del estado de Oaxaca.	2014 - 2016
---	---	--	---	---	--	--	--	--------------------------------------	-----------------	----	-----------------------------------	--	-------------





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl
2014-2016

Eje 3. Desarrollo Social y Humano	Pobreza y marginación	- Lograr que la mayoría de los habitantes de la comunidad tengan sistema de drenaje, de electricidad y acceso al agua potable. - Contar con un alumbrado público eficiente en todas las calles de la comunidad. - Contar con calles amplias y pavimentadas.	- Realizar obras de infraestructura básica municipal tales como instalación de sistemas de drenaje, de electricidad, de agua potable. - Rehabilitar el sistema de alumbrado público existente e implementarlo en los parajes donde no hay alumbrado público. - Gestionar la pavimentación y ampliación de las calles que se encuentran de terracería.	- Solicitar ante las autoridades correspondientes la realización de obras de servicio básico en toda la comunidad. - Mejorar los componentes del alumbrado público existente y solicitarlo donde no hay.	- El 12.07% de las viviendas particulares (62), no cuentan con el servicio de drenaje y 23 viviendas no tiene escusado ni sanitario. - El 10.3% de las viviendas particulares (53) no tiene agua potable, el 6.9 de las viviendas particulares (36) no tiene energía eléctrica. - La mayoría de las calles de la comunidad son de terracería, y el alumbrado público existente es deficiente.	Implementación y ampliación de drenaje. - Implementación y ampliación de agua potable. - Pavimentación y ampliación de calles. - Ampliación y rehabilitación de caminos en la periferia de la población. - Implementación y ampliación de energía eléctrica a las orillas de la población. - Ampliación de camino a la antigua presa. - Cambio de alumbrado público por leds. - Incorporación al programa HABITAD para financiar la instalación de alumbrado público ecológico. - Rehabilitación del sistema de agua potable de la providencia. - Rehabilitación del sistema de bombeo de agua potable del río del Llano.	Mejorar la calidad de servicios básicos.	Coberturizar el 100% de luz eléctrica y agua potable y drenaje.	400 habitantes	PB	\$15,000,000	SEDESOL, CFE, CONAGUA. MEZCLA DE RECURSOS	2014, 2015,2016
--------------------------------------	-----------------------	---	---	--	---	---	--	---	----------------	----	--------------	---	-----------------





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl
2014-2016

Eje 3. Desarrollo Social y Humano	Educación y cultura.	• Construir dos aulas para los niños, contar con alumbrado público en las calles circunvecinas del jardín de niños y obtener una barda que resguarde la seguridad de los niños. • Lograr la construcción de un desayunoador escolar en el jardín de niños • Lograr la gestión y construcción del domo del desayunoador escolar de la primaria • Remodelar el edificio de la primaria • Contar con dos baños uno para los hombres y otro para las mujeres con cinco escusados cada uno. • Construcción de una bodega para el almacén de los materiales	• Solicitar a las autoridades correspondientes la instalación de alumbrado público en las calles circunvecinas del jardín de niños, y el cercado perimetral. • Propiciar una reunión de comité responsable para gestionar a la institución correspondiente la construcción de desayunoador en el jardín de niños • Solicitar la remodelación de la escuela primaria ante las autoridades correspondientes. • Gestionar el domo del desayunoador de la escuela primaria • Realizar la construcción de los baños y la bodega en la escuela primaria • Realizar la ampliación del sistema de energía eléctrica en las aulas que no tengan el servicio en la secundaria.	• Solicitar el acondicionamiento del camino que lleva a CECYTE y la ampliación de su comedor escolar. • Acondicionar la casa de la cultura y realizar actividades culturales.	• En el municipio cuenta con instituciones académicas tales como: un jardín de niños, una escuela primaria, una secundaria y un bachillerato. También cuentan con un albergue para los estudiantes de todas las instituciones académicas que no viven cerca de las escuelas donde estudian. • El jardín de niños tiene deficiencias infraestructurales: falta iluminación en las calles circunvecinas y falta una barda perimetral para la seguridad de los niños. • Faltan dos aulas para la atención y el desarrollo de los niños. • No cuentan con un desayunoador para los niños del jardín de niños. • En la escuela primaria las instalaciones necesitan rehabilitación ya que tienen mucho tiempo de construcción, se necesita el domo de su desayunoador escolar. • Se necesita la construcción de dos baños, uno para hombres y otro para mujeres, con cinco escusados cada uno. • Se requiere de una bodega para los materiales con los	• Instalar alumbrado público en las calles circunvecinas del jardín de niños. • Construcción de una barda perimetral en el jardín de niños. • Gestionar la construcción del desayunoador en el jardín de niños, en SEDESOL. • Mejorar las instalaciones de la escuela primaria. • Construcción del domo del desayunoador de la primaria. • Construcción de dos baños, con cinco escusados cada uno, en la primaria, mediante mezcla de recursos. • Ampliar el camino que lleva a CECYTE, mediante mezcla de recursos. • Ampliar el desayunoador escolar del CECYTE, a través de la gestión de recurso en SEDESOL. • Remodelar la casa de la cultura y equiparla con el material necesario. • Gestionar la implementación de talleres en mixteco en la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca.	Mejorar el nivel educativo y cultural.	Mejorar el nivel educativo y cultural.	2300 habitantes	PB	\$10,000,000	MEZCLA DE RECURSOS, SEDESOL, SEP.	ENERO - DIC (2014-2016)
--------------------------------------	----------------------	---	--	---	---	---	--	--	-----------------	----	--------------	-----------------------------------	-------------------------





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl
2014-2016

con los que se
cuente en la
primaria.

- Ampliar el
sistema de
energía
eléctrica hasta
cubrir todas
las aulas de la
secundaria

- Rehabilitar
el camino del
CECYTE y
ampliar el
desayunador
escolar

- Remodelar y
rehabilitar la
casa de la
cultura

que cuenta la
escuela.

- En la escuela
secundaria falta el
servicio de energía
eléctrica en algunas
de las aulas.
- En el CECYTE
número 8, se requiere
de una ampliación del
desayunador escolar
y la rehabilitación del
camino que conecta
con la cabecera
municipal.
- En el aspecto
cultural, los
habitantes del
municipio ya no
hablan ningún tipo de
lenguas mixtecas.
- Se cuenta con una
casa de la cultura
deficiente en
infraestructura y no se
le da ningún uso.





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl
2014-2016

Eje 3. Desarroll o Social y Humano	Salud.	• Tener servicio de calidad y disponibles para toda la población en general. • Contar con el personal suficiente y capacitado para atender a los pacientes. • Adquirir medicamento s suficientes y adecuados para los diferentes pacientes. • Evitar que en las instituciones académicas no se ingieran alimento chatarra.	• Solicitar ante la autoridad correspondiente, personal capacitado y suficiente para atender a toda la población. • Acondicionar con el medicamento a adecuado y necesario para por medicar a los pacientes. • Buscar alternativas para que en las instituciones académicas ya no se les faciliten los alimentos chatarra a los alumnos	• Establecer personal capacitado y suficiente en el centro de salud que atienda a los pacientes de manera adecuada. • Solicitar ante las instituciones correspondientes el medicamento necesario y suficiente para el centro de salud. • Establecer alternativas para que los alumnos de las instituciones educativas no adquieran alimentos chatarra.	• No existe atención médica todos los días. • Personal insuficiente, solo tiene un médico que trabaja un turno de 8 horas (matutino) y solo en días hábiles. • El centro de salud no cuenta con medicamentos suficientes y adecuados para los pacientes. • En escuelas venden alimento chatarra.	• Solicitar un médico y un pasante para urgencias. • Solicitar medicamentos necesarios y suficientes para el centro de salud. • Prohibir la venta de alimentos chatarra en las escuelas. • Gestionar ante la Secretaría de Salud platicas de un nutriólogo, para dar a conocer los hábitos alimenticios que debe de seguir la población del municipio. • Construcción, equipamiento y mobiliario para hospital de 12 camas	Mejorar las condiciones de salud de todos los habitantes para evitar enfermedades.	*Un doctor y pasante para el centro de salud *Medicamentos para el centro de salud *Un hospital equipado.	2300 habitantes	PB	\$25,000,000	SEDESOL, CDI, Municipio	Mayo-Diciembre 2014, 2015
--	--------	--	---	--	--	--	--	---	-----------------	----	--------------	-------------------------	---------------------------





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl
2014-2016

Eje 4. Gobierno honesto y de resultados.	Transparencia y rendición de cuentas	Difundir las actividades y acciones que se realizan en San Cristóbal Suchixtlahuaca, que ayudan a fortalecer la transparencia y el nivel de vida de la comunidad, para lo cual se debe de contar con servicios de telecomunicaciones en el municipio.	Establecer los servicios de Telecomunicaciones en general en el municipio, comenzando con la instalación del servicio de internet.	Establecer la bases para que las escuelas, edificios de gobierno, sean provistos de internet de buena calidad para el mayor aprovechamiento.	No cuentan con medios masivos para dar a conocer sus actividades en materia de gasto, como un portal de internet o revista municipal, dedicados a la información del municipio, esto hace que sea difícil el conocimiento de lo que sucede en el interior de la comunidad y genera información no necesariamente verificable.	Hacer convenios con empresas que provean el servicio de internet.	Transparencia municipal.	1 un portal de internet.	400 habitantes	CM	\$30,000.00	IFAE, MUNICIPIO	Mayo-Diciembre 2014
--	--------------------------------------	---	--	--	---	---	--------------------------	--------------------------	----------------	----	-------------	-----------------	---------------------





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl
2014-2016

Eje 4. Gobierno honesto y de resultados.	Transparencia y rendición de cuentas	• Crear un contexto que inspire una mayor confianza entre las autoridades y los habitantes del municipio.	• Implementar medidas que permitan la transparencia en la gestión y la aplicación de los recursos.	• Modernizar y actualizar los métodos de rendición de cuentas y transparencia.	• No existe un lugar visible donde se publiquen los acuerdos tomados en las asambleas y el plan de trabajo del ayuntamiento, lo que ocasiona inconformidades cuando no se entera la población de las acciones realizadas por las autoridades. • El municipio no cuenta con un portal de internet donde se publique información pública.	• Implementar el programa de fortalecimiento municipal y rendición de cuentas. • Crear una página web denominada "Gobierno transparente", para publicar información del municipio y rendir cuentas, dicho proyecto ya está en proceso. • Crear un espacio en el palacio municipal donde se haga pública la información proporcionada en las asambleas, los acuerdos y las erogaciones realizadas por las autoridades municipales.	Contar con un sistema de transparencia y rendición de cuentas actualizadas.	Portal de internet	2300 habitantes	PB	\$100,000	municipal	Mayo-Diciembre 2014, 2015,2016
--	--------------------------------------	---	--	--	---	---	---	--------------------	-----------------	----	-----------	-----------	--------------------------------





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl
2014-2016

Eje 4. Gobierno honesto y de resultados.	Finanzas (ingreso , gastos y deuda pública)	· Generar mayores ingresos para cubrir las necesidades del municipio.	Optimizar los recursos escasos, canalizando los recursos a obras y proyectos prioritarios.	Reducir el gasto operático corriente del gobierno municipal a través de la priorización de gastos.	Los ingresos percibidos por el municipio son escasos, por lo que no puede cubrirse con ello todas las carencias de Santiago Yolomécatl.	* Priorizar el gasto operativo corriente para reducir las erogaciones. • Incrementar la recaudación de impuestos ofertando descuentos a la ciudadanía por el pago de sus cuotas.	Incrementar la recaudación de ingresos	Mayor nivel de ingresos propios	2300 habitantes	PD, FE.	2014 - 2015
--	---	--	---	---	--	---	---	------------------------------------	-----------------	---------	----------------





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl
2014-2016

Eje 4. Gobierno honesto y de resultados.	Eficiencia administrativa y coordinación institucional	• Lograr una mejora en la eficiencia administrativa como parte del desarrollo institucional.	• Implementar medidas de eficacia y eficiencia administrativa, que mejoren el funcionamiento de la administración.	• Implementar medidas de eficacia y eficiencia administrativa, que mejoren el funcionamiento de la administración. • Implementar constantes capacitaciones referentes a los programas de apoyos financieros que existen a nivel estado y federal, como una medida para dar pronta respuesta a la solicitud de los habitantes. • Crear las condiciones necesarias y proporcionar el material necesario al personal, para que pueda realizar de manera eficiente su trabajo.	• La administración carece de conocimiento sobre los programas que existen a nivel estatal y federal, a través de los cuales se puede bajar recursos para financiar proyectos. • La administración no atiende de manera oportuna la solicitud de los habitantes del municipio. • Parte del personal que trabaja en el municipio, realiza funciones que no le corresponde.	• Gestionar a través de las distintas dependencias y Agencias de Desarrollo Rural, la capacitación y asesoramiento del cabildo sobre los fondos, programas y apoyos que existen a nivel estatal y federal, para que tengan un acercamiento a estos, como alternativa a la gestión de proyectos. • Informar mediante comunicados especiales, el avance de los proyectos que se estén realizando, así como de aquellos a los que aún no les dan respuesta, las dependencias correspondientes. • Vincular a los habitantes del municipio con el ayuntamiento para mantenerlos informados e incluidos en aspectos que son de su incumbencia, mediante reuniones frecuentes.	Mejorar la eficiencia administrativa.	Aumentar el indicador de eficiencia administrativa	2300 habitantes	ED	\$ 10,000.00	Municipal	2014 - 2016
--	---	--	--	--	---	---	---------------------------------------	--	-----------------	----	-----------------	-----------	----------------



Reporte fotográfico

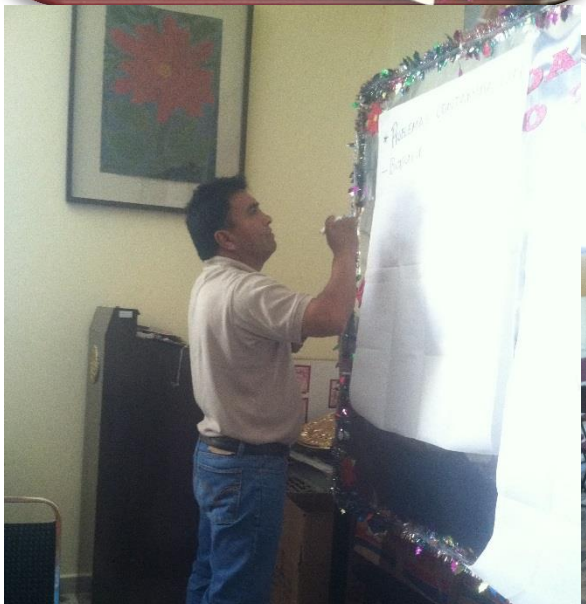
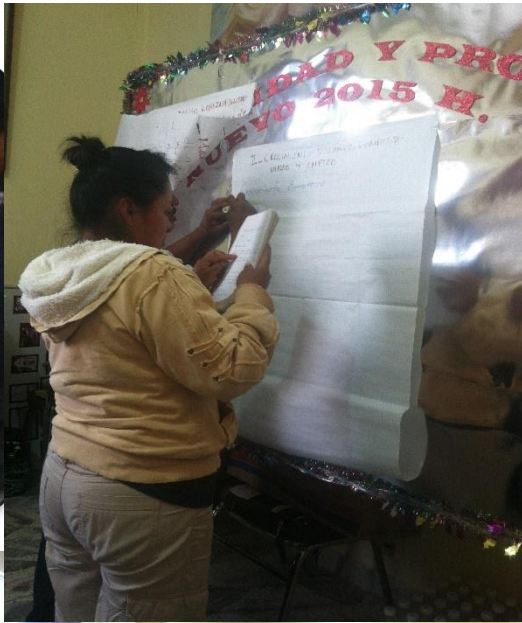


Foto 11. Taller Participativo

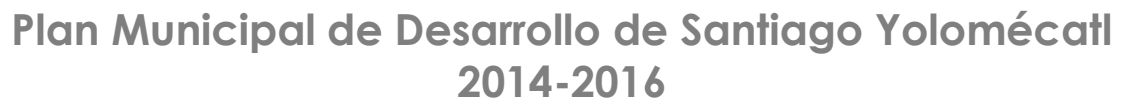


Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016



Foto 12 Taller Participativo. Eje 1







Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yolomécatl, Oax.
2014 - 2016

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yolomécatl, Oax.
2014 - 2016

REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Yolomécatl, Oax.
2014 - 2016

REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. Santiago Yolomécatl, Oax.
2014 - 2016

5.1. Integrantes y funciones del Consejo.
6. Toma de Protesta a los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.
7. Información sobre los Ejes Estratégicos y Líneas de Acción del Plan Municipal de Desarrollo.
8. Información de los Programas y Estrategias de Inversión del Gobierno Federal y Estatal.
9. Presentación y análisis del Programa de Trabajo 2014.
10. ACUERDOS:
10.1. Promoción de Asamblea Comunitaria para el nombramiento de Comité de Contraloría Social.
10.2. Promoción de Asambleas Comunitarias para el nombramiento de Comités Bienestar por comunidad.
10.3. Incorporación de la titular de la Instancia Municipal de la Mujer.
10.4. Aprobación del Programa de Trabajo.
10.5 Reunión para priorización de Obras, Acciones y Proyectos Productivos.

11. Clausura de la sesión.

1, 2, 3.- Se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal, estando presentes 20 ciudadanos de un total de 20 convocados, por lo que el Presidente(a) Municipal procedió a instalar legalmente la sesión, instruyendo al Secretario(a) Municipal a dar lectura al orden del día, misma que fue aprobada por unanimidad por los presentes.

4.- El representante del Módulo de Desarrollo Regional de la CG-COPLADE y el Coordinador Técnico Social de la SEDESOL informaron sobre los lineamientos normativos para la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, en el presente ejercicio.

5.- El representante del Módulo de Desarrollo Regional, procedió a explicar a los presentes, quiénes serán los integrantes del Consejo Desarrollo Social Municipal y las funciones que éste tendrá, quedando integrado de la siguiente manera:

Será presidido por el Presidente(a) Municipal o quien lo supla en el desempeño de sus funciones, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, quien tendrá voto de calidad en caso de empate. Tendrá como **miembros permanentes** además del Presidente Municipal, a los integrantes del H. Ayuntamiento y Autoridades

Presidente Municipal.
Secretario Municipal.
Dependencias Federales y Estatales
Secretario Municipal.
Secretario Municipal.

REGIDURIA DE EDUCACION Y SALUD
Mpio. Santiago Yolomécatl, Oax.
2014 - 2016

REGIDURIA DE ECOLOGIA
Mpio. Santiago Yolomécatl, Oax.
2014 - 2016

COMITE DE LA COLONIA HIDALGO SANTIAGO YOLOMECATL, OAXACA

COMITE DE SALUD DE OAXACA JURISDICCION SANITARIA No. 5 SANTIAGO YOLOMECATL

COMITE DE PADRES DE FAMILIA ESC. PRIM. RAMON G. ROBLES CLAVE: 20 DPR1274F Santiago Yolomécatl, Teposcolula, Oax.

Página 2 de 8
Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social



Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

[Firma]

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago
Yolomécatl,
Dpto. Teposcolula, Oax.
2014 - 2016

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago
Yolomécatl,
Dpto. Teposcolula, Oax.
2014 - 2016

REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. Santiago
Yolomécatl,
Dpto. Teposcolula, Oax.
2014 - 2016

REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. Santiago
Yolomécatl,
Dpto. Teposcolula, Oax.
2014 - 2016

Auxiliares del Municipio, Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones, etc.), Agrarios, de Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, de Organizaciones de la Sociedad Civil, de Grupos Prioritarios, Comités Comunitarios y otros Comités, así como autoridades comunitarias con presencia y domicilio en el Municipio, quienes tendrán voz y voto.

Serán miembros con derecho a voz en este Consejo, los integrantes del Comité de Contraloría Social, el Secretario Municipal, el Tesorero Municipal y el Responsable de Obra Pública.

Asimismo, podrán **asistir en calidad de invitados** los representantes de instituciones académicas, del gobierno federal y estatal, de los sectores público, social y privado con presencia en el Municipio, convocados por el Presidente(a) Municipal, quienes únicamente tendrán derecho a voz.

El Consejo de Desarrollo Social Municipal, tendrá las siguientes funciones:

- Promover los objetivos, estrategias, obras y acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33 Fondo III) y de otras fuentes de financiamiento.
- Promover e impulsar la participación organizada de los ciudadanos del municipio en la planeación, programación, ejecución, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizarse con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de otras fuentes de financiamiento.
- Definir y priorizar las obras, acciones y proyectos productivos estratégicos en los ámbitos comunitario, municipal, microrregional y regional, establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, que sean prioritarios financiar con inversiones públicas y privadas, dando preferencia a las necesidades de la población que se encuentran en extrema pobreza y localidades con alto y muy alto rezago social, conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social.
- Analizar y priorizar preferentemente las obras y acciones establecidas en los Lineamientos Generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, así como obras, acciones y proyectos productivos de otras fuentes de financiamiento.
- Focalizar el destino de los recursos a obras y acciones para la población que se encuentran en pobreza extrema y las localidades con alto y muy alto rezago social, según el informe de pobreza y rezago social, emitido por la Secretaría de Desarrollo Social, el 31 de enero del 2014.

[Firma]

REGIDURIA DE EDUCACION Y SALUD
Mpio. Santiago
Yolomécatl,
Dpto. Teposcolula, Oax.
2014 - 2016

REGIDURIA DE ECOLOGIA
Mpio. Santiago
Yolomécatl,
Dpto. Teposcolula, Oax.
2014 - 2016

COMITE DE LA COLONIA HIDALGO
SANTIAGO YOLOMECATL,
OAXACA

COMITE DE SALUD DE OAXACA
JURISDICCION SANITARIA
No. 5
SANTIAGO YOLOMECATL,
OAXACA

SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA
ESC. PRIM. RAMON C. ROBLES
CLAVE: 20 DPR1874F
Santiago Yolomécatl,
Oaxaca

Página 3 de 8

Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

[Firma]

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yolomécatl,
Dtto. Teposcolula, Oax.
2014 - 2016

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yolomécatl,
Dtto. Teposcolula, Oax.
2014 - 2016

REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Yolomécatl,
Dtto. Teposcolula, Oax.
2014 - 2016

REGIDURIA DE EDUCACIÓN Y SALUD
Mpio. Santiago Yolomécatl,
Dtto. Teposcolula, Oax.
2014 - 2016

REGIDURIA DE ECOLOGIA
Mpio. Santiago Yolomécatl,
Dtto. Teposcolula, Oax.
2014 - 2016

COMITE DE LA COLONIA HIDALGO SANTIAGO YOLOMECATL, OAXACA

COMITE DE SALUD DE OAXACA JURISDICCION SANITARIA No. 5 SANTIAGO YOLOMECATL

COMITE DE PADRES DE FAMILIA DE OAXACA ESC. PRIM. RAUON C. ROBLES CLAVE: 20 OPR187F Santiago Yolomécatl.

F. Promover la elaboración de estudios y proyectos, así como la integración de expedientes técnicos y unitarios de obras, acciones y proyectos productivos, para dar cumplimiento a las disposiciones de los Lineamientos Generales para la operación del FAISM y otras fuentes de financiamiento.

G. Conocer y promover el uso del 2% del monto total asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, para el Programa de Desarrollo Institucional Municipal, orientado a fortalecer la capacidad de gestión del gobierno municipal.

H. Conocer el destino de los Gastos Indirectos de las obras, que podrá ser de hasta un 3% del monto total asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

I. Promover las acciones de divulgación de respeto y protección de los derechos humanos, el desarrollo sustentable, la perspectiva de género, la interculturalidad, la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana.

J. Promover obras, acciones y proyectos productivos orientados a garantizar el acceso de las niñas y niños a la alimentación nutritiva y servicios básicos, garantizando a estos un ambiente sano y libre de violencia.

K. Promover la conservación de ecosistemas y el manejo sustentable de los recursos naturales.

L. Promover la integración de los Comités de Obra por cada obra y/o acción aprobada por el Ayuntamiento, con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y otras fuentes de financiamiento.

M. Promover en asamblea comunitaria el nombramiento del Comité de Contraloría Social, y en caso de que ya esté integrado, incorporar sus integrantes al CDSM, con derecho a voz únicamente.

N. Promover en asamblea comunitaria la integración de Comités Bienestar en cada comunidad, para propiciar la participación social en la planeación del desarrollo comunitario y municipal.

O. Coadyuvar en la implementación de Comités Comunitarios de la "Cruzada Nacional contra el Hambre en Oaxaca", para propiciar la participación social en el seguimiento de obras, acciones y proyectos productivos que sean financiados con recursos federales, estatales y municipales.

P. Conocer el informe de avances físicos y financieros de obras y acciones reportadas en el Sistema de Formato Único del Portal Apilado.

Página 4 de 8
Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal

[Firma]



Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

Hacienda (PASH) en la página electrónica www.sistemas.hacienda.gob.mx, sobre el destino de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y otras fuentes federales de financiamiento.

Q. Coadyuvar en la integración de comisiones de trabajo y su seguimiento, de acuerdo a las necesidades y prioridades definidas por el propio CDSM.

R. Fomentar la participación de mujeres y hombres en la planeación del desarrollo comunitario, municipal, microrregional, así como en la priorización de obras, elaboración, diseño e implementación de políticas públicas con enfoque de género.

S. Elaborar y aprobar su Reglamento Interno a más tardar en el mes de marzo del 2014.

T. Elaborar y aprobar el programa de trabajo, donde se establezca el calendario de reuniones ordinarias del CDSM.

6.- Una vez informados, de quienes integrarán el Consejo de Desarrollo Social Municipal y sus funciones, el Secretario Municipal, concede el uso de la palabra al Presidente Municipal **para que tome la protesta de ley** a sus integrantes.

7.- El Secretario del CDSM, informó sobre los ejes estratégicos y líneas de acción considerados en el Plan Municipal de Desarrollo.

8.- Los representantes de las Dependencias Federales y Estatales presentes, informaron al CDSM, los programas y estrategias de inversión que podrán ser gestionadas en el presente ejercicio.

9.- El Secretario del CDSM, presentó el Programa de Trabajo 2014 que contempla el calendario de sesiones ordinarias, para su análisis y aprobación.

10.- Acto seguido, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, tomaron los siguientes:

----- ACUERDOS: -----

Primero.- Se promoverán asambleas comunitarias para nombramiento del Comité de Contraloría Social para el ejercicio 2014, quienes vigilarán y darán seguimiento a la ejecución de los recursos públicos federales, estatales y municipales, así como, los acuerdos del mismo CDSM, su reglamento interno y demás ordenamientos legales aplicables en materia de contraloría social.

Página 5 de 8

Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal

REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. Santiago Yolomécatl,
Dtto. Teposcolula, Oax.
2014-2016

REGIDURIA DE EDUCACION Y SALUD
Mpio. Santiago Yolomécatl,
Dtto. Teposcolula, Oax.
2014-2016

REGIDURIA DE ECOLOGIA
Mpio. Santiago Yolomécatl,
Dtto. Teposcolula, Oax.
2014-2016

COMITE DE LA COLONIA HIDALGO
SANTIAGO YOLOMECATL,
OAXACA

COMITE DE SALUD DE OAXACA
JURISDICCION SANITARIA
No. 5
SANTIAGO YOLOMECATL,
OAXACA

SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA
ESC. PRIM. RAMON G. ROBLES
CLAVE: 20 DPT1034F
Santiago Yolomécatl,
Oaxaca



Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

Segundo.- Se promoverán asambleas comunitarias para el nombramiento de Comités Bienestar, para propiciar la participación social en la planeación del desarrollo comunitario y municipal.

Tercero.- Se incorpora la C. Concepción García Mendoza, titular de la Instancia Municipal de Mujeres como integrante del CDSM, para promover la perspectiva de género en la planeación del desarrollo comunitario y municipal.

Cuarto.- Se aprueba por unanimidad el Programa de Trabajo 2014, definiendo el calendario de reuniones ordinarias del CDSM.

Quinto.- La sesión para la priorización de obras, acciones y proyectos productivos, se realizará el 4 de Marzo, a las 13:30 horas, del 2014, por lo que **cada integrante del Consejo, presentará el acta de selección de obras y acciones, debidamente firmadas por sus ciudadanos en asamblea comunitaria.**

11.- Acto seguido, el C. Profr. Moisés Carreño Vázquez Presidente del CDSM, declaró clausurada la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, siendo las 13:00 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.

Por el H. Ayuntamiento.



Profr. Moisés Carreño Vázquez

Ing. Pablo Abraham García Espinoza



Presidente Municipal y Presidente del Consejo

Sindico Municipal



Profra. Elia Cruz Gómez

Regidora de Hacienda



Ing. Oscar Daniel García Cruz

Regidor Obras

Página 6 de 8

Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal



Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016



Dra. Yolanda Reyes García

Regidora de Educación y Salud

C.P. Santiago Tapia Gutiérrez

Regidor de Ecología



Representantes de Barrios y Colonias.

Ing. Oscar Daniel García Cruz

Presidente del Comité de la Colonia Hidalgo



Representantes de Comités.

C. Juan Vázquez Santiago.

Contralor Social Municipal

Profr. Gabriel García Sánchez.

Contralor Social Municipal

C. Seidy Santiago Tapia

Contralora Social Municipal

C. Concepción García Mendoza

Instancia Municipal de Mujeres

Representante
Río "El Viejo"



Comité del agua



Comité del Albergue

Ing. Jesús Ortiz Montes

Presidente de la Asociación de Padres de Familia de la Escuela Secundaria Técnica # 96

Dra. Yolanda Santiago Rivera

Presidenta del DIF municipal.

Presidente de la Asociación de Padres de Familia de la Escuela Primaria Ramón C. Robles

C. Jandi Soledad Cortés Merino

Presidenta del Comité de Salud

Página 7 de 8

Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal



Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016



C. Dionisio Santiago Cervantes

Presidente del comité de padres de familia
del jardín de niños María Montessori.



Prfra. Gloria López García

Presidenta del Comité de Padres de Familia del
Plantel 8 "YOLOMECATL" Cecyte Plante 8 Yolomecatl

C. Héctor Cervantes Galicia

Sindico de la Junta Vecinal

Representantes de Organizaciones Económicas

Profr. Gabriel García Sánchez

Representante de Unión de Carniceros 25
de Julio



Otros auxiliares.

C. Roberto Trinidad García

Tesorero Municipal

**TESORERIA
MUNICIPAL**
Mpio. Santiago
Yolomécatl,
Dpto. Teposcolula, Oax.
2014-2016

Invitados con derecho a voz.

Ing. Edgar Sánchez Cuevas

Coordinador Regional de Coplade

Lic. Julio César García Pérez

Jefe del Departamento de Concertación Social

C. Miguel Ángel Sanjuán Cruz
Secretario Municipal y Secretario del C.D.S.M



Página 8 de 8

Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal



Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS PRODUCTIVOS, EJERCICIO 2014.

En el Municipio de Santiago Yolomécatl Distrito de Teposcolula, Estado de Oaxaca, siendo las 13:30 horas del día 4 del mes de Marzo del año **dos mil catorce**, reunidos en las oficinas que ocupa el salón de sesiones, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) 2014, con la finalidad de analizar y priorizar obras, acciones y proyectos productivos a realizarse en las localidades del Municipio, con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33, programas y recursos convenidos con los Gobiernos Federal y Estatal para el presente ejercicio, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de los consejeros convocados y verificación del quórum legal.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Informe del monto asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33 y otras fuentes de financiamiento.
5. Información sobre los Ejes Estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo.
6. Información de los Programas y Estrategias de Inversión del Gobierno Federal y Estatal*.
7. Información de las obras en proceso, por etapas e inconclusas.
8. Recepción de Actas de selección de obras, acciones y proyectos productivos por parte de los consejeros.
9. Criterios para el análisis y priorización de obras, acciones y proyectos productivos.
10. Análisis y priorización de obras, acciones y proyectos productivos posibles de financiar:
A) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
B) Otras fuentes de Financiamiento*.
11. Acuerdos.
12. Clausura de la sesión.

*En caso de que haya proyectos estratégicos en proceso de aprobación.

1, 2, 3.- Acto seguido se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal, estando presentes 20 consejeros de 20 convocados, por lo que el Presidente(a) del Consejo de Desarrollo Social Municipal instaló legalmente la sesión, instruyendo al Secretario proceda a dar lectura al orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

Página 1 de 8
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yolomécatl, Oax.
2014 - 2016

REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Yolomécatl, Oax.
2014 - 2016

REGIDURIA DE EDUCACIÓN Y SALUD
Mpio. Santiago Yolomécatl, Oax.
2014 - 2016

REGIDURIA DE ECOLOGIA
Mpio. Santiago Yolomécatl, Oax.
2014 - 2016

COMITE DE LA COLONIA HIDALGO
SANTIAGO YOLOMECATL, OAXACA.

SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA
SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA
ESC. PRIM. RAMON C. ROBLES
CLAVE: 20 DPR12M1F
Santiago Yolomécatl, Teposcolula, Oax.

COMITE DE SALUD DE OAXACA
DIRECCION SANITARIA No. 6
SANTIAGO YOLOMECATL, OAXACA



Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

Formulario de datos para el Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl, 2014-2016. El formulario contiene una tabla con 10 columnas: Código, Descripción, Monto, y tres columnas para el año 2014. La tabla está encabezada por el título "Presupuesto de Ingresos y Gastos" y contiene datos para el municipio de Santiago Yolomécatl, Oaxaca.

Logos y firmas de las autoridades locales:

- JARDIN DE NIÑAS MARIA MONTESSORI**
Clave: 2014JUN0085
Santiago Yolomécatl, Oax.
- CECYTE**
PLANTEL 6 "YOLOMECATL"
20 ETC 0004 M
SANTIAGO YOLOMECATL
OAXACA
- Asociación de Padres de Familia**
Albergo Escolar Rural 44
Clave: 2014AR0004W
Santiago Yolomécatl, Oax.
- TESORERIA MUNICIPAL**
Mpio. Santiago Yolomécatl, Dto. Teposcolula, Oax.
2014 - 2016
- SECRETARIA MUNICIPAL**
Mpio. Santiago Yolomécatl, Dto. Teposcolula, Oax.
2014 - 2016

Presupuesto de Ingresos y Gastos

Código	Descripción	Monto	2014	2014	2014
101	Presupuesto de Ingresos	10000000	10000000	10000000	10000000
102	Presupuesto de Gastos	10000000	10000000	10000000	10000000
103	Presupuesto de Ingresos y Gastos	10000000	10000000	10000000	10000000
104	Presupuesto de Ingresos y Gastos	10000000	10000000	10000000	10000000
105	Presupuesto de Ingresos y Gastos	10000000	10000000	10000000	10000000
106	Presupuesto de Ingresos y Gastos	10000000	10000000	10000000	10000000
107	Presupuesto de Ingresos y Gastos	10000000	10000000	10000000	10000000
108	Presupuesto de Ingresos y Gastos	10000000	10000000	10000000	10000000
109	Presupuesto de Ingresos y Gastos	10000000	10000000	10000000	10000000
110	Presupuesto de Ingresos y Gastos	10000000	10000000	10000000	10000000



Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

4.- El representante del Módulo de Desarrollo Regional de la Coordinación General del COPLADE y el Coordinador Técnico Social de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), procedieron a informar al CDSM el monto de los recursos asignados al Municipio del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, Ramo 33 fondo III que es por \$ 1'723,993.45 (Un millón setecientos veintitrés mil novecientos noventa y tres pesos con 45 /100 Moneda Nacional) ; así mismo dieron a conocer otros programas con financiamiento público y privado, posibles de ser gestionados por parte de la autoridad municipal.

5.- El Secretario del CDSM, dio a conocer las estrategias y líneas de acción establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo; así como la importancia de alinear las propuestas de obras, acciones y proyectos productivos presentadas por los consejeros a las estrategias y prioridades establecidas en los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, para poder gestionar recursos federales, estatales y de otras fuentes de financiamiento.

6.- Los representantes de las dependencias federales y estatales, informaron al CDSM sobre los programas, políticas y prioridades de inversión del gobierno federal y estatal en las localidades, municipios y microrregiones de atención prioritaria en la Entidad.

7.- El Presidente del CDSM informó sobre las obras en proceso, por etapas e inconclusas de ejercicios anteriores, para que sean analizadas y de ser posible se prioricen para su terminación en el presente año.

8.- En este punto, el Secretario del CDSM, recibió las Actas de Selección de obras, acciones y proyectos productivos presentadas por los consejeros.

Propuestas de Obras, Acciones y Proyectos Productivos.

Localidad	Nombre de la Obra, Acción y Proyecto Productivo	Posible Fuente de Financiamiento
Santiago Yolomécatl	Construcción, Equipamiento y mobiliario para Hospital de 12 camas.	OTRAS
Santiago Yolomécatl	2 Plantas de tratamiento de aguas residuales	OTRAS
Santiago Yolomécatl	Unidad Deportiva última etapa	OTRAS
Santiago Yolomécatl	Casa de la Cultura última etapa	OTRAS
Santiago Yolomécatl	Libramiento de 4 km	OTRAS
Santiago Yolomécatl	Cambio de alumbrado público por leds.	FAISM
Santiago Yolomécatl	Puente de la Escuela Primaria (continuación de la calle Insurgentes).	OTRAS
Santiago Yolomécatl	Ampliación de drenaje.	FAISM
Santiago Yolomécatl	Ampliación de Agua Potable.	FAISM
Santiago Yolomécatl	Pavimentación de calles	FAISM
Santiago Yolomécatl	Ampliación eléctrica a las orillas de la población	FAISM
Santiago Yolomécatl	Ampliación de camino a la antigua presa.	OTRAS

Página 2 de 8
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

REGIDURIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yolomécatl,
Dtto. Teposcolula, Oax.
2014 - 2016

REGIDURIA DE EDUCACIÓN Y SALUD
Mpio. Santiago Yolomécatl,
Dtto. Teposcolula, Oax.
2014 - 2016

REGIDURIA DE ECOLOGIA
Mpio. Santiago Yolomécatl,
Dtto. Teposcolula, Oax.
2014 - 2016

COMITÉ DE LA COLONIA HIDALGO
SANTIAGO YOLOMÉCATL,
OAXACA

COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA
SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA
DE FAMILIA
D.C. PRIM. RAMÓN C. ROBLES
CLAVE: 20 DPR187NF
Santiago Yolomécatl,
Teposcolula, Oax.

COMITÉ DE SALUD DE OAXACA
JURISDICCION SANTA
No. 6



Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016



JARDIN DE NIÑOS
MARIA MONTESSORI
Clave: 20 DJN 0045 I
Santiago Yolomécatl



CECYTE
PLANTEL 6 "YOLOMECATL"
20 ETC 0008 II
SANTIAGO
YOLOMECATL
OAXACA



Asociación de Padres de
Familia
Alberque Escolar Rural 44
Clave: 20TAR0004W
Santiago Yolomécatl,
Teposc., Oax.



TESORERIA
MUNICIPAL
Mpio. Santiago
Yolomécatl,
Dto. Teposcolula, Oax.
2014 - 2016



SECRETARIA
MUNICIPAL
Mpio. Santiago
Yolomécatl,
Dto. Teposcolula, Oax.
2014 - 2016

CONCEPTO	CANTIDAD	IMPORTE	CLASIFICACION	FECHA
RESUMEN DE OBRAS				
ESTIMACION DE OBRAS				
OBRAS COMPLETADAS EN EL PERIODO DE EJECUCION				
OBRAS EN CURSO				
OBRAS POR REALIZAR				



Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

Santiago Yolomécatl	2 Áulas para el Jardín de Niños	FAISM
Santiago Yolomécatl	Equipamiento del Relleno sanitario	OTRAS
Santiago Yolomécatl	Construcción de 2ª etapa del puente del Río Cavico	OTRAS
Santiago Yolomécatl	Construcción de domos para la techumbre del mercado municipal.	OTRAS
Santiago Yolomécatl	Rehabilitación del agua de la providencia.	FAISM

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yolomécatl,
Otto. Teposcolula, Oax.
2014 - 2016

9.- El representante del Módulo de Desarrollo Regional de la Coordinación General del COPLADE y el Coordinador Técnico Social de la SEDESOL informaron sobre los criterios de priorización de obras, acciones y proyectos productivos que realizará el CDSM, procurando que estos estén alineados a los objetivos estratégicos de los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, Estrategias de Desarrollo Micro regional, así como los Lineamientos Generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, considerando los siguientes:

- Deberán destinar por lo menos el 60% de recursos en los proyectos clasificados de incidencia directa conforme al Catálogo del FAIS.
- A los proyectos complementarios o proyectos especiales podrá destinarse en su conjunto como un máximo de 15% de los recursos FISM y
- Los proyectos especiales, solo que se demuestre que tienen un impacto en la disminución de la pobreza con base en estudios de evaluación de proyectos y las recomendaciones del Comité de Proyectos Especiales de la SEDESOL.

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yolomécatl,
Otto. Teposcolula, Oax.

10.- Los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, tomando en cuenta los criterios presentados en el punto anterior, analizaron y determinaron el orden de prioridad para el financiamiento de las obras, acciones y proyectos productivos con los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y gestión de otras fuentes de financiamiento, como a continuación se menciona:

A) Análisis para la priorización de obras y acciones propuestas para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Alineación al PMD	Impacto territorial*	Aportación de Benef. Directos
Santiago Yolomécatl	Construcción, Equipamiento y mobiliario para Hospital de 12 camas.	SI	Microregional	Mano de Obra no especializada
Santiago Yolomécatl	2 Plantas de tratamiento de aguas residuales	SI	Municipal	Mano de obra no especializada
Santiago Yolomécatl	Unidad Deportiva última etapa	SI	Municipal	Mano de Obra no especializada
Santiago Yolomécatl	Casa de la Cultura última etapa	SI	Municipal	Mano de obra no especializada
Santiago Yolomécatl	Libramiento de 4. km	SI	Municipal	Mano de Obra no

REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. Santiago Yolomécatl,
Otto. Teposcolula, Oax.
2014 - 2016

Página 3 de 8
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

COMITÉ DE LA COLONIA HIDALGO
SANTIAGO YOLOMECATL,
OAXACA

SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA

SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA
ESQ. PRIM. RAMÓN C. ROBLES
CLAVE: 20 DPR1374F
Santiago Yolomécatl,
Teposcolula, Oax.

COMITÉ DE SALUD DE OAXACA
JURISDICCION SANITA:
No. 5



Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

1-3


**JARDIN DE NIÑOS
MARIA MONTESSORI**
Clave 30 DUN 0005 D
Santiago Yolomécatl


CECYTE
PLANTEL 8 "YOLOMECATL"
20 ETC 0008 M
SANTIAGO
YOLOMECATL
OAXACA


Asociación de Padres de Familia
Albergue Escolar Rural 44
Clave: 20TA70004W
Santiago Yolomécatl,
Tepeco., Oax.


**TESORERIA
MUNICIPAL**
Mpio. Santiago
Yolomécatl,
Dpto. Teposcolula, Oax.
2014-2016


**SECRETARIA
MUNICIPAL**
Mpio. Santiago
Yolomécatl,
Dpto. Teposcolula, Oax.
2014-2016

1-3





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yolomécatl,
Dtto. Teposcolula, Oax.
2014 - 2016

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yolomécatl,
Dtto. Teposcolula, Oax.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Yolomécatl,
Dtto. Teposcolula, Oax.
2014 - 2016

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. Santiago Yolomécatl,
Dtto. Teposcolula, Oax.
2014 - 2016

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Alineación al PMD	Impacto territorial*	Aportación de Benef. Directos
Santiago Yolomécatl	Rehabilitación del alumbrado público por leds.	Si	Municipal	especializada
Santiago Yolomécatl	Puente de la Escuela Primaria (continuación de la calle Insurgentes).	Si	Municipal	Mano de obra no especializada
Santiago Yolomécatl	Ampliación de la red de drenaje.	Si	Municipal	Mano de obra no especializada
Santiago Yolomécatl	Ampliación de la red de Agua Potable.	Si	Municipal	Mano de obra no especializada
Santiago Yolomécatl	Pavimentación de la calle "Benito Juárez"	Si	Municipal	Mano de obra no especializada
Santiago Yolomécatl	Ampliación de la red eléctrica a las orillas de la población	Si	Municipal	Mano de obra no especializada
Santiago Yolomécatl	Ampliación de camino a la antigua prosa.	Si	Municipal	Mano de obra no especializada
Santiago Yolomécatl	2 Aulas para el Jardín de Niños	Si	Municipal	Mano de obra no especializada
Santiago Yolomécatl	Equipamiento del Relleno sanitario	Si	Municipal	Mano de obra no especializada
Santiago Yolomécatl	Construcción de 2ª etapa del puente del Río Cavico	Si	Municipal	Mano de obra no especializada
Santiago Yolomécatl	Construcción de domos para la techumbre del mercado municipal.	Si	Municipal	Mano de obra no especializada
Santiago Yolomécatl	Rehabilitación del agua de la providencia.	Si	Municipal	Mano de obra no especializada

*Pudiendo ser municipal, micro regional y regional.

A1) Orden de prioridad de obras y acciones a financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Unidad Obra	Cantidad Obra	Vivienda Benef.	Benef. Directos Hombres	Benef. Directos Mujeres	Total Benef. Directos
1	Cobertura Municipal	2% Programa de Desarrollo Institucional Municipal.						
2	Cobertura Municipal	3% Gastos indirectos.						
4	Santiago Yolomécatl	Cambio de alumbrado público por leds.	Mejoramiento	138	530	1050	1250	2300
5	Santiago Yolomécatl	Ampliación de la red de	MTRS	600	10	15	35	50

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMITE DE LA COLONIA HIDALGO
SANTIAGO YOLOMECATL,
OAXACA.

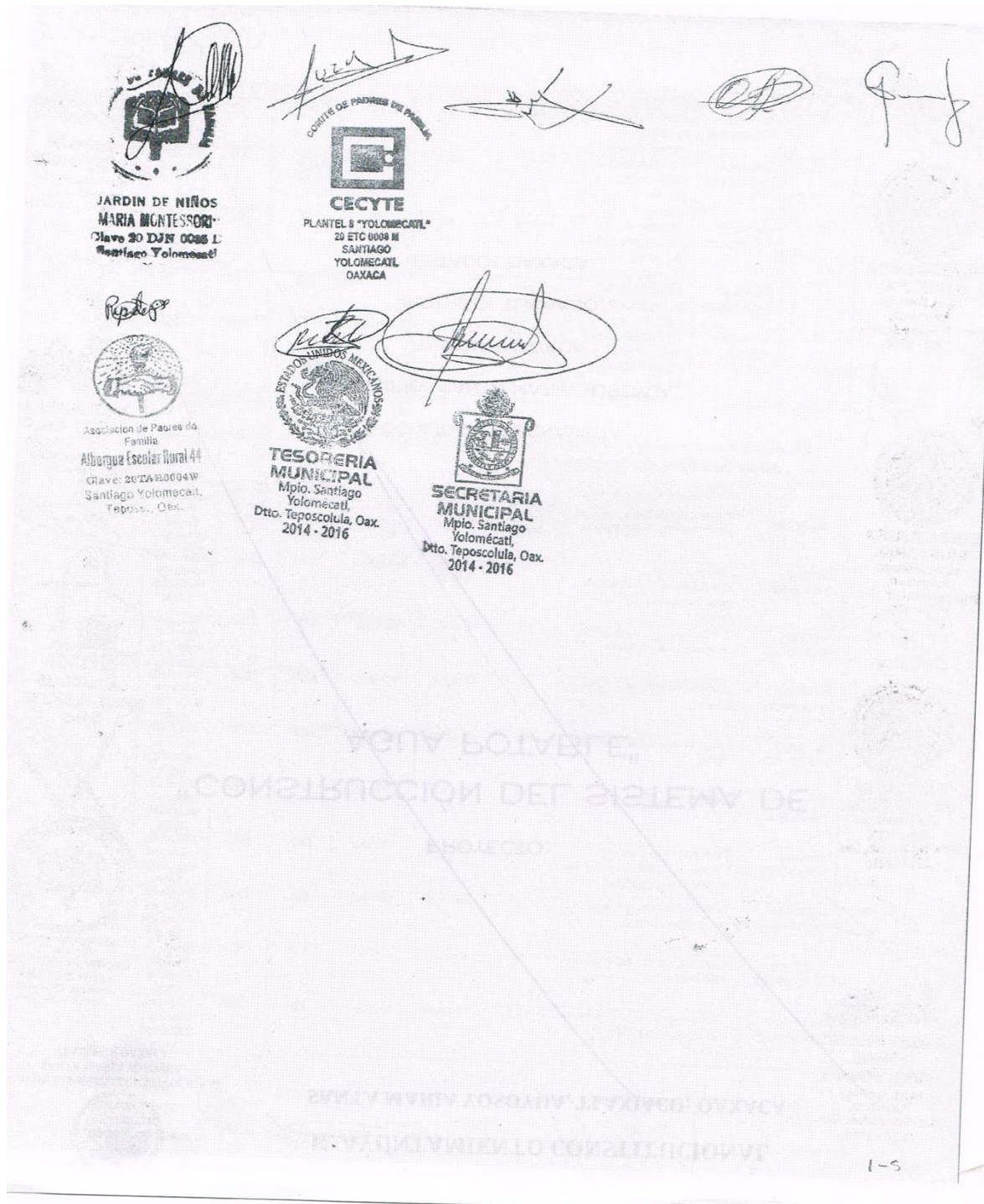
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA
SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA
ESC. PRIM. RAMON C. ROSSI
CLAVE: 20 DPR1874F
Santiago Yolomécatl,
Teposcolula, Oax.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMITE DE SALUD
DE OAXACA
JURISDICCION SANTIAGO

Página 4 de 8
Lista de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.



Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yolomécatl,
Dtto. Teposcolula, Oax.
2014 - 2016

6	Santiago Yolomécatl	drenaje.	KM	3	15	35	40	75
7	Santiago Yolomécatl	Ampliación de la red del Agua Potable.	ML	1000	40	80	120	200
8.-	Santiago Yolomécatl	Pavimentación de la calle "Benito Juárez"	Postes	60	20	40	60	100
9.-	Santiago Yolomécatl	Ampliación la red eléctrica a las orillas de la población	Aulas	2		25	35	60
10.-	Santiago Yolomécatl	2 Aulas para el Jardín de Niños	Sistema	1	530	1050	1250	2300
	Santiago Yolomécatl	Rehabilitación del sistema agua Potable de la providencia.						

REGIDURIA DE EDUCACION Y SALUD
Mpio. Santiago Yolomécatl,
Dtto. Teposcolula, Oax.
2014

REGIDURIA DE ECOLOGIA
Mpio. Santiago Yolomécatl,
Dtto. Teposcolula, Oax.
2014

B) Análisis de obras, acciones y proyectos productivos a financiar con otras fuentes de financiamiento.

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yolomécatl,
Dtto. Teposcolula
2014 - 2016

REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Yolomécatl,
Dtto. Teposcolula, Oax.
2014 - 2016

Localidad	Nombre de la Obra, Acción y Proyecto Productivo	Alineación al PMD	Impacto Territorial*	Posible Fuente de Fin.	Vivien da Benef.	No. de Benef. Directos	Aportación de Benef. Directos
Santiago Yolomécatl	Construcción, Equipamiento y mobiliario para Hospital de 12 camas.	Si	Microregional	OTRAS	530	2300	Mano de obra no especializada
Santiago Yolomécatl	2 Plantas de tratamiento de aguas residuales	Si	Municipal	OTRAS	530	2300	Mano de obra no especializada
Santiago Yolomécatl	Unidad Deportiva última etapa	Si	Municipal	OTRAS	530	2300	Mano de obra no especializada
Santiago Yolomécatl	Casa de la Cultura última etapa	Si	Municipal	OTRAS	530	2300	Mano de obra no especializada
Santiago Yolomécatl	Libramiento de 4 km	Si	Municipal	OTRAS	530	2300	Mano de obra no especializada
Santiago Yolomécatl	Puente de la Escuela Primaria (continuación de la calle Insurgentes).	Si	Municipal	OTRAS	530	2300	Mano de obra no especializada
Santiago Yolomécatl	Ampliación de camino a la antigua presa.	Si	Municipal	OTRAS	530	2300	Mano de obra no especializada
Santiago Yolomécatl	Equipamiento del Relleno sanitario	Si	Municipal	OTRAS	530	2300	Mano de obra no especializada
Santiago Yolomécatl	Construcción de 2° etapa del puente del Río Cavico	Si	Municipal	OTRAS	530	2300	Mano de obra no especializada

COMITE DE LA COLONIA HIDALGO SANTIAGO YOLOMECATL, OAXACA.

SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA

SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA
CDO. PRIM. RAMON C. ROBLES
CLAVE: 20 DPR1374F
Santiago Yolomécatl,
Teposcolula, Oax.

Página 5 de 8

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. Santiago Yolomécatl,
Dtto. Teposcolula, Oax.
2014 - 2016

COMITE DE SALUD DE OAXACA
JURISDICCION SANITARIA
No. 5



Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

Santiago Yolomécatl	Construcción de domos para la techumbre del mercado municipal.	si	Municipal	OTRAS	530	2300	Mano de obra no especializada
---------------------	--	----	-----------	-------	-----	------	-------------------------------

*Pudiendo ser municipal, micro regional y regional.

11. El Consejo de Desarrollo Social Municipal, una vez que analizó y priorizó las Obras, Acciones y Proyectos Productivos, tomó los siguientes que **Acuerdos**:

Primero.- Se aprueba integralmente la priorización de obras, acciones y proyectos productivos enunciadas en el punto 10 incisos A1) y B).

Segundo.- El Presidente Municipal, notificará las obras, acciones y proyectos productivos que sean aprobadas por el Cabildo, que reúnan los requisitos que determinen la factibilidad social, ambiental, técnica y presupuestal.

Tercero.- El CDSM, dará seguimiento a las obras priorizadas y aprobadas por el Cabildo Municipal.

Cuarto.- El Presidente Municipal, utilizará el Sistema de Formato Único del Portal Aplicativo de Hacienda (PASH) para informar al Gobierno del Estado y a la Secretaría de Desarrollo Social, sobre el destino, avances y resultados de la aplicación de los recursos del FAISM, cada trimestre.

12. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del CDSM declara clausurada la sesión y validos todos los acuerdos, levantándose la presente a las 16:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL



Profr. Moisés Carreño Vázquez

Presidente Municipal y Presidente del Concejo



Ing. Pablo Abraham García Espinoza

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yolomécatl, Oax.
2014 - 2016
Síndico Municipal



Profra. Elia Cruz Gómez

Regidora de Hacienda



Ing. Oscar Daniel García Cruz

Regidor Obras

Página 6 de 8

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.



Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016



REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN Y SALUD
Mpio. Santiago
Yolomécatl,
Dtto. Teposcolula, Oax.
2014 - 2016

Dra. Yolanda Reyes García

Regidora de Educación y Salud



COMITÉ DE LA
COLONIA HIDALGO
SANTIAGO YOLOMÉCATL,
OAXACA

Representantes de Barrios y Colonias.

Ing. Oscar Daniel García Cruz

Presidente del Comité de la Colonia
Hidalgo

C.P. Santiago Tapia Gutiérrez

Regidor de Ecología



REGIDURÍA DE
ECOLOGÍA
Mpio. Santiago
Yolomécatl,
Dtto. Teposcolula, Oax.
2014 - 2016

*Secretario de la
Junta de la*

*Representante
Rio puente
"adivico"*

Representantes de Comités.

C. Juan Vásquez Santiago.

Contralor Social Municipal

Profr. Gabriel García Sánchez.

Contralor Social Municipal

C. Seidy Santiago Tapia

Contralora Social Municipal

C. Concepción García Mendoza

Instancia Municipal de Mujeres

Ing. Jesús Ortiz Montes

Ing. Manuel Sarabia Galicia



SOCIEDAD DE PADRES
DE FAMILIA
ESC. PRIM. RAMÓN C. ROBLES
Santiago Yolomécatl,
Teposcolula, Oax.

Presidente de la Asociación de
Padres de Familia de la Escuela
Secundaria Técnica # 96
Dra. Yolanda Santiago Rivera

Presidente de la Asociación de Padres de
Familia de la Escuela Primaria Ramón
Robles

C. Jandi Soledad Cortes Merino



COMITÉ DE SALUD
DE OAXACA
JURISDICCIÓN SANTIAGO
No. 5
SANTIAGO YOLOMÉCATL

Página 7 de 8
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.



Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

Presidenta del DIF municipal.



Donisio Santiago Cervantes
Presidente del comité de padres de familia del jardín de niños maria Montessori.
JARDIN DE NIÑOS MARIA MONTESSORI
Clave 20 DUN 0085 D
Santiago Yolomecatl

C. Héctor Cervantes Galicia

Síndico de la Junta Vecinal



Presidenta del Comité de Salud del centro de salud.

Prfra. Gloria López García

Presidente del Comité de Padres de Familia
Cecyte Plante 8 Yolomecatl
COMITE 8 "YOLOMECATL"
SANTAGO YOLOMECATL
OAXACA



Comite del Albergue 34

Asociación de Padres de Familia
Albergue Escuela Normal 34

Representantes de Organizaciones Económicas

Profr. Gabriel García Sánchez

Representante de Unión de Carniceros 25 de Julio



Otros auxiliares.

C. Roberto Trinidad García

TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yolomecatl
Oaxaca

Pesero Municipal
Dpto. Teposcolula, Oax.
2014 - 2016

Invitados con derecho a voz.

Ing. Edgar Sánchez Cuevas

Coordinador Regional de Coplade



SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yolomecatl
Oaxaca

Dpto. Teposcolula, Oax.
2014 - 2016

Lic. Julio César García Pérez

Jefe del Departamento de Concertación Social

C. Miguel Ángel Sanjuán Cruz

Secretario Municipal y Secretario del C.D.S.M

Página 8 de 8

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.



Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016



**HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SANTIAGO YOLOMÉCATL TEPOSC., OAXACA.
2014-2016**

**REGIDURÍA DE
OBRAS
MUNICIPALES**
Mpio. Santiago
Yolomécatl,
Dtto. Teposcolula, Oax.
2014 - 2016

**TESORERÍA
MUNICIPAL**
Mpio. Santiago
Yolomécatl,
Dtto. Teposcolula, Oax.
2014 - 2016

ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SANTIAGO YOLOMÉCATL 2014-2016.

**REGIDURÍA DE
HACIENDA**
Mpio. Santiago
Yolomécatl,
Dtto. Teposcolula, Oax.
2014 - 2016

En el municipio de Santiago Yolomécatl, Distrito de Teposcolula, Estado de Oaxaca, siendo las 11:00 horas del día 15 de Diciembre del 2014, con fundamento en el artículo 43 fracción XV y artículo 47 fracción XI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el C. Profr. Moisés Carreño Vásquez, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, procede a dar inicio a la sesión de Acta de Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo Santiago Yolomécatl 2014-2016, de conformidad con lo dispuesto, bajo el siguiente:

**RESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. Santiago
Yolomécatl,
Dtto. Teposcolula, Oax.
2014 - 2016

ORDEN DEL DÍA:

**REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN Y SALUD**
Mpio. Santiago
Yolomécatl,
Dtto. Teposcolula, Oax.
2014 - 2016

- | | |
|---|------------------------------------|
| 1. Pase de lista de los convocados y verificación del quórum legal. | Secretario Municipal. |
| 2. Instalación legal de la Sesión. | Presidente Municipal. |
| 3. Lectura y aprobación del orden del día. | Secretario Municipal. |
| 4. Presentación de los Ejes Estratégicos y Líneas de Acción del Plan Municipal de Desarrollo. | Encargados de elaboración del PMD. |
| 5. Aprobación del PMD | Por el Cabildo Municipal. |
| 6. Clausura de la sesión. | Presidente Municipal. |

**SINDICATURA
MUNICIPAL**
Mpio. Santiago
Yolomécatl,
Dtto. Teposcolula, Oax.
2014 - 2016

1, 2, 3.- Se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal, estando presentes 7 ciudadanos de un total de 7 convocados, por lo que el Presidente Municipal procedió a instalar legalmente la sesión, instruyendo al Secretario Municipal a dar lectura al orden del día, misma que fue aprobada por unanimidad por los presentes.

4.- Los encargados de elaborar el PMD, presentaron los ejes estratégicos y líneas de acción considerados en el Plan Municipal de Desarrollo, explicando cada una de sus partes de manera clara y concisa.

5. Los integrantes del Cabildo Municipal después de la revisión del Plan Municipal de Desarrollo Santiago Yolomécatl 2014-2016, lo aprueban en calidad de excelente.

6.- Acto seguido, el C. Profr. Moisés Carreño Vásquez, Presidente Municipal Constitucional, declaró clausurada la sesión de Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo Santiago Yolomécatl 2014-2016, siendo las 13:00 horas del mismo día

**SECRETARÍA
MUNICIPAL**
Mpio. Santiago
Yolomécatl,
Dtto. Teposcolula, Oax.
2014 - 2016

**REGIDURÍA DE
ECOLOGÍA**
Mpio. Santiago
Yolomécatl,
Dtto. Teposcolula, Oax.
2014 - 2016



Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016



HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SANTIAGO YOLOMÉCATL TEPOSC., OAXACA. 2014-2016

de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL

Por el H. Ayuntamiento



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

Profr. Moisés Carreño Vásquez
Presidente Municipal y Presidente del
Consejo



**SINDICATURA
MUNICIPAL**

C. Pablo Abraham García Espinoza
Síndico Municipal



C. Profra. Elia Cruz Gómez
Regidora de Hacienda

C. Oscar Daniel García Cruz
Regidor Obras



**REGIDURIA DE
EDUCACION Y SALUD**
Mpio. Santiago
Yolomécatl,
Oax.
2014 - 2016

Dra. Yolanda Reyes García
Regidor de Educación y Salud



**REGIDURIA DE
ECOLOGIA**
Mpio. Santiago
Yolomécatl,
Oax.
2014 - 2016

C. P. Santiago Tapia Gutiérrez
Regidor de ecología

C. Miguel Ángel San Juan Cruz
Secretario Municipal y Secretario del
C.D.S.M.

C. Roberto Trinidad García
Tesorero Municipal

**TESORERIA
MUNICIPAL**
Mpio. Santiago
Yolomécatl,
Oax.
2014 - 2016



Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

**HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SANTIAGO YOLOMÉCATL TEPOSC., OAXACA.
2014-2016**

REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. Santiago Yolomécatl, Oax.
2014-2016

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Yolomécatl, Oax.
2014-2016

REGIDURÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yolomécatl, Oax.
2014-2016

**ACTA DE VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SANTIAGO YOLOMÉCATL 2014 - 2016.**

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yolomécatl, Oax.
2014-2016

En el municipio de Santiago Yolomécatl, Distrito de Teposcolula, Estado de Oaxaca, siendo las 11:30 horas del día 17 de diciembre del 2014, con fundamento en el artículo 43 fracción XV y artículo 47 fracción XI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el C. Profr. Moisés Carreño Vásquez, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, procede a dar inicio a la sesión de Acta de Validación del Plan Municipal de Desarrollo Santiago Yolomécatl 2014 - 2016, de conformidad con lo dispuesto, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de los convocados y verificación del quórum legal.	Secretario Municipal.
2. Instalación legal de la Sesión.	Presidente Municipal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.	Secretario Municipal.
4. Presentación de los Ejes Estratégicos y Líneas de Acción del Plan Municipal de Desarrollo.	Encargados de elaboración del PMD.
5. Aprobación del PMD	Por el CDSM
6. Validación del PMD	Por el CDSM
7. Clausura de la sesión.	Presidente del CDSM.

1, 2, 3.- Se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal, estando presentes 40 ciudadanos de un total de 40 convocados, por lo que el Presidente Municipal procedió a instalar legalmente la sesión, instruyendo al Secretario (a) Municipal a dar lectura al orden del día, misma que fue aprobada por unanimidad por los presentes.

4. Los encargados de elaborar el PMD, presentaron los ejes estratégicos y líneas de acción considerados en el Plan Municipal de Desarrollo, explicando cada una de sus partes de manera clara y concisa.

5.- Después de la revisión del Plan Municipal de Desarrollo Santiago Yolomécatl 2014-2016, por parte del cabildo municipal, lo aprueban en cada una de sus partes, en calidad de excelente.

6.- Los integrantes del CDSM después de la revisión del Plan Municipal de Desarrollo Santiago Yolomécatl 2014 - 2016, lo ha validado por unanimidad.

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y SALUD
Mpio. Santiago Yolomécatl, Oax.
2014-2016

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA
Mpio. Santiago Yolomécatl, Oax.
2014-2016

ASOCIACIÓN DE FAMILIAS DE NIÑOS
Mpio. Santiago Yolomécatl, Oax.
2014-2016

ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA 56
Mpio. Santiago Yolomécatl, Oax.
2014-2016

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yolomécatl, Oax.
2014-2016

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yolomécatl, Oax.
2014-2016



Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016



HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SANTIAGO YOLOMÉCATL TEPOSC., OAXACA. 2014-2016

Acto seguido, el C. Profr. Moisés Carreño Vásquez, Presidente Municipal Constitucional, declaró clausurada la sesión de Validación del Plan Municipal de Desarrollo Santiago Yolomécatl 2014-2016, siendo las 13:30 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Por el H. Ayuntamiento:



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. Santiago
Yolomécatl,
Dtto. Teposcolula, Oax.
2014 - 2016

Profr. Moisés Carreño Vásquez
Presidente Municipal y Presidente del
Consejo



SINDICATURA
C. Pablo Abraham García Espinoza
Síndico Municipal
Mpio. Santiago
Yolomécatl,
Dtto. Teposcolula, Oax.
2014 - 2016

REGIDURIA DE HACIENDA
C. Profra. Elia Cruz Gómez
Regidora de Hacienda
Mpio. Santiago
Yolomécatl,
Dtto. Teposcolula, Oax.
2014 - 2016

REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
C. Oscar Daniel García Cruz
Regidor Obras
Mpio. Santiago
Yolomécatl,
Dtto. Teposcolula, Oax.
2014 - 2016



REGIDURIA DE EDUCACIÓN Y SALUD
Mpio. Santiago
Yolomécatl,
Dtto. Teposcolula, Oax.
2014 - 2016

Dra. Yolanda Reyes García
Regidora de Educación y Salud

REGIDURIA DE ECOLOGÍA
C.P. Santiago Tapia Gutiérrez
Regidor de Ecología
Mpio. Santiago
Yolomécatl,
Dtto. Teposcolula, Oax.
2014 - 2016

Representantes de barrios y colonias

Ing. Oscar Daniel García Cruz
Presidente del comité de la Colonia Hidalgo



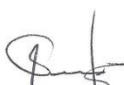
Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016



HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SANTIAGO YOLOMÉCATL TEPOSC., OAXACA.
2014-2016

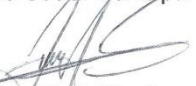
Representantes de Comités


C. Juan Vásquez Santiago.
Contralor Social Municipal


Profr. Gabriel García Sánchez.
Contralor Social Municipal


C. Seidy Santiago Tapia.
Contralora Social Municipal


C. Concepción García Mendoza.
Instancia Municipal de Mujeres


Ing. Jesús Ortiz Montes
Presidente de la Asociación de
Padres de Familia de la Escuela
Secundaria Técnica #96

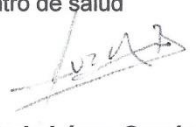

Lic. Manuel Sarabia Galicia
Presidente de la Asociación de
Padres de Familia de la Escuela
Primaria Ramón C. Robles

REGIDURIA DE
EDUCACION Y SALUD
Mpio. Santiago
Yolomécatl,
Oax.
2016


Dra. Yolanda Santiago Rivera
Presidenta del DIF municipal


C. Jandi Soledad Cortés Merino
Presidenta del Comité de Salud del
centro de salud


C. Dionisio Santiago Cervantes
Presidente de la Asociación de
Padres de Familia del Jardín de
niños María Montessori


Profra. Gloria López García
Presidenta de la Asociación de
Padres de Familia del Jardín de
niños María Montessori



Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016



HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SANTIAGO YOLOMÉCATL TEPOSC., OAXACA. 2014-2016

Representante de Organizaciones Económicas

Profr. Gabriel García Sánchez
Representantes de la Unión de Carniceros 25 de Julio

Otros Auxiliares

C. Miguel Ángel San Juan Cruz
Secretario Municipal y Secretario del
C.D.S.M.
Mpio. Santiago
Yolomécatl,
Dtto. Teposcolula, Oax.
2014 - 2016

C. Roberto Trinidad García
Tesorero Municipal
TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago
Yolomécatl,
Dtto. Teposcolula, Oax.
2014 - 2016



Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

LISTA DE ASISTENCIA TALLER

PARTICIPATIVO, SANTIAGO

YOLOMECATL

PMD 2014 - 2016

Nombre	Firma
Cecilia Orozco Bahena	
Santiago Tapia Mendoza	
EUNICE NAVA MENDOZA	
Argemiro Martinez Sanjuan	
Gabriel Garcia Sanchez	
Alicia cruz Tapia	Alicia cruz Tapia
Claudia Lilliana Cruz Mendoza	
Remedios Gonzalez Pelaez	
Rthwundo Cervantes machuca	
Isabel Vazquez Stgo	
Concepcion Garcia Mendoza	
Juan Vasquez Santiago	
Eloy Ramirez Cruz	
Felix Tapia Perez	
Johana Robles Serra	
Antonio Santiago Paulista	
Adriana Santiago Cruz	
Leticia Soriano Felipe	
Cesar Aguilar Vazquez	
Emanuel Pérez Cruz	





Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Yolomécatl 2014-2016

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Firma
Pedro Antonio Salas Sampablo	
Luisa Angel Santiago	Luisa Angel Santiago
Elia Cruz Gómez	
Moisés Carreño Vázquez	
Santiago Tapia Gutiérrez	

